EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.—Núm. 14,209 — Montevideo, Viernes 19 de Enero de 1912 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes.	$	1.00	1.50
» tres meses.	»	3.00	4.50
» seis meses.	»	5.50	8.50
» un año.	»	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio é inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

TELÉFONOS

«Cooperativa» . . . . . . Dirección
» . . . . . . Administración
«La Uruguaya» N.o 480. . . Dirección
» N.o 323. . . Administración

NOTA—Ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18 (París).

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isaura P. Arguello, calle Balcarce N.o 109.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Treinta y Tres 219, Arturo Semería.
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.
6.a » —18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b., José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, Comercio 67 Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a., Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo; Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 12 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA
Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76; (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira y Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico — Juan Lindolfo Cuestas 77.
» Fermín Ferreyra—Calle Larrañaga, (Buceo).
» Vilardebó—Millán 231.
» Asilo Luis Piñeyro del Campo—Calle Larravide N.o 79 (Unión).

Consultorio «Gota de Leche»—Mercedes 295.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Camacuá 15.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 230.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Correo y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.
Consejo de Higiene—Rincón 26.
Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.
Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Días hábiles de 8 á 12 m.—Verano.—Invierno: de 1 á 4 y de 8 á 10 p. m.
Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.
Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.
Museo Histórico—Cerrito 265.
Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 70.
Oficina de Trabajo—Piedras 79.
Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).
Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.
Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.
Hotel de Inmigrantes—Calle Guayabos 24—Bella Vista.
Consejo de Protección de Menores—Soriano 68.
Consejo Penitenciario—Colonia 250.
Luz Eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.
Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.
Usina Yerbal.
Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.
Aparatos, 25 de Mayo 435.
Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.
Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.
Dirección de Cementerios—25 de Mayo y J. Carlos Gómez—Horario: Días hábiles, de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina—Solís 48.
Alemania—Piedras 354.
Austria-Hungría—Rincón 79.
Bélgica—Juncal 135.
Bolivia—Misiones 157.
Brasil—25 de Mayo 257.
Chile—Juan C. Gómez 107.
Colombia—Piedras 138.
Costa Rica—Cerrito 130.
Cuba—Soriano 39.
Dinamarca—Cerrito 118.
España—Bartolomé Mitre 25.
EE. UU. de Norte América—Treinta y Tres 59.
Inglaterra—Paraná 22.
Italia—Colón 146.
Méjico—Solís 49.
Noruega—Piedras esquina Solís.
Paraguay—25 de Mayo 226.
Perú—Colón 107.
Rusia—San José 37.
Suecia—San José 37.
Suiza—Juan C. Gómez 82.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles de Río Negro y Miguelete.
Jueves—Calles Constituyente y Maldonado.
Sábados—Costado Norte de la estación de La Transatlántica.
Féria Dominical—Calle de Yaro.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Paris, argentino para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Rio de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Eolo, argentino, para Buenos Aires saldrá hoy á las 10 p. m.

Coburg, alemán, para Vigo, Amberes, Bremen y Hamburgo, saldrá el 19 de Enero.

France, francés, para Marsella, saldrá el 19 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Araguaya, inglés, para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 20 del corriente.

Zeelandia, alemán, para Santos, Rio de Janeiro y Lisboa, saldrá el 21 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 20.

Oriana, inglés, para Punta Arenas, Valparaiso y el Callao, saldrá el 21 del corriente.

Regina Elena, italiano, para Dakar, Barcelona y Génova, saldrá el 24 del corriente.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestre y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

POLITEAMA—Compañía Pablo Podestá—Debut el 23 de Enero.

SOLIS—Compañía de zarzuela española.—Hoy viernes 19 á las 8 p. m., 1.a sección: "La Gran Vía", 2.a "La patria chica", 3.a "Cavallería Rusticana", 4.a "La Tierra del Sol".

18 DE JULIO—Compañía cómica-dramática española.—Hoy viernes 19 á las 8.45 "La losa de los Sueños", "Lucha de clases".

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

Fiúñ úñr; 50ñO w r2ñps.wñ|ú F

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón núm. 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348—Teléfono La Uruguaya 2251.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

DALMIRO M. TIO—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Ciudadela núm. 85. 3621pte.

ESCRIBANOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 123. Casa particular Avenida La Paz 348. Teléfono: La Uruguaya 2251.

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han trasladado su escribanía á la calle Arapey 174. Teléfono: «La Uruguaya». 1018-pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393. Teléfono: «La Uruguaya» 1407 (Cordón). 3183-pm.

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 204. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central). 3302-pm.

GILBERTO MONTERO BUSTAMANTE—Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle 25 de Mayo 96. Teléfono Uruguaya 1319 Central. 119pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección. Juan Carlos Gómez 48 3315-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm 147a. 2806pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a.—Teléfono: Uruguaya 208. 17pts.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTOR JOSE MAINGINOU — Médico—Miembro titular del Consejo Nacional de Higiene.—Consultas de 2 á 4 p. m. Soriano 212. 3616-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a—Consultas de 2 á 4 1/2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista.—Trasladó su consultorio Andes 284. Consultas de 2 á 4 p. m. exceptuando los jueves. 3720-pm.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1/2 á 3. Sierra 6a (Aguada) Teléfono: La Uruguaya 206 (Cordón). 4165-pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital Maciel—Consultas de 1 ½ á 3 ½ p. m.—Magallanes núm. 233—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 990-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 y media á 6. 3321pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, exceptuados los jueves. 1482pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos, Agraciada 212. Teléfono La Cooperativa. 982pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 73—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR S. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 10?. 510pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1004pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves—Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 422—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 347pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 146a—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectine y «606»).—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 365. 1926pte.

SANATORIO MEDICO-QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara —Canelones 368. 3919pte.

VIDA Y SALUD

INSTITUCION DE ASISTENCIA MEDICA

Unica que admite personas mayores con goce de beneficios. Se envían Reglamentos á quien los solicite.—Gerencia: Nueva Palmira 7. 4242-pte.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL—Partera—Calle Lavalleja N.o 53. Recibe pensionistas.—Consultas de 1 á 3 p. m. 4552En26.

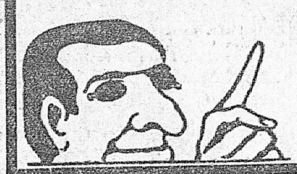
VARIOS

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 123.—Buenos Aires: Esmeralda 567.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammerly y señora, Constituyente 183. 3476-pte.

ALMANAQUE-GUIA
DE "EL SIGLO"
PARA **1912**
EL LIBRO PARA TODOS
La Guía más completa
de toda la República



$ 1.50

EN TODAS LAS LIBRERIAS

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos—Extirpación del vello por los rayos Rontgen—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Mercedes 127.

CANABAL DOCTOR—Consultas de una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DR. TURENNE—Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujía Abdominal, Ginecología y partos. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Lunes, Miércoles y Viérnes para Señoras, Martes y Sábados para hombres, 1 á 3 ½ p. m. Teléfono «Uruguaya», Avenida de la Paz 178. 4497-jn.22.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central). 3473-pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en Medicina—Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1er. piso). Consultas de 1 á 3, excepto los jueves. Teléfono: «La Uruguaya» 2054 (Central). pte.

BRITO DEL PINO, Dr. JUAN C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Jefe de la clínica otorino laringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Colonia 187.—Consulta de 2 á 4 todos los días hábiles. 4297-pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Jefe de clínica médica del Hospital Maciel.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Pocitos, Chucarro 66. Teléfono: Uruguaya 1918 (Cordón). 4173-pte.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano.—Colonia 430a. Teléfono la Uruguaya 1657 (Cordón). 3177-pm.

DOCTOR ELBIO MARTINEZ PUETA—Especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta. Consultas de 2 á 5 p. m. Uruguay 388 4139-pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755pte.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA—Médico-cirujano—Calle Maldonado 552a—Horas de consulta de 2 á 4. 2490pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 639pte.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210—Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 139. Teléfono: «La Uruguaya 230 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

NESTOR C. RODRIGUES. D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio: Uruguay 288. 3300-pm.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m., Sarandí 281. 3249-pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210nov.14pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221pte.

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JOSE GUERRA Y ANATOLIO CAYSSIALS—Dentistas—18 de Julio 122 esquina Arapey. Consulta de 9 á 5 p. m. 3226-pte.

GODSCHAUX WORMS—CIRUJANO-DENTISTA—Horas de consulta de 9 á 11 y de 1 á 4.—25 de Mayo 452, entre Juncal y Ciudadela. 3713pte.

INGENIEROS

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE MALDONADO 548

Horas de consulta de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Andes 59. Teléfono: Uruguaya 680 (Central). 3302-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 33. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3436-pte.

AUGUSTO M. GOMENSORO — Estudio de Arquitectura y empresa constructora — Calle Ibicuí 358. Teléfono: La Uruguaya 2310 (Central). Montevideo. 18-jn.30.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto.—Ibicuy 279. —Teléfono: Uruguaya 824 (Central). 4301pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pm.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado.—Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 64. 3635-pte.

Empresa de Caños Maestros

Cerrito 309 — Teléfono: Uruguaya 500 (Central). 3494-pte.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418pte.

GUILLERMO GIBBS DEL CERRO—Corredor y rematador patentado. Calle Mercedes núm. 457 esquina Piedad. 3176-pm.

LICITACIONES

SECRETARIA DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS—LLAMADO A LICITACION.—Provisión de una grúa flotante para el Puerto de Montevideo.—Llámase á licitación pública para la provisión de una grúa flotante para el Puerto de Montevideo, con fuerza para levantar hasta cien toneladas de peso, con estricta sujeción á los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 2 á 5 p. m. y que impresos serán entregados á los interesados mediante el pago de la suma de cinco pesos.

Las propuestas, en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría hasta el día 26 de Abril de 1912 á las 3 1/2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente ó el rechazarlas todas, sin encontrarse ninguna aceptable.—Montevideo, Noviembre 21 de 1911.—**Pedro C. Rodríguez**, oficial mayor.

4004en31.

INTENDENCIA MUNICIPAL— Montevideo —**Oficina Central de Parques y Jardines**—Llámase á licitación pública para el arrendamiento de la Lotería de Cartones en el departamento de la Capital con sujeción al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en esta Oficina.—Las propuestas se formularán, en el sellado correspondiente y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el día 20 de Enero á las 2 p. m. para proceder á su apertura en presencia de los mismos. La Intendencia Municipal se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, si á su juicio las considera inconvenientes, así, como aquellas que no se ajusten al formulario que se exhibirá á los interesados.—Montevideo, Enero 8 de 1912.—F. de Viana. 98en20.

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS—Río Negro 179—Mercedes 502b—LICITACION—Llámase á licitación para la construcción de un sepulcro monumento á efectuarse en el Cementerio del Buceo, para la Società Italiana di Mutuo Soccorso, con arreglo al proyecto, pliego de condiciones y memoria descriptiva que están de manifiesto en la Secretaría de dicha Sociedad, calle Río Negro 179.

Las propuestas redactadas de acuerdo con el formulario, se recibirán el día 27 de Enero 1912 á las 4 p. m. abriéndose en presencia de los interesados. La sociedad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más convenga ó de rechazarlas todas.—La Comisión. 109en27.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Enero 10 de 1912.—Sácase á licitación pública la construcción del adoquinado de la calle Millán, desde la de Reducto hasta el Puente de las Duranas, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría, á consulta de los interesados, todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.—Las propuestas deberán ser presentadas por los interesados, en el sellado correspondiente, el día 20 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 134en20.

ESCUELA NACIONAL DE ARTES Y OFICIOS—Proveedurías de carbón, leche y artículos de almacen—SEGUNDO LLAMADO A LICITACION.—Llámase por segunda vez á licitación pública, para el suministro á este establecimiento de carbón, leche y artículos de almacén durante el año de 1912, de acuerdo con las condiciones establecidas en los respectivos pliegos de condiciones, los cuales están á disposición de los interesados en la Secretaría de la Escuela, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.—Las propuestas en el sellado correspondiente, serán abiertas en presencia de los proponentes que concurran al acto, el día 23 del corriente en el órden siguiente:

Las de carbón á las 9, las de leche á las 9 1/2 y las de artículos de almacen á las 10 a. m.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar las propuestas que estime convenientes ó rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 17 de 1912.—La Secretaría. 252en23.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO DE MONTEVIDEO—Oficina de tráfico y conservación—Llamado á licitación para la provisión de un vapor, dos lanchas automóviles y cuatro botes, á remo para el saneamiento del puerto.—Llámase á licitación para la provisión de un vapor, dos lanchas automóviles y cuatro botes á remo para el Puerto de Montevideo de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar todos los días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m. en esta Oficina calle Piedras 156.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en la Secretaría del Consejo de Administración del Puerto hasta el día 20 de Abril de 1912 á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 18 de 1912.—La Oficina. 266fb4.

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor D. Amaro Carve Urioste, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra don Eufrasio Espinosa, del comercio de este departamento, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio; previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del mismo, denunciarlo, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra, y los acreedores presentarán al síndico don Enrique S. Fontans los justificativos de sus créditos dentro del término de cuarenta días. De acuerdo con el artículo mil quinientos cincuenta y ocho del Código de Comercio, se hace la presente publicación.—Paysandú, Diciembre 27 de 1911.—Joaquín Brandao Sosa, Actuario. 221.

GENERALES

BOLSA DE COMERCIO

2.a CONVOCATORIA

No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea General Ordinaria (17 del corriente) á que habían sido convocados los señores socios de la Bolsa de Comercio, se les convoca nuevamente con el mismo objeto para el día viernes 26 del corriente, á las 2 p. m., previniéndoles que de acuerdo con lo que determina el artículo 32 de los Estatutos, la Asamblea se realizará con el número de socios que concurran.

Orden del día

1.o Aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de Enero de 1911.

2.o Considerar los informes presentados por la Cámara de Comercio y por la Comisión Administrativa.

3.o Resolver lo que corresponda respecto al Convenio Telegráfico con la Agencia Havas; y

4.o Elección de 5 socios para integrar la Cámara de Comercio y diez suplentes, para representar los siguientes grupos:

IV—Ferretería, bazar, librería y droguería.
VI—Exportadores y saladeristas.
VII—Consignatarios de frutos del país y barraqueros.
VIII—Agentes marítimos y de seguros.
IX—Industriales en general.—Montevideo, 17 Enero de 1912.—El Secretario. 247en26.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos, tendrá lugar el día 23, del corriente á las 4 p. m., en las Oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 207.

La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores Accionistas, correspondiente al segundo semestre de 1911, acompañada del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas é informe de la Comisión de Cuentas.

Además se procederá á la elección de cuatro titulares y siete suplentes de Directorio; dos Titulares y dos Suplentes de la Comisión de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el día 15 del corriente de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos.—Montevideo, Enero 8 de 1912. 108en23.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Segunda y última convocatoria

No habiéndose inscrito la cantidad de acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos tendrá lugar el día 1.o de Febrero próximo, en las Oficinas del Banco, calle Cerrito número 207, á las 4 p. m.

La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores Accionistas, correspondiente al segundo semestre de 1911, acompañada del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas é informe de la Comisión de Cuentas.

Además se procederá á la elección de cuatro Titulares y siete Suplentes del Directorio; dos Titulares y dos Suplentes de la Comisión de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el día 24 del corriente de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que según lo dispuesto en el artículo 39, las deliberaciones serán válidas con el número de Accionistas que se presenten.

Montevideo, 15 de Enero de 1912.

230-Feb.1.o

AVISO

Para evitar confusiones que se producen con frecuencia, rogamos al comercio y á nuestros clientes, se sirvan tomar nota que el antiguo:

Banco Francés

establecido en Montevideo, calle 25 de Mayo 232-234, en el año de 1887, deberá ser designado y citado en adelante para todos los efectos, así:

Banco Francés-Supervielle & C

6034-pt.

PROPIETARIOS

Consulten la Norte-Americana, 18 de Julio y Patria, para construcción de bases de material, veredas, cercos de tejido. Vengan á ver el sistema de cerco de cemento armado desarmable privilegiado por el Superior Gobierno y aprobado por la J. E. A. Es inmejorable para pared de cerco desarmable, bases de 50 c/m., con su correspondiente tejido, verjas de hierro, chalecitos, comodidades á agregar á una casa como ser, cocina, cuarto de baño, palellones, afreciendo la ventaja de construirlas sin el trastorno de la albañilería corriente.

249Fb17.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

MOTOR A VAPOR de 17 caballos en perfecto estado, cilindro alto y baja presión, con condensador, alimentación, trasmisiones y demás accesorios. Apropiado para aserradero. Precio reducido. Se vende. Tratar Escuela Nacional de Artes y Oficios. 231-T.21.

VENDEDOR—Casa Introductora antigua en ramos de tejidos, mercería y representaciones europeas, necesita corredor que conozca bien el comercio por mayor de la plaza y campaña. Mandar referencias completas con pretensiones de sueldo por carta al «Vendedor», Casilla 231. 241-T. el 17 y 19.

VENDO quinta excepcional, algo que no se encuentra 42 por 104 metros, esquina, tranvía frente, 20 minutos centro todas comodidades, casa moderna cómoda. Flores, fruta especial. Colonia 279, de 10 á 11. 197En25.

CONSERVATORIO DEL URUGUAY—18 de Julio 305—Desde la fecha queda abierto el registro de matrículas para los cursos de 1912. Días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5. (Las clases funcionarán desde el 15 de Enero). 89.

¿SU NOMBRE Y DIRECCION están bien en el Almanaque-Guía de «El Siglo»? Si hay error comuníquelo á «Publicidad» para corregirlo en la próxima edición. h.n.o.

«ALMANAQUE-GUIA DE EL SIGLO» PARA 1912—A $ 1.50 en todas las librerías y en la Agencia «Publicidad». h.n.o.

REMITA USTED $ 1.50 á la Agencia «Publicidad» (calle G. C. Gómez núm. 118, Montevideo) y recibirá un ejemplar del ALMANAQUE-GUIA DE EL SIGLO PARA 1912. h-n-o.

EL LIBRO PARA TODOS es el «Almanaque-Guía de El Siglo» para 1912 que acaba de aparecer. h.n.o.

PIDA POR TELEFONO á la Agencia «Publicidad» (Uruguaya 2010 Central y Cooperativa) y se le remitirá en seguida un **Almanaque-Guía de El Siglo para 1912.**

NIÑERA—Se necesita niñera para cuidar una niñita de tres años con buenas recomendaciones. 25 de Mayo 426.—Presentarse de 10 á 2 de la tarde. h-n-o.

OCASION—Automóvil «Mitchell» para todo camino; elegante, silencioso, cómodo para siete personas; máquina poderosísima, económica, probada. Véndese barato, en «La Exposición» 25 de Mayo 223. 3630-h.n.o.

INSTITUTRIZ INTERNA—Señorita joven inglesa se necesita, para un niño de diez años, con conocimientos de ramos generales. Se le dan libres las horas de 11 a. m. á cuatro p. m. —Tratar, Cerrito N.o 60. h.n.o.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salon para banquetes.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Cía.)

UN PALACETE Camino Suárez núm. 14 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Progreso núm. 33 (Bella Vista), piezas 8, ps. 45.



Además de los sillones de $ 12, hay sillones de lujo especiales.
Inmejorables para SIESTA, LECTURA, CONVALESCENCIA, DESCANSO, ETC.

El consejo del doctor Morris, era:

Si Vd. no quiere sentirse mal siéntese Vd. bien.

Este eminente médico americano evitó muchas enfermedades á personas que se dedican á trabajos intensos, ya sean físicos ó intelectuales. Además de acelerar las convalecencias obtuvo curas maravillosas de la debilidad y neurastenia.

Su sencillo tratamiento consistía en veinte minutos diarios de reposo en el sillón graduable que lleva su nombre.

El sillón vale $ 12 tapizado en cuero Loreid ó estera.

SE REMITE A CUALQUIER PUNTO DE LA REPUBLICA CON AUMENTO DE $ 2 POR FLETE Y EMBALAJE

MUEBLERIA CAVIGLIA
25 DE MAYO 328

¡Atención chacareros!

PAPAS INGLESAS DE SEMILLA EVERGOOD "BEBA"
Garantizamos el resultado extra-productivo de esta semilla
UNICOS CONCESIONARIOS PARA LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY:

FERNANDEZ y GONZALEZ
AVENIDA GENERAL FLORES 235
154En28.

Banco Hipotecario del Uruguay

CALLE MISIONES NUMEROS 171, 173 Y 175
ENTRE RINCON Y 25 DE MAYO

El Banco hace saber al público que ha trasladado sus oficinas á su edificio propio, sito en la calle Misiones números 171, 173 y 175, entre Rincón y 25 de Mayo.

GUSTAVO DEFFÉS, Gerente.
4543h-n-o

HART PARR

EL MOTOR PARA ARAR - POR EXCELENCIA
10 AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL RIO DE LA PLATA

520 Motores trabajan actualmente en laArgentina.
35 " " en la República O. del Uruguay.

Mecanismo sencillísimo—Construcción sumamente reforzada—Fácil manejo Cualquiera persona del campo lo conduce — El "HART PARR" ara una hectárea POR HORA con un gasto insignificante de nafta — Cruza la tierra arada, ara, siembra y rastrea simultáneamente—Siega, trilla, conduce cargas, etc.—Innumerables certificados.

EUGENIO BARTH y Cía.-Montevideo- Calle Uruguay 2 al 10

LA LONDON & LANCASHIRE

COMPAÑÍA ANGLO-ORIENTAL DE SEGUROS
MONTEVIDEO, ITUZAINGÓ N.o 157 (Plaza Constitución
L. COOPER, GERENTE

Sucesora en Uruguay de las Compañias LA PLATA (Nacional) MANCHESTER ATLAS, PHOENIX y otras

Las operaciones de esta compañía son garantidas por
LA LONDON & LANCASHIRE, Compañía Inglesa de Seguros
CAPITAL Y RESERVAS: £ 5,102,322 ($ 23,980,913 o/uruguayo) 1351-p.

The Neuchatel Asphalte Company Ld. Londres

Unica propietaria de las conocidas minas de asfalto natural de roca calcárea de Val-de-Travers (Suiza) y Scafa, Ragusa y Catania (Italia)
AGENCIA EN MONTEVIDEO
Fábrica: calle Cerrito 47a-Escritorio: 25 de Mayo 201 (primer piso)

Se ocupa de cualquier trabajo asfáltico como para: calles, plazas, veredas, azoteas, pisos para casas, almacenes, fábricas, usinas, frigoríficos, etc., para sótanos, halls, baños, cocinas, etc., a precios muy módicos.

103-pte.-ene.

Calzado

Visite Vd. las zapaterías de Montevideo y verá que le pueden ofrecer solo dos ó tres formas distintas de "Calzado Americano" "WALK-OVER"



'Walk-Over'

PODEMOS OFRECER MAS DE
'TREINTA FORMAS DISTINTAS'
Y sus formas encantan

Además de las Agencias en la calle 18 de Julio esquina Convención y Juncal número 106, acabamos de abrir una

NUEVA AGENCIA

En la CASA FRECHOU, CALLE URUGUAY N.o 344, CASI ESQUINA RONDEAU, donde tambien hay un surtido completo. Compre Vd. un par hoy

CARLISLE, CROCKER y Cía,-Rincón 33

Banco de Préstamos Inmobiliarios

DIVIDENDO N.o 17

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de dos por ciento por el trimestre vencido el 31 de Diciembre de 1911, á cuyo efecto podrán pasar á percibir su importe en las oficinas del Banco.—Montevideo, Enero 2 de 1912.—El Secretario. 14En20.

BANCO DE CREDITO

CONVOCATORIA

Se cita á los accionistas del Banco de Crédito para la Asamblea Ordinaria que se verificará el día 24 del corriente á las 4 p. m. en el local del Banco, con objeto de tomar en cuenta la Memoria y Balance anual con el dividendo propuesto.

Se advierte que para asistir á esa Asamblea hay que llenar los requisitos establecidos en el artículo 58 de los Estatutos.

Montevideo, Enero 13 de 1912.
188-En.24. El Secretario.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Oficina Central de Parques y Jardines

Se avisa á los interesados en la Licitación para la Lotería de Cartones, que la Oficina Central de Parques y Jardines se ha trasladado para el Palacio de Jackson, donde se procederá á la apertura de las propuestas el sábado 20 del corriente á las 2 p. m., en presencia de los mismos.

Francisco de Viana,
Jefe de Oficina Central.
Montevideo, Enero 16/912. 212-En.20

ESCUELA DE VETERINARIA

Se avisa á los estudiantes que la Tesorería de la Escuela expedirá los formularios para los exámenes complementarios del 20 al 31 del corriente mes y que el registro de matrículas para los cursos próximos quedará abierto desde el 1.o al 15 de Febrero.

La Tesorería atenderá los pedidos de matrículas y formularios de exámenes todos los días hábiles de 10 a. m. á 12 m.

El Contador-Tesorero.
Montevideo, Enero 17 de 1912. 226-En.21.

"LA FRIGORIFICA URUGUAYA"

SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita por segunda y última vez, á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, calle Cerrito núm. 279, el 27 del corriente á las 2 p. m., con el objeto de presentar la Memoria y Balance General hasta el 30 de Noviembre ppdo., de acuerdo con lo establecido en el inciso 1.o del artículo 18 de los Estatutos Sociales y nombrar los miembros que han de componer la Comisión de Cuentas, de acuerdo con lo establecido por el artículo 31 de los Estatutos.

Los señores Accionistas deberán presentar sus acciones en las Oficinas de la Sociedad hasta las 3 de la tarde del día 26 de Enero próximo, á fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada á la Asamblea según el artículo 12 de los Estatutos Sociales.—Montevideo, 11 de Enero de 1912.—El Directorio. 152en20.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

AVISO

Se previene al Comercio que á los 30 días contados desde la disposición del Ministerio de Hacienda de fecha 13 del corriente, se modificarán los aforos que hasta ahora regían para la crema de leche importada, fijándose el valor de 120 milésimos por cada kilogramo neto de crema de leche, conteniendo hasta 20 % de materias grasas, y cuando exceda de eso 20 % le será aplicado un valor de 15 milésimos á cada gramo de exceso, á los fines de la liquidación de derechos, con más los adicionales respectivos; interviniendo en todos los casos de despachos de crema de leche, en Montevideo, la Oficina de Análisis de Aduana, á fin de fijar la proporción de materias grasas, la que será determinada por el procedimiento de «Gerber». —Montevideo, Diciembre 16 de 1911.—La Dirección. 4404En24.

Escuela de Agronomía

CONCURSOS

De acuerdo con el decreto del Poder Ejecutivo fecha Noviembre 25 del año ppdo. llámase por segunda vez á concurso de oposición para la provisión de las cátedras de Ingeniería Rural y Veterinaria.

Las bases del concurso que se realizará el 25 de Marzo próximo se hallan á disposición de los interesados en esta Secretaría, donde serán admitidas las inscripciones respectivas hasta el 1.o de Marzo próximo.—La Secretaría.
35-enr.27

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE FAROS
AVISO A LOS NAVEGANTES

Habiéndose resuelto sustituir el aparato de luz existente en el **Faro de la Colonia** por otro, se hace saber á los navegantes que desde el **15 de Marzo próximo venidero** hasta nueva resolución, funcionará en el mencionado Faro un aparato provisorio con la siguiente característica:

Dos destellos rojos cada diez segundos visibles á cinco millas en estado medio de transparencia atmosférica.

Montevideo, Enero 2 de 1912.
Ramón N. Muiños,
Director.
204En31.

DEUTSCHER SCHULVEREIN

Die diesjährige ordentliche Generalversamlung findet
R. MONTAG, DEN 29, JANUAR 1912
Abends 9 Uhr im Deutscher Klub statt
R. TAGESORDNUNG

1. Jahresbericht.
2. Neuwahl von 3 Vorstandsmitglieder.
3. Festsetzung des Windestbeitrages per 1912
4. Ev. Anträge, die bis spätestens 26. Januar beim Vorstand einzureichen sind.

Montevideo, den 16, Januar 1912.
227.En.25. Der Vorstand.

SOCIEDAD ANONIMA
"LA FRIGORIFICA URUGUAYA"

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se cita á los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el sábado 27 de Enero de 1912 á las 3 p. m. en el local social, calle Cerrito 279.

Orden del día:

Modificación de los Estatutos Sociales.

Los señores Accionistas deberán presentar sus acciones en Secretaría hasta las 3 p. m. del día 26 de Enero próximo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos, á fin de obtener el boleto de entrada á la Asamblea.—Montevideo, Diciembre 29 de 1911.—El Directorio. 4590-enr 26

FERROCARRIL Y TRANVIA DEL NORTE

35.a DIVIDENDO

El Directorio de esta empresa ha decretado un dividendo de ocho pesos por cada acción de 500, correspondiente á las utilidades obtenidas en el semestre terminado el 31 de Diciembre último.

El pago se efectuará desde el 19 del corriente en adelante, todos los días hábiles de 2 á 4 de la tarde, en el local de la Administración (Estación Central, Arroyo Seco).

Montevideo, Enero 13 de 1912.
190En31. El Secretario.

Dirección General de Impuestos Directos

Contribución inmobiliaria del Interior y Litoral

Se hace saber á los señores contribuyentes á dicho impuesto, que desde el 17 del corriente pueden concurrir á satisfacer las cuotas por el año 1912, en la Sección del ramo en esta Dirección y en las Administraciones y Agencias departamentales, debiendo solicitar en ellas, los formularios correspondientes.

Con arreglo al Decreto Reglamentario de la Ley, el primer plazo vencerá el 15 de Marzo y el segundo el 30 de Abril.

Montevideo, Enero 15 de 1912.
B. Correa Goodall.
V. B.
Márquez. 232-En.30.

Dirección G. de Impuestos Directos

SECCION PATENTES DE GIRO
AÑO 1912

Se previene á los señores contribuyentes al impuesto de Patentes de Giro que para abonar las patentes correspondientes al año 1912 regirán los plazos siguientes:

1. Hasta el 31 del corriente los negocios establecidos en playas, parques y demás paseos públicos, los negocios ambulantes en general, los Bancos, empresas de tranvías, de seguros y de pensiones, Compañía del Gas, empresas ó personas que especulen sobre bienes inmuebles y puestos en los mercados;
2. Hasta el 29 de Febrero los negocios establecidos fuera del Boulevard General Artigas.
3. Desde el 1.o de Marzo hasta el 31 de dicho mes los negocios establecidos dentro de la planta urbana del departamento de Montevideo.

Montevideo, Enero 13 de 1912.
A. Pedragosa Sierra.
V.º B.º Márquez.
183-En.31.

Colocación de Lápidas en los Nichos y Sepulcros

INTENDENCIA MUNICIPAL
Administración y Receptoría General de Cementerios

Se previene á los propietarios de nichos y sepulcros de los cementerios de la Capital que, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ordenanza que hace obligatoria la colocación de lápidas y repisas en dichos locales, la Oficina del ramo procederá desde el 13 de Marzo próximo á hacer efectivas las penas establecidas en la citada disposición, cada vez que se solicite permiso para depositar cadáveres ó restos en los nichos ó sepulcros que no se hallen en las condiciones reglamentarias.

Montevideo, Enero 14 de 1912.
186-Fb.18. La Administración.

DESINFECTANTE ANTISÉPTICO
Preservativo
de las Enfermedades contagiosas.
Phénol Bobœuf
Empleado para inyeccion
(1 cucharada por litro) previene y cura METRITIS, LEUCORREA, etc.
PARIS
20, Rue des Mathurins
y todas Farmacias.
264.

CENTRO DE ALMACENEROS MINORISTAS

CONVOCATORIA

Se invita á todos los almaceneros minoristas, socios ó no de este Centro, á fin de que se sirvan concurrir á la reunión que el viernes 19 del corriente á las 2 p. m. se celebrará en el Politeama, calle Colonia y Avenida de la Paz, con el objeto de tratar sobre la actitud que el gremio debe asumir en presencia de la Ley que aumenta la Patente de Giro de los despachos de bebidas.

Se ruega puntual asistencia.
Montevideo, Enero 17 de 1912.
212-En.19. El Secretario.

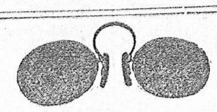
Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos

Se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 31 de Enero corriente á las 2 1/2 p. m., con el objeto de dar cuenta de la Memoria y Balance correspondientes al segundo semestre del año 1911; proceder al nombramiento de cuatro miembros para Directores y de tres para la Comisión de Cuentas, y acordar el dividendo á repartirse.

Para tener voto en la Asamblea los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones en el Registro de la Secretaría.

Montevideo, Enero 15 de 1912.
237-En. 31. El Secretario.

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO



CASA BRUSONI y LASCANO
18 DE JULIO N.o 18, esq. ANDES

SI NECESITA USTED lentes ó anteojos consulte á un MEDICO OCULISTA para que éste se los recete y le indique cual es su casa de confianza para prepararlos y que no lo exploten.
148-Feb. 12.

Lámparas Económicas

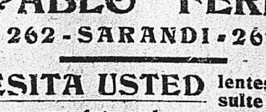
CASA:
González
25 DE MAYO N.o 410
2983-d.p.m.-Jl.19.911.

"MUNDIAL" MAGAZINE



El número de Navidad de este elegante Magazine, acaba de ponerse á la venta. Todas las personas de gusto deben poseer este precioso volumen de 150 páginas, cuya cubierta en colores, debida al notable artista Gosé, reproducimos en negro. S. A. R. La Infanta doña Paz de Borbón ha escrito expresamente para el Magazine un artículo henchido de ternura, titulado: "El Pedagogium Español de Munich". Al realce de MUNDIAL-Navidad han contribuído Valle Inclán, Rodó, Lugones, Villaespesa, Maragall, Amado Nervo, Rubén Darío, su Director, y otras muchas firmas más, de las mejores en las letras Hispanoamericanas, completadas artísticamente por las de Simont, Orazi, Basté, Castelluci, Xiró, Vázquez-Díaz Xaudaró, Huertas, etc., cuyos elogios creemos innecesario hacer aquí. Bajo una nueva presentación, MUNDIAL-Navidad forma un libro de gran lujo que debe encontrase en todos los salones Hispano-americanos. 271-1p.

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO



Casa PABLO FERRANDO
262 - SARANDI - 262

SI NECESITA USTED lentes ó anteojos consulte á un MEDICO OCULISTA para que éste se los recete y le indique cuál es su casa de confianza para prepararlos.
pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

Se traslada á su edificio propio, Misiones 171, 173 y 175, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años—Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador de préstamo tan solo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los tenedores de Títulos Hipotecarios que por convenio celebrado con la

"Banque de Paris et des Pays Bas"

de Paris, esa institución atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra.

Por informes, folletos, etc. al Banco Hipotecario del Uruguay y á las sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

4138-pte. GUSTAVO DEFFES, Gerente.

EL SIGLO

Montevideo, Enero 19 de 1912

Nuestra verdad
frente á la de Batlle

El señor Batlle y Ordóñez ha dicho que nueve ó diez meses antes de su regreso al país, recibió, en Barcelona, remitido por el entonces Presidente de la República, doctor Claudio Williman, un documento que contenía las condiciones bajo las cuales prestaríamos á su candidatura una adhesión que nadie nos pedía: nosotros hemos negado que el documento tuviera tal carácter, agregando que en ningún momento ofrecimos al señor Batlle y Ordóñez nuestra adhesión condicional ni incondicional, reservándonos, por el contrario, en todo tiempo, una completa libertad de acción. Vamos á ver quien está en lo cierto, para lo cual empezaremos por hacer la historia de tal documento.

Allá, por Abril de 1910, conversamos largamente con el doctor Williman sobre la cuestión presidencial, lamentando los términos extremos en que la planteaban los nacionalistas, así como el grave peligro que corría la paz pública. Fué en esa ocasión que aquel compatriota nos concretó su pensamiento respecto del problema presidencial en estas palabras que ya, en otra ocasión, hicimos públicas:

"Si levantaran un candidato frente á Batlle y Ordóñez y me pidieran imparcialidad la tendrían; pero lo que me piden es que sea yo quien deshaga su candidatura y eso no puedo hacerlo ni como funcionario ni como hombre: como funcionario porque mis deberes me lo impiden; como hombre porque sería el último de los felones."

Manifestamos al doctor Williman, en esa conferencia, nuestra convicción, expresada ya en EL SIGLO, de que el señor Batlle y Ordóñez debía ofrecer al país un programa que suavizara resistencias y disipara temores, y señalamos algunos de los puntos que, en nuestro concepto, debía comprender ese documento, para llenar tales fines, proponiéndonos entonces, el doctor Williman, que lo redactáramos, quedando él encargado de hacerlo llegar á su destino. Tal fué el origen y el destino del siguiente

MEMORANDUM

"Con el objeto de que la reforma constitucional sea fiel reflejo de los anhelos del país sobre su organización política, se la ejecutará en el año 1911 por una Convención Nacional Constituyente elegida con arreglo á uno de los sistemas más completos de representación proporcional.

Serán incluídos en esa reforma los siguientes puntos:

1.o Representación proporcional para las elecciones de representantes, Juntas E. Administrativas y Juntas Electorales, con arreglo á los sistemas más completos inspirados en ese principio.

2.o El Presidente de la República no será elegido por el Cuerpo Legislativo.

3.o No se aumentará la duración del mandato presidencial ni se establecerá la reelección inmediata.

4.o Limitación de las facultades del Presidente de la República, aumentándose la importancia de los ministros y la fiscalización del Cuerpo Legislativo sobre el Ejecutivo.

La separación de la Iglesia y el Estado tiene un interés puramente teórico para nosotros, desde que, rigiendo el artículo 5.o de la Constitución, se han dictado en el país las leyes más liberales del mundo. Sería de gran interés público aplazar la derogación del artículo 5.o, pero, si esto no fuera posible, aplazar, al menos, la sanción de las leyes que fijarán definitivamente la situación de la Iglesia, hasta que se constituya la Cámara de Representantes elegida por el sistema de representación proporcional, como garantía para los derechos de todos en la determinación de las consecuencias jurídicas de la separación.

El señor Batlle y Ordóñez utilizará la cooperación de todos los ciudadanos moral é intelectualmente aptos para ello, en cuanto no signifique restablecer la dualidad de autoridades y de fuerza armada en el país.

La última chirinada reveló que la ley de interdicciones no tiene la eficacia que se le atribuye como freno contra las revoluciones; y, como instrumento represivo, podría ser restablecida en cualquier momento. Convendría, pues, su derogación como medio de suavizar las resistencias del partido nacional.

Mientras no se constituye la Cámara de Representantes elegida por el sistema proporcional, las leyes referentes á la clase obrera se limitarán á las cuestiones relativas á la limitación de las horas de trabajo, higiene de los talleres y huelgas, aplazándose las demás hasta la legislatura que se abrirá el 15 de Febrero de 1914 para que sea el país, representado en la forma más perfecta, el que se pronuncie sobre la situación definitiva de la clase obrera.

El señor Batlle y Ordóñez se comprometerá á garantir eficazmente la libertad del trabajo, amparando, en caso de huelga, á los obreros que quieran trabajar y reprimiendo todos los actos de coacción moral ó material que contra ellos se intenten".

No era ese memorandum, como fácil es comprenderlo, la expresión de nuestras ideas y de nuestras aspiraciones en materia de legislación y de gobierno, sino de lo que entendíamos se podía obtener para tranquilizar al país dentro de las ideas y de las aspiraciones del señor Batlle y Ordóñez. Así se explica que incluyéramos en él la limitación del horario en los talleres, tanto más cuanto que no podíamos suponer que el candidato yendo más lejos que en su primer gobierno, pretendería obsequiar al país con el absurdo de la jornada uniforme de ocho horas.

La narración que dejamos hecha revela claramente la verdadera naturaleza del paso que dábamos al redactar ese memorandum, que, por ningún concepto, implicaba el ofrecimiento de nuestra adhesión. Se dirá que nuestra sola afirmación no basta frente á la del señor Batlle y Ordóñez: contestamos que, además del testimonio del doctor Williman quien, seguros estamos, no nos rectificará, hechos anteriores y posteriores al referido, confirman plenamente lo que decimos.

Poco después de llegar de Europa el doctor Manini y Ríos, en Marzo de 1910, le hicimos saber nuestro deseo de conversar con él, por lo que tuvo la deferencia de visitarnos. Era nuestro intento conocer el estado de ánimo y los propósitos del señor Batlle y Ordóñez; pero antes de manifestarlo al doctor Manini y Ríos le dijimos estas palabras:

"Quiero ante todo hacerle una manifestación para evitar equívocos entre nosotros; no soy batllista, no soy siquiera un aliado de Batlle, no puedo ni debo contraer compromisos que limiten mi acción en el problema presidencial; pero veo que Batlle es inevitable; los nacionalistas no piensan sino en combatirlo por la guerra, lo que es inaceptable; los que podrían ser candidatos independientes no quieren serlo: es, pues, necesario hacer todo lo posible porque la elección de Batlle se produzca con las menores resistencias posibles, y por eso deseo saber qué piensa y si está dispuesto en caso de ser bueno lo que piensa, á decirlo al país."

Tal vez alguna de las palabras anteriores no sea precisamente la que empleamos entonces; pero, en lo fundamental, ese fué nuestro lenguaje. A la inversa del señor Batlle y Ordóñez tenemos buena memoria, y también la tiene, por suerte, el ministro del Interior.

Fácil es comprender por tal antecedente si podíamos ofrecer al señor Batlle y Ordóñez, quince días después, adhesiones pedidas ó expontáneas. Podemos citar otro, posterior, demostrativo de que no modificamos después esa línea de conducta.

El señor Batlle y Ordóñez nos ha acusado de habernos interesado muy poco por conocer la contestación de nuestro memorandum. Tan falso es ello, que, impacientes por oirle dar al país la prenda de tranquilidad á que aquel se refería, en Mayo nos dirigimos á nuestro amigo el doctor Serapio del Castillo, que se hallaba en París solicitando lo abordara y reportara sobre los puntos en aquel contenidos. ¿Lo hacíamos, acaso, para ofrecerle nuestra adhesión? En esa carta, de fecha 24 de Mayo, indicábamos al doctor del Castillo la esencia de dicho memorandum, y luego le decíamos textualmente:

"Algunos de estos puntos figuraban en lo que me dijo Manini sobre las ideas de Batlle. Otros no, pero yo los he agregado porque entiendo que contribuirán á desarmar las resistencias que provoca Batlle, ó cuando menos nos darían autoridad para combatirlas. **Conste que no hablo como batllista sino como ciudadano independiente de todo círculo que considerando hecha la presidencia de aquel, desea, por el país y por él mismo, que no resulte estéril ya que no funesta.**"

Como se vé por todo ese conjunto de datos, lejos de ofrecer nuestra adhesión al señor Batlle y Ordóñez, nos empeñábamos en dejar á salvo nuestra libertad para toda evolución futura. No trabajando por aquel sino por el país, aún cuando la forma violenta en que se producía la lucha contra su candidatura nos hacía figurar como aliados de la misma, en previsión de ulterioridades que nos señalaran el interés del país en otro rumbo, manteníamos con toda lealtad nuestra situación independiente de personas y de círculos. El caso no se produjo; arreciaron las locuras y las violencias; la guerra civil dejó de ser amenaza para ser realidad, y con la misma sinceridad, con la misma lealtad, con la misma pasión sincera del bien público, aconsejamos el mantenimiento de la candidatura Batlle para evitar que las lanzas quedaran consagradas como el argumento decisivo de todas las elecciones futuras.

Fuimos claros, precisos, definidos en toda nuestra actuación durante tan difícil período. No tuvimos una palabra para el público y otra para nuestros confidentes. En cambio, el señor Batlle y Ordóñez fué, por lo menos, ambiguo y reticente cuando escribía para el país y para nosotros, respecto de cuestiones tan fundamentales como la forma de elección de la Constituyente, que en cartas privadas le merecía muy especial atención. Pudimos y debimos creer que un partidario entusiasta de la representación proporcional, que no excluía taxativamente las elecciones de Constituyente al proclamar el principio, lo proclamaba también para ellas, y de tal engaño fueron víctimas, con nosotros, muchos de sus mejores amigos. El actual ministro del Interior, Dr. Manini y Ríos, el actual ministro de Hacienda Ingeniero Serrato, los senadores Dres. Areco y Arena, los diputados Dr. Amézaga y Rodó se metieron de cabeza — la expresión es vulgar pero exacta — se metieron de cabeza en la representación proporcional para la elección de Constituyente, juzgando esa duda, como nosotros, que no había distingo jesuítico capaz de justificar la diferencia que ha descubierto el señor Batlle y Ordóñez entre dicha elección y la de legisladores.

Tal fué nuestra intervención en los hechos que el Presidente de la República en su lamentable actuación periodística juzgó conveniente publicar. Podemos habernos equivocado en el juicio que nos merecía la personalidad intelectual y moral del candidato; es posible también que no hayamos acertado al adoptar el rumbo que adoptamos en la cuestión presidencial, si bien hoy mismo, colocándonos con el pensamiento en igual situación, planteado el problema en el terreno violento en que se le planteó, no veríamos nada mejor para los intereses públicos. Pero, en el error ó en la verdad, nuestra línea de conducta fué siempre recta, nuestra orientación siempre franca, sin reticencias, sin ambigüedades, no teniendo una doctrina esotérica y otra exotérica, guardándonos muy bien de hablar al pueblo en una forma y en otra diferente á los elegidos, manteniendo intacta, en todos los momentos, nuestra libertad completa de acción, cual correspondía rigurosamente á quien no luchaba por el señor Batlle y Ordóñez ni por su círculo, sino por los más altos intereses nacionales.

BANCO DE SEGUROS

IMPRESION DE LOS TITULOS DE DEUDA PUBLICA

Reglamentando la ley de 27 de Diciembre último, que creó el Banco de Seguros del Estado, en la parte relativa á la entrega de los tres millones de pesos valor nominal en títulos de deuda pública que le adjudica la expresada ley por concepto de capital, el P. E. ha dictado el siguiente decreto:

Artículo 1.o—La Oficina de Crédito Público dispondrá la impresión litográfica por la Escuela de Artes y Oficios de los referidos tres millones de pesos en títulos de una deuda que se denominará "Banco de Seguros del Estado", cuyos títulos serán talonarios numerados correlativamente con el pliego de cupones respectivos y llevarán las firmas del Ministro de Hacienda, del Contador Gral. de la Nación y del Director de la Oficina de Crédito Público.

La referida suma de tres millones se distribuirá en la siguiente forma: 2.000 títulos de $ 1.000; 1.800 id. de $ 500 y 1.000 id. de $ 100.

Artículo 2.o—Una vez impresos y firmados dichos títulos serán entregados por la Contaduría Gral. de la Nación al Banco de Seguros del Estado en cumplimiento del Art. 10 de la precitada ley, formándose el cargo correspondiente por la totalidad de su importe.

Art. 3.o—El servicio de intereses será trimestral á contar desde el 1.o de Enero del corriente año y se efectuará en las fechas, 1.o de Enero, 1.o de Abril, 1.o de Julio y 1.o de Octubre de cada año; y el de amortización se efectuará semestralmente en los primeros diez días de Enero y de Julio, en licitación pública si el valor de los títulos no excede de la par, y por sorteo cuando exceda de ese valor.

Artículo 4.o—Comuníquese, publíquese y dese al L. C.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—José Serrato".

LEY SOBRE AVENIDAS

Interpretación de la Oficina Técnica Municipal

El ingeniero Hansen elevó ayer á la Intendencia una nota pidiendo se aclare el alcance del artículo 5.o de la ley de 21 de Abril de 1909 sobre ancho de calles y avenidas, por considerar que habría conveniencia en decidir que vías han de suponerse de acceso á los paseos públicos ó estaciones balnearias, si todas las que terminan en los límites de un paseo ó solo algunas, entre las cuales podrían encontrarse las que fuera posible tener como prolongación de las interiores del mismo, que por su orientación facilitaran la concurrencia de distintos puntos.

Es un dato que la Dirección referida estima conviene dilucidar para poder resolver con tiempo todo lo que se refiere al trazado de nuevas calles que luego serán otras tantas vías de acceso á los paseos públicos de Montevideo.

El Presidente de la República

Con motivo de las recepciones efectuadas ayer de tarde en el Palacio de Gobierno, de que damos cuenta en otro lugar, el Presidente de la República concurrió á su despacho del mismo.

A las 6 y 1/4 el señor Batlle y Ordóñez se retiró, trasladándose en automóvil á su residencia de Piedras Blancas.

FIESTAS DE VERANO

LA DE AYER EN CAPURRO

Concurso de construcciones de arena

Con el mayor éxito y con la presencia de un enorme público, se verificó ayer tarde en Capurro la interesante fiesta organizada por la comisión de la Municipalidad.

El programa, que abarcaba tres partes, y que se cumplió al pié de la letra, consistía en lo siguiente: Fuegos artificiales japoneses, concierto por la Banda Municipal y concurso de construcciones de arena, en la playa.

Dicho concurso resultó muy animado, haciendo los niños que tomaron parte en él, más de cien construcciones.

La comisión adjudicó treinta y dos premios á los mejores trabajos, que pertenecían á los niños siguientes:

Emilio Romano, domiciliado en la calle Gómez N.o 42, por un túnel y locomotora con vagones; Aida Margarita González, Defensa 301, por un reloj; Aida Cavia, Charrúa 136, por un monumento alegórico, teniendo á su frente el retrato de José Pedro Varela; Juan Suárez, Reducto s|n., por una iglesia; Benito Pérez, Agraciada 423, por una casa de campo; Luis Méndez, Venezuela s|n., por un templo; Sara Solari, Maldonado 195, por un rancho con un grupo de juguetes representando unos gauchos y una china tomando mate; Pedro Martínez, Capurro s|n., por una casilla egipcia; Ofelia Le Bas, Reducto 70, por un palacio persa; Angel García, Joaquín Requena 196, por el escudo de la Provincia Oriental; José Rocca, Durazno Chico 44, por la estátua de la Libertad; José Ricardo Pignone, Requena 178, por un castillo turco; Ricardo Vignoli, Suárez 119, por un caimán; Pedro Héctor Poruznini, Canelones 254, por la Torre inclinada de Pisa; Juan Cantonet, Florida 111, por un castillo; Eduardo Iglesias, Cuareim 97, por una fortaleza; Sara Fayol, Mercedes 258, por una gruta morisca; Luis Abelenda Fayol, Mercedes 258, por una casa de campo; María Elena Barbieri, Ibicuy 241, por una casa-quinta; Olga Dominguez, Abayubá 24, por una casa-chalet; Ignacio Martínez, Mac-Eachen 8, por un teatro semejante á Solís; Orfilia Pazos, Reducto 128, por el Capitolio de Wáshington; Luis Raul Bidoto, Villa del Cerro, por una casa de campo; Delia Bonzoriani, Gil 53, por un rancho con cerco y portal; Blanca Pazos, Reducto 128, por la Escuela Militar; Carlos A. Le Bas, Reducto 70, por una aldea y caserío antiguo; Aida Le Bas, Reducto 70, por un chalet; María Clotilde Deberchelli, Agraciada 890a, por una iglesia; María Angela Oyarzabal, Arapey 105, por un castillo; Gema Deberchelli, Agraciada 890a, por un templo; Rogelio Risso, Yaro 130, por el Hotel Piriápolis; Enrique Cabriguoraso, Constituyente 186, por una casa turca.

Los premios serán entregados mañana en la Municipalidad, de 3 á 6 p. m.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

VEINTE DIAS DE VACACIONES

Reorganización del Código Rural

UNIVERSIDAD DE MUJERES

Presidida por el Dr. Antonio María Rodríguez se reunió ayer de tarde la Cámara de Representantes.

En primer término se concedió una licencia de 15 días, solicitada por el diputado señor Orosmán de los Santos para ausentarse de la Capital.—

Después el Dr. Cachón á nombre de algunos señores representantes, formula una moción para que se otorgue á la Cámara un pequeño descanso, no citándola á sesión durante los días que faltan para terminar el presente período, es decir, hasta el día de 8 Febrero próximo en que comenzarán las reuniones preparatorias.

Al fundar su indicación el Dr. Cachón hizo resaltar la relativa injusticia que se cometería con algunos señores representantes que haciendo de su deber un culto, concurrieran á las citaciones, sin lograr formar quorum legal para sesionar.—

Entiende, que ya han sido despachados todos los proyectos más urgentes que figuraban en la órden del día y por lo tanto no puede existir inconveniente alguno en suprimir las sesiones restantes, mucho más cuando se tiene la certeza de que no va á poder formarse número en la mayoría de las veces.

Por otra parte, existen ya precedentes de esas pequeñas vacaciones, que son aprovechadas por los señores representantes para alejarse de la capital, á fin de tomarse el verdadero descanso.—

A esta moción se opusieron los señores Brito y Cosio quienes fundaron su voto en contra. — Puesta á votación fué aprobada por gran mayoría.

Enseguida se entró á la órden del día en la que figuraban los proyectos relativos á la reorganización del Crédito Rural.—

En la discusión general del asunto el diputado Rucker, miembro informante de la Comisión de Hacienda, hizo uso de la palabra para ampliar con nuevas y valiosas argumentaciones el dictamen favorable de aquella, al respecto, haciendo resaltar todos los grandes beneficios que á su juicio traería aparejada la sanción del proyecto.—

En la discusión particular son luego sancionados, sin observación alguna, ambos proyectos, en la forma que lo fueron en la Cámara de Senadores, por lo que se enviaran hoy al P. E. á fin de que proceda á su cumplimiento.

Por uno de los proyectos, se crea en el Banco de la República la Sección de Crédito Rural á los fines del inciso 14 de la base 19.a de su Carta Orgánica. Tendrá un capital inicial de quinientos mil pesos que será suministrado por el mismo Banco, sin interés. El Directorio podrá aumentar esa suma cada vez que lo juzgue necesario.

Además se establece que la Sección de Crédito Rural no podrá exigir á las bajas Rurales más del 4112 olo de interés anual mientras sus colocaciones se mantengan dentro del límite de los "quinientos mil pesos" del capital inicial. Por los excedentes, el Directorio del Banco fijará el tipo del interés.

Por el otro proyecto se faculta á las sociedades de crédito que se constituyan con sujeción á las formalidades de la ley, para que puedan optar á los préstamos y beneficios que acuerda la ley orgánica de la Sección de Crédito Rural del Banco de la República.

Autoriza así mismo, para que puedan constituir cajas rurales los agricultores, los ganaderos y demás personas directamente vinculadas á la producción rural, con el objeto de promover, garantir, proporcionar y distribuir el crédito entre sus asociados, facilitar las operaciones concernientes á la producción, transformación, conservación ó venta de productos rurales provenientes exclusivamente de las explotaciones de sus asociados, y ejecutar trabajos rurales de carácter colectivo. Queda excluído del programa de las Cajas rurales la realización de beneficios comerciales.

Las Cajas organizadas de acuerdo con la ley de la materia podrán emprender el estudio y la defensa de los intereses rurales. Para desempeñar esas nuevas funciones, les bastará con adquirir la categoría de sindicato rural.

Tendrá por principal objeto el sindicato rural:

a) Provocar y favorecer ensayos de cultivo, de abonos, de semillas, de instrumentos perfeccionados y facilitar á los asociados la adquisición por compra ó alquiler de esos mismos elementos de trabajo.

b) Provocar la enseñanza agrícola, vulgarizarla con ayuda de conferencias ó de cualquier otro medio útil, fomentar el trabajo rural mediante concursos; dar consejos é instrucciones sobre todo lo concerniente á la producción rural.

c) Favorecer las transacciones rurales, sirviendo de intermediario para la venta y adquisición de productos y haciendo partícipes á los asociados de los descuentos ó rebajas que obtenga.

d) Proporcionar árbitros y peritos para la solución de las cuestiones en litigio.

e) Fomentar, crear y administrar sociedades de producción y de venta; cajas de socorros mutuos; cajas de retiro; seguros sobre accidentes, incendios, cosechas, granizo y ganados; y oficinas de información.

Con asistencia del Ministro de Instrucción Pública Dr. Blengio, continúa la discusión del proyecto que crea en la Universidad una sección de Enseñanza Secundaria para el elemento femenino.

Concedida la palabra al Dr. Melián Lafinur, que había quedado en el uso de ella al terminar la anterior sesión, éste empieza por manifestar que iba á concretar su pensamiento, pues entendía que ya se le había dado al asunto muchas dilaciones.

Declara que no es enemigo de la cultura de la mujer, sino que, por el contrario, desearía que nuestras compatriotas tuvieran todos los conocimientos, como decía el Dr. Massera, que proporciona la escuela de 3.er grado, aumentados con las artes, que tanto adornan, ampliamente estudiadas y posesión completa de idiomas extranjeros.

Es enemigo, eso sí, de las mujeres profesionales que conducen al feminismo, porque es contrario á esta institución.

Cree que establecer la Universidad de Mujeres entre nosotros, sería estimular una institución exótica que no necesitamos y que ofrece diversos inconvenientes, como lo ofrece el hecho de que se le dén á las mujeres empleos públicos.—Es manera de aumentar el proletariado letrado en perjuicio de las mismas mujeres, porque aquí sucedería lo mismo que en Rusia y Estados Unidos, que las primeras abogadas y médicos por la novelería, han podido conquistarse una posición, pero, no lo conseguirán las demás, desde que por la competencia del hombre, serán irremisiblemente vencidas.

Expresa que ha podido comprobar que la mayor parte de las feministas que se destacan por sus procederes incorrectos son de ideas religiosas.

Por último, entiende el Dr. Melian Lafinur que lo que se debe hacer en nuestro país, si quiere liberarse á la mujer del prejuicio y fanatismo es seguir la senda trazada por Sarmiento, suprimiendo los conventos y la enseñanza por congregaciones religiosas.

Pide enseguida la palabra el diputado Dr. Frugoni.—Dice que aunque trataría de ser lo más breve posible, iba á refutar algunas argumentaciones del Dr. Melian Lafinur relativas al asunto y otras del mismo legislador que le eran puramente personales.

Agradece al Dr. Melian Lafinur los altos conceptos vertidos por él, en la sesión anterior, los que á su juicio fueron expresados para paliar las durezas de sus opiniones.

Recuerda que el Dr. Melian Lafinur había calificado de exajerada su actitud asumida en algunos asuntos discutidos en la Cámara.— Uno de ellos, era el relativo á los transportes marítimos á los cuales el Dr. Frugoni se oponía se les dotara de un personal militarizado.

Esto dió mérito para que el Dr. Frugoni se extendiera en largar consideraciones tendientes á demostrar la inutilidad de mantener un ejército tan numeroso y del error que consiste en creer que solamente con él pueden evitarse las revoluciones en el país —Hizo notar además la enorme carga que representa para el erario la permanencia de ese ejército.

Señala otros medios más prácticos y que suplirían más ventajosamente á la mantensión de un ejército, para evitar las luchas fratricidas, como el del fraccionamiento de los latifundios y colonización de la campaña; afirmando que si la mitad de lo que se gasta con aquellos se hubiera destinado al cultivo de las tierras hasta hoy improductivas, las revoluciones pertenecerían irrevocablemente al pasado.—

Dice el Dr. Frugoni que desearía adelantarse á las generaciones venideras y conocer sus ideas al respecto, y sobre todo, que discerniera de lado de quien estaba la razón y la cordura, y cual era más exajerado, él, que proclama la disminución del ejército, ó el Dr. Melián Lafinur que dijo que no tendría inconveniente en dar su voto para la creación de 10 batallones más, si así se propusiera.—

Una vez que hubo hecho su defensa personal, el Dr. Frugoni pasó á contestar algunas argumentaciones del Dr. Melián Lafinur á propósito del asunto.

Sin embargo, declara que en toda su nueva exposición aquel legislador no ha hecho más que repartir los mismos argumentos ya aportados en otra oportunidad al debate, no habiendo conseguido destruir los suyos.—

Expresa que no quiere ni puede dejar pasar sin una rectificación, la anécdota mortificante de que se había hecho eco el Dr. Melián, la que afectaba la personalidad de un hombre por el cual siente la más honda simpatía y admiración, y que viene á ser la encarnación más alta en la hora presente. — Se refiere al leader Socialista Jaurés.—

Como no se encontraba en sala en momentos que el Dr. Melián Lafinur citó la anécdota no pudo sacarlo del error en que incurría al afirmar que la hija de aquel tribuno era monja.—

Esa especie la califica de una fábula, pues la hija de Jaurés no solo no es monja, sino que se encuentra casada desde hace varios años y tiene algunos hijos.—

Sostiene también que es incierto la especie de que la señora de Jaurés era católica.

Todo esto, dice el Dr. Frugoni, no ha sido más que una patraña clerical, según la cual la hija de Jaurés y de Combet el Presidente de Ministros de Francia, habían profesado, creyendo así purgar el delito que con sus ideas, habían cometido sus padres.

A esta altura lo interrumpe el Dr. Melián Lafinur para aclarar que había leído la anécdota pero no el desmentido; felicitándose mucho de que no fuera verídica.

Seguía todavía el Dr. Frugoni en el uso de la palabra, contestando otros argumentos del Dr. Melián Lafinur, cuando sonó la hora reglamentaria, levantándose de inmediato la sesión.—

MARIO ZUCCARI

CONFERENCIA SOBRE LA GUERRA DE TRIPOLI

Llegó ayer de Buenos Aires, donde fué objeto de muchos agasajos, el periodista italiano doctor Mario Zuccari, quien acaba de dar allá con mucho éxito varias conferencias sobre la actual guerra de Trípoli.

La venida del doctor Zuccari á Montevideo, tiene precisamente por objeto dar aquí una ó varias conferencias sobre igual tema. La primera se realizará el domingo por la noche en el Politeama, y será ilustrada por el doctor Zuccari con 60 proyecciones luminosas, reproducción de fotografías tomadas por él mismo en el teatro de la guerra, adonde se trasladó desde Italia, en calidad de corresponsal.

La conferencia del domingo será á beneficio de la Cruz Roja Italiana.

RODADOS Y TRÁFICO

Reglamentación de los servicios

El jefe de la Sección Rodados y Tráfico, señor Bruné, preocupado de la organización de los servicios de la misma, ha elevado á la Superioridad el proyecto que anunciamos días pasados referente á la reglamentación de los cometidos del personal á sus órdenes.

En el reglamento se establece que no se podrá numerar ni renumerar ningún vehículo sin la orden expresa de la Oficina Central. En los casos de rodados procedentes de campaña que vengan á empadronarse en la capital, deberá exigirse á los interesados las pruebas necesarias que acrediten la propiedad á nombre de la persona que aparezca como dueña y dar cuenta por nota á la Oficina Central de los números que borre en dichos vehículos y del departamento ó pueblo á que pertenecían. En los casos especiales en que los interesados pidan que sus vehículos sean numerados en las fábricas ó en otros locales fuera de la oficina, el numerador deberá recabar previamente el permiso de la Oficina Central.

Trata el proyecto del cometido de los inspectores de tranvías, de rodados y demás personal de la administración.

Almaceneros minoristas

La asamblea de hoy

Nos informan que la Asamblea que los almaceneros celebrarán hoy á las 2 de la tarde en el Politeama, con el objeto de protestar contra la ley que impone una patente de 200 pesos á los despachos de bebidas anexos á sus negocios, será numerosísima.

Se dice que este gremio parece estar dispuesto á cerrar sus establecimientos durante un lapso de tiempo que se fijará en dicha reunión.

UNIVERSITARIAS

REUNION DEL CONSEJO

Hoy á las 10 y 30 a. m. celebrará sesión extraordinaria, el Consejo Universitario, á fin de considerar los siguientes asuntos de carácter urgente:

Autorización solicitada por el Consejo H. de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales con el fin de auxiliar pecuniariamente al señor Vicente M. Carrió para la impresión de su libro "Apuntes de Derecho Internacional Privado".

—Solicitud de la Federación de los Estudiantes sobre prórroga de los exámenes extraordinarios.

—Dar cuenta de varias resoluciones del Poder Ejecutivo.

—Asuntos entrados.

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

ORDEN DE EXAMENES

Período Extraordinario Febrero 1912

Febrero 2—Derecho Civil 1.er curso (Abogacía y Notariado), Economía Política y Finanzas, Medicina Legal.

Febrero 5—Derecho Comercial 1.er curso (Abogacía y Notariado), Derecho Penal 1.o y 2.o curso.

Febrero 7—Procedimientos Sociales 1.er curso (Abogacía y Notariado).

Febrero 8—Derecho Internacional Privado (Abogacía y Notariado).—Derecho Civil 2.o curso (Abogacía y Notariado).

Febrero 12—Derecho Civil 3.o y 4.o curso (Abogacía y Notariado).

Febrero 13—Derecho Constitucional 1.o y 2.o curso. Derecho Romano.

Febrero 14—Derecho Comercial 2.o curso (Abogacía y Notariado), Derecho Administrativo, Procedimientos Judiciales 1.o y 2.o curso.

Junta E. Administrativa

LA SESION DE HOY

La Junta se reune hoy para tratar los asuntos siguientes:

1. Informe del vocal ingeniero Peluffo en la gestion de la sucesion Thonson sobre apertura de calles en el Rincón del Cerro.

2. Informe del mismo vocal en un asunto de don Juan J. Peyrallo sobre apertura de calles en el pueblo San Lorenzo cerca del Cerrito de la Victoria.

3. Idem del ingeniero Peluffo en un expediente de la Caja Obrera sobre prolongacion de una calle que desemboca en Carrasco.

4. Idem del mismo vocal en el proyecto de Ordenanza sobre obras domiciliarias de Salubridad para beneficiar la higiene de las construcciones.

5. Idem del mismo vocal en un expediente de los señores Zubieta y Ramón, sobre apertura de calles en las inmediaciones de Piedras Blancas.

6. Idem del mismo vocal referente á un ensayo de Gilsonita para pavimentacion de calles de la ciudad.

7. Informe del vocal ingeniero Peluffo en un expediente del señor Félix Ortiz de Taranco sobre apertura de calles cerca del Camino Industria.

8. Nota de la Usina Eléctrica sobre el alumbrado del Bulevar y su apagamiento parcial despues de la 1 de la madrugada.

9. Asunto referente á la prolongación del B. Artigas al N. de 8 de Octubre.

10. Asunto de la señora Carriconde de Zás sobre expropiacion de terrenos para la apertura del Bulevar frente á la Plaza Artigas.

11. Asunto referente á la entrada de caballeros, señoras y señoritas á las salas de juego "Caballito" del Parque Hotel.

12. Asunto elevado por la Intendencia á propósito de los gastos de aislamiento de enfermos. Pedido de Salubridad.

13. Fianza que presenta el Cobrador de Alumbrado, Francisco Diaz (hijo).

14. Nota de la Intendencia elevando varias propuestas para la impresión de la memoria.

15. Solicitud de don León Buzanocchi para la venta de sustancias alimenticias en el Parque Urbano.

1. Nota del Consejo Penitenciario sobre alumbrado de la calle Plata (Unión).

17. Asunto sobre construcción de bocas de tormenta en el Camino 8 de Octubre.

18. Expediente referente á la organización de las cuadrillas municipales de empedradores.

19. Asunto de los señores Belardi y Morelli sobre expropiacion de terreno para el ensanche del Parque Central.

20. Nota de la Oficina de Tráfico y Conservacion del Puerto solicitando columnas para el alumbrado de las dársenas.

21. Asunto referente al ancho de la Avenida Constituyente.

22. Informe del vocal ingeniero Peluffo en un asunto del señor Jorge A. de Colombo sobre edificacion en la línea de la calle Fomento.

DEL INTERIOR

Extracción de un cadáver

La Jefatura Política de Colonia informó ayer á la Superioridad haberse extraído el cadáver de Nicolás Ibas, quien pereció ahogado el día 16 del corriente en circunstancias en que se bañaba en el arroyo de las Vacas.

Muerto por un rayo

Durante la tormenta desencadenada anteayer, en la 16.a sección de Colonia, una descarga eléctrica mató al menor de 11 años Ramón Centiño, en circunstancias que se encontraba parando trigo en Sementeras de la casa de don Máximo Karien.

Muerte repentina

Según lo ha hecho saber la Jefatura de Colonia, en momentos que la policía de la 9.a sección conducía presos para el pueblo del Rosario á los individuos Modesto y Victoriano Morales, ó de los Santos, este último falleció repentinamente.

Del reconocimiento médico practicado poco después, se desprende que aquél falleció por muerte natural.

FIESTAS DE INVIERNO EN CUBA

Informe de la Legación Uruguaya

La Legación del Uruguay en la Habana dirigió una nota al Ministerio de Relaciones Exteriores, informando que en el programa de festejos invernales que se iniciaron en Enero corriente, figura como atractivo principal la 3.a Exposición Nacional de Agricultura, Industrias y labores de la mujer, cuyas instalaciones á corta distancia de la Habana, tuvo oportunidad de visitar el señor Fosalba, en compañía del ministro del ramo, Dr. Emilio del Junco.

El señor Fosalba significa que lo que le ha llamado la atención en su visita, es un magnífico pabellón exclusivamente destinado á exhibir los productos forestales y mineros. En él, será expuesta una valiosa colección de maderas compuesta de más de 300 ejemplares procedentes de las seis provincias de Cuba.

Además de exhibirse una interesante colección de minerales ricos, piedras, mármoles, pórfidos, granitos, kaolines y combustibles minerales, se confundían notables ejemplares de fósiles cubanos encontrados en casi todas las provincias y que han servido para hacer la clasificación geológica del sub-suelo de la Isla.

EN SANTOS LUGARES



El oficial—A relaguardia! ó hago fuego!
El Ministro—Soy el doctor Acevedo.
El oficial—Qué Acevedo ni Acevedo! Acevedo viene siempre con una montaña de proyectos y usted no trae más que uno. Atrás ó lo quemo!

NOTAS DE FENIX

Agua salada

Por fin se va á experimentar en Montevideo, que lo pedía á gritos, el agua del mar para el riego de las calles, atribuyéndole el mérito particular de aplacar el polvo mejor que la dulce.

En eso como en muchas otras cosas ha sido pródiga con nosotros la Naturaleza. En la capital argentina se está tratando también de mejorar el servicio de limpieza, y entre los medios que se tienen en vista, uno de ellos es "la adición de sales solubles al agua del río" y otra "la perforación de pozos" que provean de un líquido análogo al que se procura artificialmente.

El proyecto que contiene esas y otras indicaciones es el resultado de un laborioso trabajo que lleva la firma del señor Francisco P. Lavalle.

Accidente automovilístico

Con un montón de millares de reis que reducidos á nuestra moneda representan mil y tantos pesos, ha sido favorecida la Casa de Misericordia, de la ciudad fronteriza de Santa Anna do Livramento, por el propietario del saladero "Santanna" D. Pedro Irigoyen.

Ese donativo procede de gratitud á la Divina Providencia por haber escapado ileso en un accidente automovilístico. En medio de un camino el "chauffeur" dió fuerza hácia atrás para no tropezar con una piedra, derrumbándose el vehículo á una profundidad de tres ó cuatro metros.

Justo es reconocer que aquel poder supremo se ha portado doblemente bien: en primer término, librando de la muerte, ó cuando menos de heridas, á un ser humano útil á la sociedad; y, en segundo lugar, por haber recaído ese amparo en un hombre generoso y compasivo.

Cinco mil "tenebrosos"

El jefe de policía de Buenos Aires acaba de declarar, explicando así la comisión y frecuencia de ciertos crímenes, que hay allí "cinco mil tenebrosos". Una friolera, que nos complacemos en creer no será igualada en Montevideo, proporcionalmente al número de habitantes, merced á la vigilancia y energía del coronel Pintos.

Todos los instintos perversos, todas las pasiones brutales y todas las formas de la criminalidad que sale de moldes nuevos para estos países, se encuentran representadas en aquella masa horrible que ha llegado á constituir un punto negro en la prosperidad admirable de la capital argentina.

"Hasta ahora, (dice un diario bonaerense) las autoridades han procedido como si los recién llegados, sin excepción, trajesen por objeto labrar la tierra, mejorar las industrias y enseñar las ciencias y las artes, según los términos de que se valieron los autores de la constitución para expresar sus patrióticos propósitos.

"Como era de presumir, conjuntamente con esa clase de elementos que al incorporarse á la nacionalidad en busca de su bienestar contribuyen á la grandeza del país, ha llegado el desecho de las sociedades europeas. Los criminales de profesión, tenazmente perseguidos por una justicia implacable y una activa policía; los tenebrosos, á quienes una sabia legislación clasifica en el número de delincuentes; los que pretenden transformar las condiciones de la sociedad por medios violentos; los mendigos, y en fin, todos aquellos que no pueden desenvolver sus malos instintos dentro del rigorismo de los sistemas que sin agitar la opinión han garantizado eficazmente el orden social, se han dirigido á las tierras hospitalarias de América".

El colega argentino trae á colación las previsoras medidas que rigen en los Estados Unidos respecto de los recién llegados, y hace notar que, si bien en el país existen iguales pragmáticas que en tierra yankee, también existe la diferencia de que en el uno se cumplen inmediata y estrictamente las leyes, en tanto que en el otro escasean elementos y voluntades para ponerlas en práctica.

Sistema moscovita

Una reciente investigación en las cárceles rusas ha revelado crueldades de que aquí no tenemos idea. La atmósfera, viciada por la aglomeración de personas, es tan rarefacta que apenas suministra á los pulmones la cuarta parte del aire necesario. Y así se vive...

Los castigos corporales se prodigan sin cesar. Sazanoff, el que arrojó una bomba á De Plehve, fué víctima del suplicio de la flajelación. En Vologda fueron azotados 100 detenidos por haber formulado una queja.

La escuela y el médico

Uno de los rasgos de la educación moderna es la cooperación que el médico presta á la escuela. En Alemania, la asistencia médica escolar ha adquirido mucha extensión. El doctor Pauk Meyer ha informado sobre estos servicios en las escuelas públicas de Berlín.

Durante el año 1909-1910 reclamaron admisión en las escuelas de esta ciudad 34.522 niños. De estos 3024 fueron rechazados debido á defectos mentales ó corporales, y 8361 fueron puestos bajo observación médica. La tercera parte de los niños, como se ve, eran enfermos.

Hace cincuenta años, ese gran número de niños deficientes se habrían incorporado á la escuela sin ningún impedimento, retardando la educación de los alumnos mejor dotados mental y físicamente y sin aprovechar ellos mismos de toda la extensión de la enseñanza.

Actualmente, cuando los niños se presentan para ser admitidos á un establecimiento de educación, no se comprueba solamente su aptitud mental, sino que el médico observa cuidadosamente sus ojos, sus dientes, la boca, el corazón.

A todos esos niños débiles, que en Alemania están en gran proporción, se les debe someter á un tratamiento de vigorización física, vigilado por médicos.

Uno de los medios más baratos y apropiados para ello, ha sido propuesto por el "Kultusministerium", que últimamente ha pedido que se declaren obligatorios los ejercicios de natación en todas las escuelas de Prusia. Wimersdorf ha sido la primera comuna de Berlín que ha incorporado la natación al plan de estudios de su "volksschulen".

El anarquismo en Chile

Los periódicos de Santiago contienen extensas informaciones acerca del descubrimiento de una agrupación anarquista en aquella capital, compuesta en su mayor parte de extranjeros y oculta bajo el título de "Sociedad de Oficios Varios". A dos de sus miembros, Garrido y Brown, se les atribuye el reciente atentado contra el edificio de "Los Pobres Carmelitas", del cual resultó derribado un trozo de pared por la explosión de una bomba.

La referida sociedad fué fundada el 3 de Junio último por personas procedentes de Buenos Aires. Tiene varias sucursales en Chile y sostiene tres periódicos: "Los Parias", "Luz al Obrero" y "Luz y Vida".

"Allanada la secretaría (dice "La Mañana") se encontraron allí numerosos libros de autores de ideas anarquistas, folletos y periódicos destinados á la propaganda y algunos retratos colocados en las paredes, que se refieren á hechos cometidos por la mano de individuos de esta secta.

Se veía, por ejemplo, un retrato de Miguel Angiolillo, que tenía al pié la siguiente inscripción: "Vengador de las víctimas de Montjuich".

En otro se leía lo siguiente: Rograf, que ejecutó al tirano ruso M. Stolypin. Fué ahorcado el 25 de Setiembre de 1911".

Al lado de éste había una fotografía que dice lo siguiente: "Cruz de Saint Vladimix que llevaba en el pecho M. Stolypin, primer ministro ruso, y que como se vé fué perforada por una bala".

Los muchos documentos recogidos establecen que la sociedad en referencia está en constante comunicación con los anarquistas de otros países y que á su iniciativa se celebrarán meetings para protestar de la ejecución á que la justicia de Cullera (España) va á someter á los revolucionarios.

Entre los documentos y libros encontrados figuran los siguientes:

Malato: El hombre nuevo; J. Moleohot: Cincacias de la vida; Letrenear: Ciencia y materialismo; Gorchini: La guerra; Gorki: Los hijos del sol; Mansilla: En vísperas; Zuchofer: La monarquía jesuita; Barrios: La patria del pobre;; Ksropotkine: El apoyo mútuo; Alvarez: La transformación de la raza; C. Giranet: Soldados, no mateis!: Solís Rojas; Poesías ácratas; Costa: Pedro Canno; Carpenter: El matorral encantado; Murry: La educación; Kropotkine: A los jóvenes".

"La Mañana" menciona en estos términos el contenido de una carta, que la denomina "reveladora" y á juicio nuestro nada tiene de particular, pues tan solo versa sobre una idea que marcha sin ocultaciones dentro de los límites lícitos de la propaganda:

"Una de las cartas que se encontraron y dirigida á Teodoro Brown, viene de la Federación Obrera Regional Uruguaya, instalada en Montevideo, en la calle Médanos número 152, está fechada en 27 de Noviembre de 1911.

"En ella se habla de que muy pronto vendrá á Santiago el anarquista Balzán, con el objeto de hacer propaganda para formar en Chile la Federación Obrera Regional Chilena y poder así formar la Federación de Sud América para "tener latente el espíritu de solidaridad en toda la América del Sur.

"Dice á continuación esa carta, textualmente:

"En cuanto á lo de que opinamos nosotros sobre la idea de celebrar un mitin de protesta sobre la guerra en que parece venir con el Perú, creemos que daría más resultado en caso que la guerra se llevase á cabo, entonces sí habría más ambiente y el hecho ante la faz del mundo tendría más resonancia. Esta es nuestra opinión."

La anterior carta la firma el anarquista Mariano Barrejón, secretario general de la Federación Uruguaya.

¡Por error de imprenta!

El historiógrafo inglés Ringlake, refiere en uno de sus libros el caso de Napoleón III.—¿Por qué se llamó Napoleón III y no II, como debía haber sido, al sobrino de Bonaparte, siendo que el hijo de éste, el Rey de Roma, no alcanzó á ceñir la corona imperial?

He aquí el por qué: Poco antes del famoso golpe de Estado del 9 de Diciembre de 1852, el ministro del Interior había redactado una proclama que terminaba así: "que la palabra de orden sea: Viva Napoleón!!!".

El tipógrafo cambió los tres exclamativos por el número romano III, y la proclama fué estampada así y reproducida por los diarios de todas partes con el nombre de Napoleón III. Y el príncipe Luis Napoleón II y no III, Emperador de la dinastía bonapartista, viendo el éxito que tuvo la proclama, no osó en adelante cambiar el orden numérico en el trono, que le atribuyó un cajista.

Con la cabeza al Norte

Afirma un articulista, que sin duda debe saberlo por experiencia propia, que el sueño es mejor cuando se tiene la cabeza en dirección al Norte.

Y se explica en esta forma.

Nuestro sistema planetario se encuentra perpetuamente atravesado por corrientes de fluido cósmico, de las que recibimos nuestra energía vital. Estas corrientes nos atraviesan á nosotros mismos, y á su paso recogemos más ó menos cantidad de energías.

La corriente que se produce durante la noche, desde las once, es una corriente que sigue la dirección de Norte á Sur, y cuyas energías debemos recibir por la cabeza, con objeto de que el exceso de esta "carga" pueda salir fácilmente por los piés. En cambio, si la cabeza se encuentra en posición contraria, ó sea en dirección Sur, la carga se opera por los piés, y el exceso, al verse obligado á huir por la cabeza, produce en ella una acumulación de fluído que provoca una sobreexcitación cerebral, cuyo resultado es el insomnio, la pesadilla y la fatiga consiguiente al despertar.

El negocio de las panaderías

Las 98 panaderías de la Habana invierten cada día, en hacer pan, unos 670 sacos de harina, equivalentes á 201,000 libras de pan que, vendidas á 7 centavos, en promedio, producen $ 14,070 diarios, en bruto.

Esos 670 sacos de harina, más la manteca, la sal, la leña y la mano de obra requerida para la elaboración de las 20.000 libras de pan, cuestan 5,092 pesos.

Hay, pues, una utilidad diaria de $ 8,978 para las panaderías, que sifinifican $ 269.340 al mes y $ 3.232.080 cada año. Eso es lo que ganan anualmente sobre el pueblo de la Habana, en general, las 98 panaderías, ó sea, un promedio de $ 32.298 como ganancia al año por cada panadería.

Si de esos $ 32.298 de utilidad anual, se deduce hasta un 33 por 100 para alquiler de casa, contribuciones y otros gastos, se deducirá la utilidad líquida, en promedio, unos 21.000 pesos. Y no se incluye en estos cálculos la utilidad que resulta con el engaño punible de vender como pan de á libra el que pesa apenas nueve onzas en vez de dieciséis.

Adviértase, para no incurrir en injusticia fallando sin haber oído á la otra parte, que estos datos proceden de un periódico cubano socialista y tienen por objeto alentar una huelga de obreros panaderos.

Fénix

CONGRESO INTERNACIONAL DE HIGIENE Y DEMOGRAFIA

La Legación de Estados Unidos de Norte América entre nosotros, comunicó ayer al Ministerio de Relaciones Exteriores que acaba de ser aplazada la fecha señalada para la realización del 15.o Congreso Internacional de Higiene y Demografía que debía reunirse en Washington del 26 de Setiembre al 1.o de Octubre del corriente año.

En consecuencia, las reuniones de ese certamen tendrán lugar del 23 al 28 de Setiembre próximo.

DIPLOMATICAS

El nuevo ministro de Francia

Contrariamente á lo que se esperaba, no llegó ayer á bordo del "Magellan", el nuevo representante diplomático de Francia ante el Uruguay, señor Julio Lefaivre, á quien se daba como embarcado en dicho vapor con destino á esta capital.

Noticias venidas en el mismo vapor hacen saber que el citado ministro no pudo embarcarse con su familia, por razones de enfermedad.

Las mismas noticias aseguran que el señor Lefaivre arribará á Montevideo á fines del corriente mes.

Los nuevos ministros de Italia y Suiza

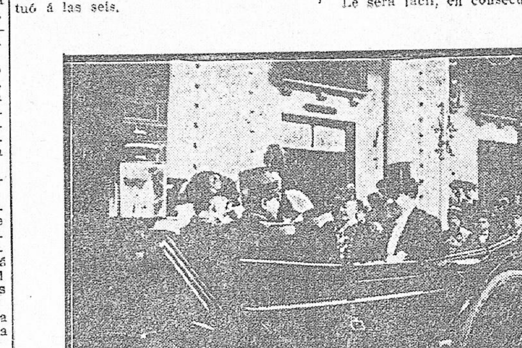
LAS RECEPCIONES DE AYER

DISCURSOS CAMBIADOS

Con el ceremonial de costumbre se efectuaron ayer de tarde en el salón de actos públicos de la Casa de Gobierno las recepciones oficiales de los nuevos representantes diplomáticos de Italia, conde José Ancilotto, y de Suiza, señor Alfhonse Dunant.

La primera de esas recepciones tuvo lugar á las 4 1|2 de la tarde, hora en que llegó á Palacio el conde Ancilotto acompañado del introductor de diplomáticos señor Fermín Carlos de Yéregui, del edecán de la presidencia de la República, coronel Desiderio Arenas y del secretario de la legación de su país señor Carlos de Umiltá, siendo escoltado por un escuadrón del regimiento de Blandengues al mando del teniente coronel Mendivil.

El acto de la entrega de las credenciales del señor ministro de Suiza se efectuó á las seis.



LLEGADA DEL MINISTRO ITALIANO A LA CASA DE GOBIERNO

Acompañaban al señor Dunant, además del introductor de diplomáticos y del edecán de la presidencia arriba mencionado, su secretario señor Hubschner. El mismo escuadrón del regimiento de Blandengues le rindió los honores de práctica.

En el salón de actos públicos el primer magistrado se hallaba rodeado de sus ministros secretarios de estado, de Relaciones Exteriores doctor Romeu, de Hacienda ingeniero Serrato, de Obras Públicas ingeniero Soudriers, de Instrucción Pública doctor Blengio Roca y de Guerra y Marina, general Bernassa y Jerez, como asimismo de altos funcionarios civiles y militares. Los ministros del Interior, doctor Manini Ríos y de Industrias, doctor Acevedo, excusaron su inasistencia.

Una vez presentados los nuevos diplomáticos al señor presidente de la República se cambiaron los discursos de estilo, que publicamos por su orden, más abajo.

Después de recibir el señor Batlle y Ordóñez de mano de los nuevos ministros las credenciales respectivas, estos fueron presentados á los secretarios de Estado, improvisándose con tal motivo breves conversaciones.

A sus respectivas residencias fueron acompañados por las mismas personas que los habían ido á buscar y escoltados por el regimiento de Blandengues.

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se expidieron momentos después de la recepción, los decretos reconociendo al conde Ancilotto y señor Dunant en el alto cargo que invisten, declarándoseles en el goce de las prerrogativas y exenciones que por derecho público les corresponde.

He aquí, ahora, los discursos pronunciados:

Discurso del Ministro de Italia

Excelencia:—Tengo el honor de presentar á V. E. las cartas por las cuales Su Magestad el Rey, mi augusto Soberano, pone término á la misión de mi predecesor, el comendador Vittore Cobianchi, así como también las cartas por las cuales me nombra Su Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante el gobierno del Uruguay.

Me es grato manifestar, en esta ocasión, á V. E. mi profundo agrado por haber sido designado para representar á mi país en esta noble tierra, que recuerda tanto la mía, y con la cual tiene también comunes recuerdos gloriosos, en esta tierra adonde han venido tantos compatriotas míos, los que, aun tratando de obtener su bienestar, contribuyen con su trabajo asiduo é inteligente, á desarrollar y á hacer más productivos los recursos, las energías naturales de esta privilegiada parte de América con evidente beneficio para ella.

Será cosa de mi mayor cuidado que las buenas relaciones que existen entre los dos países permanezcan inalterables, ó, mejor aún, que sean cada vez más cordiales para el bien recíproco de los dos países. Espero, por lo tanto, que nunca me faltará el alto apoyo, el sincero concurso del gobierno de V. E. para asegurar, con este fin, la concordia de nuestros propósitos.

Formulo, para terminar, mis mejores votos á V. E. por la prosperidad cada vez mayor de la República O. del Uruguay.

Contestación del señor Presidente

Señor Ministro:

Tengo el honor de recibir las credenciales con que Su Magestad el Rey de Italia acredita á Vuestra Excelencia su Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante el gobierno de la República, y me es muy grato que haya sido designada Vuestra Excelencia para suceder al comendador Cobianchi cuya carta de retiro Vuestra Excelencia acaba de poner en mis manos.

Vuestra Excelencia recuerda los estrechos vínculos que unen á nuestros dos países, y el Uruguay, en efecto, está ligado á la noble nación italiana por los esfuerzos heroicos que hicieron muchos de sus hijos en esta tierra establecidos, en defensa de la libertad y de la civilización, guiados por esa gloria mundial que se llamó Garibaldi y por la numerosa, activa é inteligente población italiana que vive al amparo de nuestras leyes, en una tierra que le recuerda á su patria, entregada al trabajo en todas las esferas de la actividad humana, realizando sus aspiraciones de bienestar y colaborando eficazmente, con nosotros, en la obra de nuestro progreso y engrandecimiento.

Le será fácil, en consecuencia, á Vuestra Excelencia, el mantener las buenas y estrechas relaciones que han existido siempre entre ambos pueblos, y mi gobierno prestará una expontánea adhesión á obra tan noble y simpática.

Agradezco los votos que hace Vuestra Excelencia por la prosperidad siempre mayor de esta República y formulo, á mi vez, los míos, por la mayor prosperidad del Reino de Italia.

Discurso del Ministro de Suiza

Señor Presidente: Al poner en manos de V. E. las cartas por las cuales el Consejo Federal Suizo me acredita en calidad de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, me felicito de poder, así, continuar colaborando en la conservación y en el desarrollo de las relaciones amistosas que existen felizmente entre los dos países. Por que, si un ascenso es para mí un gran honor, y de lo cual yo siento todo el valer, ello, es, sobre todo, un testimonio de la simpatía que mi gobierno siente hacia esta República, y V. E. puede estar seguro de que no descuidaré esfuerzo alguno para ser digno intérprete de esos sentimientos.

En el momento en que nuestra laboriosa colonia de Nueva Helvecia se prepara á festejar el quincuagésimo aniversario de su fundación, me es grato recordar la acogida bondadosa que han recibido siempre mis compatriotas en este país; y me es agradable creer que en adelante ocurrirá lo mismo y que los inmigrantes suizos serán siempre aquí huéspedes gratos.

Y, al trasmitir á V. E. los votos del Consejo Federal por su felicidad personal lo mismo que por la prosperidad de la República Oriental, yo manifiesto también mis sentimientos de gratitud hacia vuestro gobierno por las facilidades que me han sido acordadas desde hace un año, y oso pedir que el mismo concurso me sea prestado de ahora en adelante para llevar á cabo mi misión.

Discurso del señor Presidente

Señor Ministro:

Es muy satisfactorio para mí recibir las credenciales por las cuales el Consejo Federal Suizo acredita á Vuestra Excelencia Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario por cuanto esa promoción demuestra al mismo tiempo la merecida consideración que el Consejo Federal acuerda á Vuestra Excelencia y la importancia que concede á las relaciones entre nuestros dos países.

Los vínculos de amistad que siempre nos han unido no corren felizmente ningún peligro de resentirse y, al contrario, gracias á la inteligente y leal gestión de Vuestra Excelencia y á la decidida voluntad de mi gobierno ellos se estrecharán más aún, si es posible.

Es halagadora la simpatía que el gobierno de Vuestra Excelencia experimenta hacia esta República. El Uruguay retribuye ese sentimiento y agrega el de su admiración á la libre Helvecia.

Los ciudadanos de la Confederación encontrarán siempre en este país la mejor acogida, pues el Uruguay no puede observar la benéfica acción que en su campaña ha ejercido hace más de cincuenta años el laborioso é inteligente inmigrante suizo.

Sírvase Vuestra Excelencia hacer llegar al Consejo Federal mis más sinceros votos por la felicidad de sus miembros como también por la prosperidad y florecimiento de la Confederación Helvética, y cuente Vuestra Excelencia con el apoyo de mi gobierno para el mejor desempeño de la importante misión que le ha sido confiada.

CARNAVAL

LAS TERTULIAS LILA Y BLANCA

PREPARATIVOS PARA LOS BAILES INFANTILES

NUEVA FIESTA EN LOS POCITOS

La comisión de fiestas de la Municipalidad dejó concretado ayer el punto importante referente á la fecha exacta en que se realizarán los grandes bailes del Carnaval, en la forma siguiente:

Febrero 17 (sábado)—Gran Veglione con tómbola, en el teatro Solís;

Lunes 19, á las 4 p. m.—Baile Infantil y á las 11 p. m. baile Blanco en el mismo coliseo;

Sábado 24—Gran Baile Lila, con hermosas decoraciones, bailándose el Cotillón y

Domingo 25—Nuevo Baile Infantil y distribución de premios.

Las decoraciones para todos los bailes serán distintas, pues la comisión en virtud del contrato celebrado con la empresa Rendina, tendrá tiempo suficiente para preparar todo lo referente al arreglo del teatro.

El entusiasmo que reina por esos bailes es ya grande, como lo prueba el hecho de haberse solicitado palcos y localidades especiales.

El lunes de la entrante semana se empezarán á colocar en Solís las decoraciones para el primer Veglione y el día primero de Febrero, llegará de Europa, la gran alfombra lila adquirida expresamente para la tertulia de ese color que se verificará, como decimos, en la víspera del entierro de Carnaval.

La inscripción de los niños para concurrir al baile infantil, continúa también haciéndose en forma sensible, lo que da lugar á suponer que las dos tertulias de ese género resultarán un éxito.

La comisión ha resuelto exhortar á las familias de nuestra sociedad que deseen llevar niños á las fiestas aludidas, se apresuren á anotarlos en el registro respectivo y á munirse de la tarjeta que se les entregará en el local de la Junta (calle 25 de Mayo).

La inscripción de los menores puede hacerse todos los días de 9 a. m. á 12 m. y de 2 á 6 p. m.

La fiesta del domingo en la Aguada

Interesante promete resultar la fiesta nocturna que el domingo próximo se verificará en la playa de la Aguada, frente á la Estación del Ferrocarril Central.

Ayer quedaron indicados los sitios en los cuales se fijarán los soportes para la colocación de los fuegos artificiales que serán quemados en la noche referida.

La banda municipal dará allí un hermoso concierto tocando desde las 9 p. m. hasta cerca de media noche.

La fiesta se hace para que el público se divierta, sobre todo el que no tiene medios como para presenciar los festejos que se realizarán en Capurro, Pocitos, etc., y que forman parte del programa que llevará á cabo la comisión en esta temporada.

Los niños de los asilos

La comisión no ha olvidado tampoco de incluir en el programa de festejos, un número especial de diversión para los niños de los asilos, habiéndose contratado una expléndida matinée en el Casino con gran reparto de juguetes y bombones, que se verificará el martes 20 de Febrero, último día de Carnaval.

Festejos en Pocitos

En estos días quedará acordado la realización de una gran fiesta nocturna en los Pocitos. Será distinta de la realizada con tanto éxito allí en la noche del 31 de Diciembre. Habrá iluminación no solo en los canteros de la Rambla, columnas del alumbrado general, sino también en los bordes de la nueva avenida costanera, sobre los pilares de ésta, desde la calle Massini hasta la punta de Trouville.

Se verificará un corso puramente de automóviles que será una novedad. Y se ha juzgado realizarlo de esta clase de vehículos, en virtud de que el número de automóviles existentes en Montevideo pasa de 700, hecho favorable para la realización de una buena batalla de flores.

Se prohibirá terminantemente el escape libre en los coches, para evitar el inconveniente del humo de la nafta.

Habrá premios consistentes en objetos de arte para los mejores automóviles adornados.

La fiesta promete resultar todo un acontecimiento social dada la forma en que va á ser organizada.

La rambla deberá quedar perfectamente limpia, alquitranada para el día de la batalla de flores, á fin de evitar el levantamiento de polvo.

El corso se concretará puramente á esa vía de tránsito en toda la extensión que sea iluminada.

Tablado "Supremo"

Como estaba anunciado, anoche tuvo lugar la reunión de vecinos en el local de la Secretaría San Salvador y Tacuarembó con el propósito de designar la Comisión Directiva que presidirá los festejos en el próximo carnaval y las demás comisiones de práctica, resultando electos los siguientes vecinos:

Comisión de Honor:—Señores Angel García, José María Rodríguez, Francisco Brusa, Cárlos Revagliati, Antonio Dottone, L. Lamaison, Juan Cassamayou, Telmo Molinari, Emilio Colombo, Antonio Martini, José Mazzuchi, Juan Varzi, Luis Puchiarelli, Luis Vaneris, Tomás Marín, Olegario Píriz, Juan de Mateis, Ramón Espasandín, Alejandro Villamil, Antonio Festorachi.

Comisión Directiva—Presidente, Emilio Bahruth; vice presidente, Cárlos Ricci; tesorero, Nicolás Más; pro tesorero, Raymundo Mion; secretario, Pablo E. Zinola; pro secretario, Enrique Lojo; vocales: José Torres, José Orbea, Enrique Trepichio, Joaquín García, Francisco Carrera, Emilio Montoli, Juan Porfilio, Antonio Pérez y Juan Amestoy.

NUEVO INMORTAL

HENRI DE RÉGNIER

PARIS, 18—Hoy fué recibido en la Academia Francesa el nuevo miembro M. Henri de Régnier, quien pronunció un discurso elogiando á su antecesor, el vizconde Eugéne Melchior de Vogüe.—Corresponsal.

Henri de Régnier, poeta y romancero francés, nació en Honfleur el año 1864.

Leconte de Lisle y de Heredia fueron sus primeros maestros; pero su originalidad personal se destaca, sea en la forma, por la suavidad de la armonía, sea, en los sentimientos, por algo de dulce, de tierno, de velado.

Fué uno de los jefes de la escuela simbolista y publicó varios poemas en versos libres.

Sus "Médailles d'argile" nos lo muestran volviendo á las disciplinas tradicionales.

Varios volúmenes de cuentos ha dado á luz, entre otros "Contes á soi-meme" (1893), "le Tréfle noir" (1895), "le Tréfle blanc" (1899), etc., numerosos romances y poesías.

VIDA SOCIAL

POR LAS PLAYAS—

Para todas las playas fué el día de ayer, otro gran día.

Capurro con el concurso de construcciones de arena, el concierto y las otras diversiones preparadas por la empresa Transatlántica fué durante la tarde el centro de mayor atracción. De noche correspondió el mayor lote de concurrentes á Pocitos y Ramírez.

En el órden establecido para las reuniones de moda tócale hoy el turno á Capurro donde habrá concierto de 8 3|4 á 11 3|4 p. m., con arreglo al siguiente programa:

Primera parte—1.o Pasa-calle, Frasenelo, Juarrans; 2.o vals, Gente Alegre, Strauss; 3.o The Gondolier, O. N.; 4.o marcha, Tanhauser, Wagner.

Segunda parte—1.o sinfonía, Cuore e mano, Lecocq; 2.o Duetto finale, Lucrecia Borgia, Donizetti; 3.o Pot-pourri, El Baron Gitano, Strauss; 4.o Danza característica, Rovere.

PARA EL CARNAVAL—

El verano actual parece destinado á no pasar á la historia, marcando una etapa brillante de la sociabilidad montevideana.

En lo que va de la estación se han realizado poquísimas fiestas que merezcan el nombre de sociales y las pocas que han conseguido congregar á un núcleo importante de nuestra mundanidad distinguida, se han realizado gracias al tacto comercial de los hoteleros.

Pero todo induce á pensar que esta monotonía social va á ser rota en los días del próximo carnaval, como si se hubiera estado ahorrando energías para aquel entonces.

No obstante el tiempo que nos aleja de aquella fecha, se activa la organización de un sinnúmero de bailes de máscaras y fantasía, todos ellos llamados á brillante realidad, por estar prestigiados por damas de la sociedad más distinguida ó por el celo de la Comisión de Fiestas de Verano y Carnaval, á la que siempre acompaña el éxito, como la sombra al cuerpo.

En la enumeración de estas fiestas en perspectiva, correspondería puesto de honor á un baile que organiza la señora Matilde Regalia de Roosen, el que se realizará en su residencia y será de verdadera originalidad, pues para él ha de ser obligatorio el disfraz de chulas ó chulos, pues ambos sexos quedan igualmente sometidos á esta exigencia, que hará de aquella casa un rincón digno del sol de Andalucía.

Una comisión de damas prestigia otro baile que se realizará el 10 de Febrero en los salones del Parque Hotel, siendo la entrada por invitación.

La Municipalidad por su parte, se encarga de la ampliación del programa. A su iniciativa se deben dos bailes de colores, uno blanco y otro lila, varios veglionnes y finalmente el baile infantil que ha sido siempre uno de los números más simpáticos en las fiestas de Momo.

Agreguemos á esta ligera lista los infaltables bailes del Club Uruguay, del Hotel de los Pocitos y del Club Español y se tendrá base suficiente para imaginarse la animación y bullicio con que será recibido este año el buen Cabriolas.

EN LA DIPLOMACIA—

Mañana salen para Piriápolis los ministros de Inglaterra, Mr. Kennedy, del Brasil señor Lisboa, y de la Argentina señor Moreno.

—De Buenos Aires nos trasmiten las siguientes informaciones:

"El señor Enrique O. Herrera, nuevo ministro de Colombia en Chile y en la Argentina, ha llegado ayer á Valparaiso.

—El señor Roberto Whitehead Nuly, nuevo attaché militar de la legación de los Estados Unidos, se embarcará el 29 del corriente para Buenos Aires, á bordo del "Oravia".

—El señor Carl-Paul Hubscher, secretario de la legación de Suiza, se ausenta para Montevideo á fin de acompañar al ministro Dunant en la presentación de las credenciales ante el gobierno uruguayo.

—Mañana se realizará la comida que el señor Elzaguirre y su esposa ofrecen al ministro de Chile, doctor Miguel Cruchaga Tocornal y su señora doña Elvira Matta.

Han sido invitados los miembros de la legación y consulado de dicho país y numerosas personas de representación de la colectividad chilena.

La demostración tendrá lugar en el Plaza Hotel.

—El señor Felipe Aninat y Serrano, que formó parte de la legación de Chile en Buenos Aires, ha sido nombrado primer secretario de la legación de su país en Estados Unidos.

—El secretario de la legación de Chile en París, señor Puelma Besa, partió ayer para Europa para hacerse cargo de su puesto".

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

El señor Diego Piñeyrúa y su esposa señora Valentina Winterhalter de Piñeyrúa ocupan desde hoy su chalet en Sayago.

—El señor Benjamín Anchorena ha pasado con su familia á ocupar un departamento del Parque Hotel.

LA CUNA DE UNA ARTISTA—

A Sarah Bernhardt pertenece la siguiente paginita:

"En torno de la cuna de un niño estaban reunidas todas las hadas. El padre y la madre escuchaban conmovidos y respetuosos, los votos de cada una de ellas.

—"¡Niño, tú serás grande, bello, bien formado; ceñirás coronas de oro! ¡Serás un héroe! Las muchedumbres te aclamarán; tus admiradores delirantes arrastrarán tu carro; harás reir, llorar, temblar y conmover á los pueblos. Los poetas desgranarán sus perlas á tus pies; los músicos templarán sus liras para cantar tus alabanzas. Por cien heroínas distintas tú serás amado. El puñal, el veneno, serán impotentes contra tí; tú no atravesarás jamás ni las montañas, ni los océanos.

Se arrodilló la madre para agradecer á las hadas; empero, la puerta se abrió bruscamente, y el hada de las glorias eternas, apareció.

—Repetir no puedo, dijo, los augurios de mis hermanas... He aquí mi vaticinio para castigar vuestro olvido: ¡Las coronas de oro serán de cartón! El niño llorará, reirá, amará, pero, por orden de otro. Esos mismos que lo aclaman, le rehusarán, ellos mismos, la insignia de distinción, acordada á los ciudadanos elegidos. El pueblo de quien será ídolo lo destronará en la plenitud de su gloria, y lo uncirá arrebatado por los aplausos de la víspera al carro de su nuevo héroe. Sus laureles se tornarán en su cabeza, en flores de siempre-viva y morirá en la tristeza y el olvido, sin dejar nada, nada de él!!"

—Entonces, ¿qué será, entonces? dijo el padre aterrorizado.

Entonces, el hada de la muerte, levantándose, dijo lentamente:

"¡¡Niño, yo te vengaré; después de tu muerte, aplastarás al artista que surja, con el peso de tus recuerdos!!"

VIAJEROS—

Regresa mañana á Sarandí del Yí, donde tiene establecido su consultorio médico, el doctor Fabián Arocena.

Un grupo de amigos íntimos del joven facultativo, le ofreció anoche una comida en el Parque Hotel.

—Regresó del establecimiento de campo del señor Escarza, en Flores, donde pasó corta temporada, el doctor Eduardo Jiménez de Aréchaga.

—Para Maldonado ha salido la señora Blanca Sayago de Valdez García, con sus hijas.

—Llegó ayer de Buenos Aires la señora Clara E. de Ocampo con su hijo Luis.

—Es esperada en estos días de Maldonado, la señora Leonor Cachón de Correa.

—Comunicaciones recibidas de Europa, hacen saber que se encuentra ya instalado en París, el señor Francisco Canale Sivori con su señora.

—Para la estancia Hughes en Paysandú, salieron los jóvenes Carlos Alvarez Eastman, Jorge D. Manwiztch y Gerardo Sienra.

—Llega hoy de Buenos Aires la señora Julia Sánchez de Montaño. Se hospeda en casa de la señora Bernardina Sánchez de Illa.

—Procedente de Rivera, llegó ayer á ésta, el señor Antonio Vaiz, nuestro activo y acreditado agente en esa ciudad.

ENFERMOS—

Se encuentra enferma la señora Bernardina Illa de Sardá.

—Está mejor la señora Angela Lacordell de Perea.

—Muy mejorado está el señor Ricardo Butler.

—Sigue enfermo el señor René Rosciano.

NECROLOGICAS—

Ha dejado de existir en Buenos Aires la señora Ercilia Díaz de Costa, viuda del maestro Dalmiro Costa, tan gratamente recordado en nuestros círculos artísticos.

—En la misma ciudad ha dejado de existir el joven Víctor Roxlo, vinculado á la familia del distinguido compatriota Carlos Roxlo.

A nuestros suscriptores

Para evitar interrupciones en el envío del diario, pedimos á los señores suscriptores que tengan vencida su suscrición, quieran remitirnos el importe adelantado que corresponda, para su renovación.

LA GERENCIA.

MILITARES

Fallecimiento

En San Eugenio falleció el teniente coronel de la Nación, Sebastián Fuques. Su sepelio se efectuó en la tarde de ayer, rindiéndosele los honores de ordenanza.

Telegrafía sin hilos

La Inspección de telegrafía sin hilos dió cuenta al Ministerio respectivo que el sargento del ejército Eduardo R. Villar, que ha practicado telegrafía en la policía, solicita su admisión como adscripto á la Estación del 5.o de Caballería, con el fin de completar sus estudios de radiotelegrafía.

ADMINISTRACION PUBLICA

Nombramientos

Han sido aprobados los siguientes nombramientos: para auxiliar 4.o de la Administración de Rentas de Tacuarembó á Teotonio Posadas; para oficial de 3.a clase de la Oficina de Control de Aduana al de 4.a Romualdo Aramburú y en lugar de éste á Juan Antonio Daneri; para Fiscales del Depósito "Detalle" á Felipe V. Franco y Luis Gárgano; para guardas de 4.a clase de la Inspección de Receptoría de la Frontera Central á Ventura Alves y Pedro Valerio; para guarda de 4.a clase de la Receptoría del Chuy á Vidal Decuadra; para guarda de 3.a clase de la Receptoría de Rivera al de 4.a Juan Elías Morales y en sustitución de éste á Manuel Pintos; para auxiliar 4.o de la Administración de Rentas de Paysandú á José Floria (hijo); para auxiliar 4.o de la Administración de Rentas del Salto á Esteban Buela.

Empleados confirmados

Habiéndose sancionado la ley sobre ampliaciones al presupuesto, el Poder Ejecutivo ha resuelto confirmar en sus puestos al personal de la Dirección de Impuestos internos que revistaba por eventuales.

Aprobación definitiva de estatutos

El gobierno aprobó ayer las modificaciones introducidas en los estatutos de la Sociedad "Empresa Oriental de Navegación Mensajerías Fluviales del Uruguay" concediéndosele el plazo de seis meses para la integración de la parte del capital que exije la ley.

El impuesto adicional de Abasto

El gobierno ha puesto el cúmplase á la ley sancionada con fecha 9 del corriente, creando un impuesto adicional de abasto en los departamentos del litoral é interior.

Ganadería, Agricultura y demás Industrias Rurales

INTENDENCIA MUNICIPAL

Despacho de ayer

El Intendente Municipal despachó ayer los siguientes asuntos:

1. Se da vista al Directorio de la Usina Eléctrica de un informe de la Dirección de Contaduría en los obrados sobre complementacion del alumbrado en el Prado.

2. La Dirección General de Instruccion Primaria solicita la remisión de los antecedentes relativos á la construccion de un edificio en la calle Soriano con destino á asiento de la Escuela Alemana. A los efectos solicitados, pase á la Direccion de Obras Municipales.

3. Ministerio de Obras Públicas comunica el decreto expedido por el P. E. sobre organización del servicio de autobus para el transporte de pasajeros en la capital. Enterado; pase á la oficina central de Rodados.

4. A Contaduría para su liquidacion, los presupuestos de las siguientes reparticiones correspondientes al mes en curso: Administracion y Receptoria General de Cementerios y Comisiones Auxiliares de Villa Colon, Pocitos y Maroñas.

5. Con lo expuesto por la Administracion de Abasto y Tabladas, vuelven al Ministerio del Interior los obrados con relacion al cambio de empleo que solicita el señor Alberto Calamet (hijo.

6. Se imparten las siguientes órdenes á diversas dependencias municipales:

Que se intime por Obras Municipales la demolicion del edificio ubicado en la esquina de las calles Maldonado y Santa Lucía, en cumplimiento de convenio realizado con su propietario.

—Se recomienda al jefe técnico de Parques y Jardines haga vigilar por el personal que trabaja en las inmediaciones, en razon de que algun mal intencionado ha roto las cañerías.

—Que á la mayor brevedad se llame á licitación pública para el adoquinado de la parte Sud de la ciudad.

—Se intime á la Oficina de Bienes Nacionales la reconstruccion de la acera del edificio que ocupa el Cuerpo de Bomberos y la correspondiente al cuartel de la calle Encina y Salto.

—Se intime igualmente á las Empresas de Tranvías "La Comercial" y "La Transatlántica" la reparacion de las vias que se hallan hundidas en la esquina Florida y Soriano.

—Que se adopten las medidas urgentes que el caso exige con respecto á las lagunas existentes á los fondos de la quinta de Montero, calles Agraciada y Santiñaque en virtud de amenazar desbordarse con peligro de la higiene.

—Que se coloque recebo proveniente de la Avenida Constituyente en construccion en algunos sitios del Boulevard Artigas y calles interiores del Parque Urbano, en razon de que el macadam ha sido lavado por las últimas lluvias.

—Se intime el arreglo de un cerco y reja de la calle Batoví, inmediato al núm. 22 que ofrecen peligro.

—Se activen las obras que se ejecutan en el Boulevard Artigas, plaza Gomensoro y Avenida Constituyente.

—Se pide informes á la Direccion de Limpieza Pública y á la Comision Auxiliar de los Pocitos con respecto á una denuncia relacionada con la playa de esta localidad.

7. Se dicta resolución en los obrados promovidos por varios vecinos y propietarios de la calle San Ramon en Bella Vista solicitando la pavimentacion de dicha calle y se dispone sea ella incluida en la zona cuyo adoquinado se ha dispuesto.

8. En vista á la Comision de fiestas de Verano y Carnaval gestion que inicia don Manuel Quirós sobre funcionamiento de un Biógrafo en la plaza Independencia ó en la de Cagancha.

9. Actuacion relativa á la construccion de una boca de tormenta en la esquina de las calles Yatay y José L. Terra para evitar el establecimiento de aguas que allí se produce. Pasa en vista al Asesor Municipal.

10. Se solicita informe de la Dirección General de Avaluaciones respecto al justiprecio de un terreno perteneciente á la sucesion Sosa Díaz ofrecido en venta con destino á ensanche del Parque Urbano.

11. A informe de la Dirección de Obras Muncipales antecedentes relacionados con el actual estado del puente sobre el arroyo Pantanoso.

12. El Ministerio del Interior remite un escrito que le ha sido presentado por el Centro Mercantil "Union de Tamberos" pidiendo aclaraciones á la Ordenanza vigente sobre reglamentación del expendio de la leche. Elévese á la H. Junta donde se encuentran los antecedentes.

13. La Empresa de Caños Maestros comunica las extensiones de caños construidos durante el año de 1911, que alcanza á un total de 5.872 metros lineales, y el número de comunicaciones establecidas en el mismo periodo de tiempo que llega á 1.141. Enterado; vista á la Dirección de Salubridad.

14. A resolución de la Junta se eleva informado el escrito de A. Grémdaan solicitando en arriendo un local en el Parque Urbano para la venta de flores de plumas.

15. Pasa al abogado municipal para que entable las acciones que estime del caso el expediente seguido, por los señores Blas, José y Mateo Marqués ofreciendo en venta una fraccion de terreno con destino al Boulevard Artigas en su prolongacion al Oeste.

16. Se manda entregar á la Dirección de Obras Municipales la cantidad de ps. 1.57.40 para pago de los gastos de explotación de la cantera municipal del Cerrito, correspondientes al mes de Diciembre.

17. A los efectos solicitados por la Escribanía de Gobierno y Hacienda pasa á la Direccion de Obras Municipales el expediente relacionado con la adquisición de una parcela de terreno del señor Escalante que absorberá el Boulevard Artigas en su conjuncion con la calle Agraciada.

18. A informe de la Dirección de Contaduría las propuestas presentadas para la construccion de cunetas de cuarzo blancos en las avenidas del Prado.

19. J. Stoddert solicita en arriendo un local del Parque Urbano para establecer un anexo á su establecimiento denominado "Disco de la risa". Informe la Oficina Central de Parques y Jardines.

20. Informado por la Comision Auxiliar de la Barra de Santa Lucía, vuelve á la Direccion de Salubridad á los efectos que haya lugar las actuaciones sobre reglamentacion del tránsito de carros conductores de perdidos de mataderos.

21. José M. Correiro solicita pronto despacho en actuacion por él promovida pidiendo permiso para cercar un terreno en las calles República y Orillas del Plata. A la Dirección de Obras Municipales para que lo agregue á sus antecedentes ó informe, con calidad de pronto despacho.

22. La Dirección de Obras Municipales informa haber adoptado las disposiciones necesarias por medio de la Division de Arquitectura para que sean reparados de inmediato, según órdenes de la Intendencia, los desperfectos ocasionados en la balaustrada de la Rambla de los Pocitos. Enterado, dése á la prensa.

23. Comisiones Auxiliares del Cerro, Pantanoso y Duranas, remiten sus presupuestos por el corriente mes. Liquida la Contaduría.

24. Inspeccion de juegos del Casino del Parque Urbano, eleva las planillas, correspondientes al día anterior. Pase á la Direccion de Contaduría para su conocimiento y demas efectos.

25. J. Cárlos Granara formula una exposición en los obrados sobre venta de terrenos para apertura de calles. Elévese á la H. Junta donde se encuentran los antecedentes.

26. A la Escribanía de Gobierno y Hacienda para que formalice la respectiva escritura actuación relativa á la adquisición de terreno de doña Angela P. de Brandi en la conjuncion del Boulevard Artigas con la calle Williman.

27. A informe de la Direccion de Obras Municipales, nota acompañada de antecedentes que elevan los señores directores de Contaduría y Tesorería.

28. Varios vecinos de la calle Buschental entre Avenida Canelones y Charrua solicitan la construcción de caño maestro. Informe la Dirección de Obras Municipales.

29. A la Dirección de Tesorería para su cumplimiento, nota del Comité Ejecutivo de la Caja de Pensiones Militares sobre descuentos por reintegro de montepío.

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1912

ENERO

28.—Estación Molles — Local Reyles—3.a exposición lanar por Victorica y Muiños.

FEBRERO

11 12 y 13—Exposición-féria en el Carmen.

MARZO

10—Exposición-féria en Chamangá.

31—Arroyo Grande—12.a féria nacional de ganadería.

EL 4.º CONGRESO INTERNACIONAL DE GENÉTICA

La 4.a Conferencia Internacional de Genética, realizada en París bajo la presidencia de Ives Delage, miembro del Instituto, ha considerado durante el tiempo de sus sesiones, un gran número de trabajos relativos á la solución todavía muy oscura, del problema de la herencia en los reinos vegetal y animal.

La genética, como lo hemos dicho en números anteriores, es la ciencia que estudia las variaciones de las especies animales y vegetales, y busca desentrañar las leyes que las rigen.

Para el agricultor, el horticultor y el ganadero, es de sumo interés su conocimiento, desde que se propone facilitar el mejoramiento de las plantas que cultivan y de los animales que crían, y provocar también, la aparición de nuevos tipos capaces de transmitir sus caracteres.

Como lo prueba el objeto de su estudio, la "Genética" no puede ser considerada como una ciencia nueva; pero, según las palabras de Vilmorin, secretario general del 4.o congreso, "ha llegado el día en que sus fragmentos, divididos entre la filosofía, la botánica, la zoología, la paleontología y la biología, reunidos á veces para ser de nuevo separados, acrecentándose cada uno como un cristal sumergido en su propia substancia, han llegado á ser bastante importantes para que puedan reivindicar el honor de poseer una personalidad independiente y un estado civil". Sucedió esto en Londres (1906), donde un congreso reunido bajo el nombre de congreso internacional de hibridación, precisando su objeto principal, terminó, á proposición Bateson, con la designación de conferencia internacional de Genética. Como el congreso de 1906, era el tercero de su género—el primero se verificó en Londres en 1899 y el segundo en Nueva York en 1902,—el de Paris fué el 4.o internacional de Genética.

Gran número de trabajos presentados se refieren á la herencia "mendeliana". Y es natural que así sea, pues este modo de herencia, considerado en 1865 por un monje austriaco, profesor de física y de historia natural, Gregorio Juan Mendel; pero conocido recién desde 1900 gracias á las publicaciones de Hugo, de Vries, de Amsterdam, Correns, de Tuligen y Tschermack, de Viena, permite á menudo explicar un fenómeno observado por todos los que han practicado la hibridación: la falta de homogeneidad en los descendientes de los productos, en apariencia homogéneos, de un cruzamiento; lo que se expresa hablando de variación desordenada de la variedad producida por el cruzamiento.

Se sabe que, según las concepciones de Mendel, ciertos caracteres que presentan los seres vivos, pueden agruparse en pares, cada uno de los cuales encierra dos caracteres diametralmente opuesto—ausencia de coloración y color, por ejemplo;—que cada célula sexual contiene uno ú otro de esos caracteres opuestos; pero no los dos simultáneamente y que, además, si se encuentran en conflicto, uno puede eclipsarse ante el otro.

Evidentemente, si los poderes transmiten sus caracteres á los descendientes, es por intermedio de las células sexuales. Ahora bien; en la mayor parte de los seres dos de esas células, una macho, hembra la otra, deben conjugarse para asegurar la perpetuación de la especie. Si las dos células se conjugan presentando el mismo carácter, este se transmite, y el individuo engendrado es puro desde el punto de vista de ese carácter. Si las células son diferentes el individuo engendrado presentará el carácter dominante; pero será impuro, híbrido, desde el punto de vista de ese carácter, porque llevará en sí, disimulado, el carácter opuesto retraído. En el momento de la reproducción, este híbrido producirá célula, algunas de las cuales encerrarán el carácter dominante y las otras el retraído; de manera que su auto-fecundación, ó su cruzamiento con un individuo idéntico, producirá individuos cuyo carácter será á veces el dominante á veces el dominado, según la naturaleza de las células que se conjuguen. Habrá entonces falta de homogeneidad en la generación. Se producirá una separación en grupos de importancia determinada.

Si, como lo afirma Mendel, los caracteres agrupados por pares, aunque pudiendo dominar uno sobre otro en cada par, no se uniforman, y están netamente separados en las células, ha de ser posible, por cruzamientos juiciosos, agrupar de manera aparente en un mismo individuo caracteres hasta entonces presentados por individuos diferentes.

Fácil es comprender la importancia de tal posibilidad, para el floricultor que desee crear variedades de plantas, nuevas por la forma y el color de las flores. Y no es tampoco de menor importancia para el agricultor, al cual le ofrece la facultad de aliar, por ejemplo, á un trigo notable por sus cualidades; por fácilmente atacable por los parásitos, el carácter de resistencia á esta enfermedad, poseído por un trigo de valor despreciable considerada su producción de paja y grano. Para el agricultor, el problema es, sin embargo, más difícil de resolver, porque las plantas cultivadas que se propone mejorar por cruzamiento, difieren sobre todo por carácter cuantitativos y no cualitativos. Como lo ha hecho notar Mr. Bruce, del "Board of Agriculture" de Londres, es difícil verificar la ley mendeliana de segregación en los productos, puesto que sus efectos pueden encontrarse disimulados por variaciones atribuidas á otros factores, como el medio.

Una complicación surge todavía del hecho que un carácter presentado por una planta, no es forzosamente mendeliano simple, sino que puede resultar, al contrario, de la juxtaposición de varios caracteres mendelianos. Una separación no prevista de esos caracteres, sucede entonces al cruzamiento inicial, haciéndose necesario recombinarlos, asociándolos á aquellos que se trata de unir lo que puede exigir una série de cruzamientos.

Es así como, Mr. Saunders, del Canadá, ha llegado á la conclusión,—después de investigaciones emprendidas para dotar á las regiones septentrionales de su país, donde los veranos son muy breves, de trigos precoces y de gran valor para la ganadería,—que lo que se entiende por "fuerza de la harina" cualidad importante para la panificación, no es un carácter mendeliano simple.

Con lo dicho, nuestros lectores pueden formarse una ligera idea de la importancia que desde el punto de vista práctico y científico, tienen estas investigaciones.

Informacion telegráfica

SERVICIO DEL "COMERCIAL TELEGRAM BUREAUX"
(Exclusivo para EL SIGLO)

LANAS

AMBERES, 18—La lana peinada Tipo B del Río de la Plata, para Marzo, se cotizó á francos 5.40.

La misma para Junio se cotiza á francos 5.35.

Para Setiembre se cotiza á francos 5.32 1|2.

Para Diciembre se paga á francos 5.30.

Mercado sostenido.

ROUBAIX, 18—La lana peinada tipo B. del Río de la Plata, para Marzo, se cotiza á francos 5.37 1|2.

La misma para Junio se cotiza á francos 5.35.

Para Setiembre se cotiza á francos 5.32 1|2.

LE HAVRE, 18—La lana merina 36 o|o para Marzo se cotiza á francos 168.50.

La misma para Junio se cotiza á francos 167.

Mercado tranquilo.

CEREALES

LIVERPOOL, 18—El trigo colorado americano para Marzo se cotiza á 7 chelines 7 peniques.

El mismo para Mayo se cotiza á 7 chelines 5 1|8 peniques.

El trigo disponible se cotiza de 7 chelines 10 peniques á 7 chelines 11 1|2 peniques.

El maiz mixed americano para Febrero se cotiza á 5 chelines 10 3|4 peniques.

El mismo para Marzo se paga á 5 chelines 10 1|4 peniques.

El maiz disponible se paga de 5 chelines 10 1|2 peniques á 6 chelines 3 1|2 peniques.

El lino del Plata disponible se cotiza á 64 chelines.

LONDRES, 18—El lino del Río de la Plata para Enero y Febrero se cotiza á 61 chelines 6 peniques.

Los parciales de Calcuta para Abril y Junio se cotizan á 51 chelines 6 peniques.

Mercado firme.

AMBERES, 18—El trigo del Río de la Plata para Enero y Febrero se cotiza á 20 5|8 francos.

El maiz de la misma procedencia para Abril y Mayo se cotiza á 15 5|8 francos.

El lino del Plata para Enero y Febrero se cotiza á 38 francos.

HAMBURGO, 18—El trigo del Río de la Plata para Enero y Febrero se cotiza á 165 marcos.

El maiz de la misma procedencia para Abril y Mayo se cotiza á 124 marcos.

El lino del Plata para Enero y Febrero se cotiza á 317 marcos.

CARNES

LONDRES, 18—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillo, cuartos delanteros de 2 chelines 1 penique á 2 chelines 2 peniques.

LONDRES, 18—En los remates de lanas en el Mincing Lane reinó mucha competencia entre los compradores.

Los precios fueron muy firmes.

Se vendieron ciento ochenta y tres fardos de lana procedente del Río de la Plata.

Venta de ganado en Tablada

DIA 17

1174 RESES VENDIDAS

44 bueyes
321 novillos
640 vacas
169 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 38.00
Precio máximo de novillos: $ 32.04
Precio máximo de vacas: $ 26.00
Precio máximo de terneros: $ 14.75

DETALLE DE LAS VENTAS

J. Bentancor é hijos—

De Minas: 1 buey, 16 novillos, 27 vacas, remitidas por E. Fernadez, y vendidas á ps. 20. b., 15. n., 12.15 y 21.50 v., carne mestiza para abasto y saladero é interior.

De Treinta y Tres: 2 novillos, 65 vacas, remitidos por E. Fernández, y vendidos á n., 15. y 19 v., carne mestiza para abasto saladero é interior.

De Treinta y Tres: 65 novillos, 24 vacas, remitidos por B. Díaz y vendidos á $ 23.75 n., 24 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 45 vacas, remitidas por D. Reyes y vendidas á ps. s|p., carne mestiza para abasto.

De Minas: 11 bueyes, 27 vacas, remitidos por L. Quintela y vendidos á ps. 27.50 b., 17 y 24.25 v., carne mestiza, para abasto.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Florida: 70 novillos, 40 vacas, remitidos por S. Irureta Goyena y vendidos por 23.50 n., s|p. v., carne mestiza para abasto.

De Maldonado: 34 bueyes, 6 novillos, 18 vacas, remitidos por M. J. Barrios y vendidos á ps. 36 b., 21 n., 22 y 24 v., carne mestiza para abasto y saladero.

De Canelones: 4 novillos, remitidos por Inciarte y Astiz y vendidos á ps. s|p., carne mestiza para interior.

Manuel Haro—

De Cerro Largo: 5 bueyes, 9 vacas, 68 terneros, remitidos por E. Noble y vendidos á $ 26 b., 16.50 v., 10 y 12 t., carne mestiza para abasto y saladero.

De Cerro Largo: 10 novillos, 5 terneros, remitidos por Juan Viera y vendidos á ps. 16.50 n., 12 t., carne mestiza, para abasto saladero é interior.

De Minas: 30 novillos, 14 vacas, remitidos por N. Cal Alvariza y vendidos á ps. 26 n., 20 y 26 v., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 4 bueyes, 3 vacas, remitidos por R. Haro y vendidos á ps. 24. b., 18.50 v., carne mestiza para abasto.

Silverio García—

De Durazno: 5 novillos, 38 vacas, 1 ternero, remitidos por R. Brito y vendidos á $ 30 n., 20.50 y 21 v., s|p t., carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 30 novillos, 36 vacas, remitidos por R. Carren y vendidos á ps. s|p. n., 18.50 v., carne mestiza para abasto é interior.

De Minas: 12 bueyes, 29 novillos, 36 vacas, 1 terneros remitidos por R. Cal y vendidos á ps. 26 b., 14 y 10 n., 14 y 17.25 v., 12 t., carne mestiza para abasto, saladero é interior.

De Montevideo: 13 vacas, 15 teneros, remitidos por B. Capote y vendidos á ps. 19 v., s|p. t., carne mestiza para abasto é interior.

Pedro Larroque—

De Montevideo: 4 terneros remitidos por E. Rodríguez y vendidos á $ s|p., carne mestiza para interior.

De Montevideo: 2 bueyes, 15 vacas, 6 terneros remitidos por A. Viscayno y vendidos á $ 20 b., s|p. v., y t., carne mestiza para abasto é interior.

De Montevideo: 2 bueyes remitidos por Ramón Barbot y vendidos á $ 38, carne mestiza para abasto.

Curbelo Aguerre y Guichón—

De San José: 4 bueyes, 16 novillos, 45 vacas, 2 terneros remitidos por M. Senz y vendidos á $ 32 b., 22 n., 21 v., 13 t., carne mestiza para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 2 bueyes, 21 vacas remitidos por S. García y vendidos á $ 28.50 b., 21 v., carne mestiza para abasto.

De Tacuarembó: 69 vacas remitidas por M. Dutra y vendidas á $ 22.50, carne mestiza para abasto y saladero.

Adalberto Rodríguez—

De San José: 2 bueyes, 40 novillos, 11 vacas remitidos por Habiaga y vendidos á $ 26 y 35 b., 29.34 n., 23 v., carne mestiza para abasto.

De Soriano: 45 vacas remitidas por Gregorio Sánchez y vendidas á $ s|p., carne mestiza para abasto.

Juan B. Bidart—

De Minas: 41 novillos, 31 vacas, 40 terneros remitidos por C. Fernández y vendidos á $ 20 n., 23 v., s|p. t., carne mestiza para abasto.

De Minas: 13 novillos, 10 vacas remitidos por Juan P. Chatz y vendidos á $ 19 y 25.50 n. y v., carne mestiza para abasto.

Amespil y Cuadra—

De Paysandú: 40 novillos remitidos por Pedro Saavedra y vendidos á $ 32.04, carne mestiza para saladero.

Juan J. Abaracón—

De Florida: 2 bueyes, 38 vacas remitidos por J. Bentos y remitidos á $ s|p. b., 24 v., carne mestiza para abasto.

González y Alduncin—

De Minas: 2 bueyes, 8 novillos, 59 vacas remitidos por N. Soca y vendidos á $ 29 b., s|p. n., 17.75 v., carne mestiza para abasto.

Lizarazú y Cía.

De Durazno: 31 novillos, 11 vacas remitidos por José Irigoyen y vendidos á $ 23 n., 22 v., carne mestiza para abasto.

S. Pereyra é hijos—

De Florida: 6 novillos, 84 vacas, 2 terneros remitidos por Isabelino Arias y vendidos á $ 19 n. y v., 11.50 t., carne mestiza para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 29.00, 26.00, 35.00, 30.00, 38.00, 28.50, 32.00, 24.00, 36.00, 37.00.
Novillos: á $ 19.00, 23.00, 26.00, 19.00, 25.50, 24.00, 29.34, 30.00.
Vacas: á $ 19.00, 22.00, 17.75, 21.50, 20.00, 26.00, 18.00, 25.50, 23.00, 24.00, 21.00, 18.50, 17.50, 20.50.
Terneros: á $ 11.50, 10.00, 12.00, 13.00.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 20.00, 26.00.
Novillos: á $ 32.04, 22.00, 20.00.
Vacas: á $ 16.50, 17.25, 19.00.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 15.00.
Vacas: á $ 12.00, 15.00, 17.25.

El crédito agrario en Inglaterra

Las instituciones de crédito agrícola no han tenido en Inglaterra el desarrollo que en Italia, Alemania y Francia; á la razón ha sido porque los bancos ingleses exigían á sus clientes cierta situación económica más ó menos sólida, que no se han exigido en las naciones indicadas, donde se hacían préstamos á personas pobres, sin otra garantía que la responsabilidad solidaria, y además se han hecho préstamos de honor en Italia y Francia á personas insolventes.

Mister Woff lamentaba que las cajas rurales y bancos populares hubieran sido muy aceptados en el Japón, donde dieron un gran resultado, en tanto que en Inglaterra esas instituciones hubieran sido tomadas con muchas dudas y precauciones; la prensa inglesa consideró en esa época las obras de Raiffeisen y Schultze como obra de visionarios.

Los banqueros ingleses en sus préstamos á los agricultores consultan solamente sus propios intereses, en tanto que las cooperativas consideran los intereses del agricultor y del prestamista.

Mister Gray lamentaba que en 1890 existieran cooperativas agrícolas con un capital de 5.166 libras, en tanto que las cooperativas de consumos y producción eran numerosísimas y su capital de millones de libras.

Una experiencia de Mr. Carden hecha en Achington Suffulk, vale la pena recordarla: un grupo de cooperadores que trabajó la tierra obtuvo mayor resultado que los demás colones, cumplió religiosamente sus obligaciones y reiné en todo un orden admirable.

En Inglaterra hay millones y millones de habitantes, personas de prestigios que se dedican al cultivo de la tierra y que no necesitan del concurso de los poderes públicos ni de nadie para sus operaciones; la aparcería no ha tenido en Inglaterra la aceptación que en otros países.

En este país los grandes propietarios viven en sus fincas rurales, disfrutando del confort que ofrece la civilización moderna y también de las más completas garantías acordadas en el Reino Unido, tanto en la ciudad como en el campo, cosa que no ocurre entre nosotros.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—1574 bolsas lana, 137 atados lanares, 21 fardos id., 67 cueros vacunos secos, 4 id potros, 258 cueros becerros, 15 atados corderos, 3734 bolsas trigo, 247 id maíz, 150 atados paja escoba.

Por Estación Cordón—2289 bolsas trigo, 19 id maíz, 300 id afrecho, 24 id papas, 40 id porotos, 70 id joyo, 21 id avena, 293 fardos alfalfa, 72 id mezcla.

LANAS

Por Estación Central—á Ponce de León y Dutra 47 bolsas; á Balparda y Cía. 169; á M. Allende y Cía. 3; á Fernando Darnaud 36; á L. San Martín 59; á Tellechea Lessa y Cía. 36; á Pesquera y Martínez 53; á J. G. Mallarini 57; á Ventura Latorre 30; á N. Inciarte 26; á Badaurreta y Zubillaga 60; á Angel Bonilla 119; á Viuda é hijo de G. I. Aguerre 64; á L. Rubio 25; á S. y Cadenas 11; á A. Mautone 69; á N. Inciarte 100; á S. Sosa 28; á S. Alvarez y Cía. 39; á N. Durán y Vidal 40; á L. Silveira 20; á M. Rodríguez é hijo 206; á Helguera y Goicoechea 11; á Mateu, Pradés y Cía. 63.

Los pocos compradores que demuestran algún interés han seguido operando con preferencia en lanas cruzas, que como es sabido, en los remates de Londres han mejorado de posición. Lo que llama la atención es que la mayoría de los compradores permanecen inactivos, pues conociendo el ambiente de plaza hasta se obtienen de hacer ofertas. Los lotes vendidos obtuvieron precios que se encuadran dentro de los siguientes límites:

Lanas merinas—Supras	$ 3.70 á 3.80
Primeras—Superiores en clase, livianidad y limpieza	» 3.60 » 3.65
Buenas corrientes, bien acondicionadas	» 3.50 » 3.55
Cortas, pesadas y con semilla	s/operación
Segundas envellonadas — Altas, limpias y buena condición	» 3.45 » 3.50
Buenas	» 3.30 » 3.40
Regulares	» 3.20 » 3.25
Bajas	» 3.10 » 3.15
Sueltas—Superiores, largas, limpias y livianas según procedencia	» 3.40 » 3.50
Buenas, según procedencia	» 3.30 » 3.35
Regulares	» 3.20 » 3.25
De padres	» 2.10 » 2.20
De corderos—1.o limpio y de buena mecha	» 2.30 » 2.35
Con semilla ó flechilla	» 2.00 » 2.10
Rapón	» 1.50 » 1.60
Barrigas	» 1.70
Lanas cruzas—Cruzas finas, superiores livianas y limpias de semilla	» 3.70 » 3.75
Id id. buena, id id	» 3.60 » 3.65
Id medianas buenas	» 3.50 » 3.55
Id defectuosas	» sin opera'
Id gruesas superiores	» 3.20 » 3.30
Id Lincoln	» 3.00 » 3.10
De Padres	» 2.10 » 2.20
Corderos limpio y largo según finura	» 3.10 » 3.30
Id con semilla y rapón	» 2.70 » 2.80
Barrigas	» 1.70 » 1.80

CUEROS VACUNOS SECOS

No hay existencias de artículo, colocándose lo poco que se ofrece á los precios mencionados á continuación:

Los 10 kilos vellón

Lotes de matadero superiores sin garrapata	$ á 4.30
Id de campo superiores id id	» 4.20 » 4.25
Id id id buenos id id	» 4.10 » 4.15
Id id id regulares id id	» 4.00 » 4.05
Id conjuntos con garrapata	[illegible]
Id becerritos sin garrapata	[illegible]
Id id con garrapata	» 2.20
Id nonatos de invierno	[illegible]
Id id de viente é inservible	[illegible]
Id 1/4 y 1/2 lana	» 0.230 » 0.230
Id mal deshechos	» 0.080
Id pelados	» 0.150
Id id mal deshechos y chicos	» 0.060
Id borreguitos	» 0.130
Cruza 1/2 lana arriba, buenas acondicionadas	» 0.230 » 0.230
Id 1/2 lana arriba, del litoral	» 0.200 » 0.230
Id pelados	» 0.140
Id id mal deshechos y chicos	» 0.050
Corderitos, 10 piezas	» 0.080
Brasileros, fronterizos, estación libre de pelados	» 0.260 » 0.270
Uruguayanos, id id id	» 0.260 » 0.270
Idem mal deshechos idem	» 0.080
Pelados, idem	» 0.180
Mal deshechos y chicos	» 0.050

CUEROS VACUNOS SALADOS

Se mantiene firme el mercado dentro de estos precios:

Los 10 kilos

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, uno	$ 5.80 á 5.90
Vacas id 18 id id id	» 4.80 » 4.90
Vaquillonas de 15 á 17 arriba, id.	» 3.80 » 3.90
Terneras id 10 id 14 id id id	» 1.90 » 2.00
Becerros de menos de 10 kilos	» 1.00 » 1.10
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.70 » 0.80
Id id id regulares	» 0.45 » 0.50
Id id vientre	» 0.10

CUEROS LANARES

Se coloca corrientemente toda la mercadería disponible. Cotizamos:

Los 10 kilos

Merinos, 3/4 lana lotes superiores	$ 0.275 á 0.280
Id 1/2 y 3/4 generales buenos	» 0.250 » 0.265
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata, sin becerros	» 4.15 » 4.25
Id con alguna garrapata ó recargo de becerros	» 4.00 » 4.10
Lotes del alto Uruguay, buen conjunto	» 4.20 » 4.25
Id inferiores á regulares	» 4.00 » 4.10
Entre Ríos, buenos con pocos becerros	» 4.20 » 4.25
Correntinos, buen conjunto sin becerros	» 4.10 » 4.15
Id inferiores á regulares	» 4.00 » 4.05
Paraguayos, buen conjunto, angostos despachado	» 3.95 » 4.00
Id id id anchos id	» 3.85 » 3.90
Cuyabanos, buenos lotes id	» 4.00 » 4.05
Id lotes inferiores á regulares	» 3.90 » 3.95

CUEROS SILVESTRES

Cotizamos:

Ciervos anchos kilo de	$ 0.38 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.32
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo	» 3.30 » 3.40
Id deshechos y abiertos por la barriga	» 1.60 » 1.70
Carpinchos de cuenta cada uno	» 0.70 » 0.80
Lobo grande de río id	» 1.80 » 2.00
Id medianos id	» 0.90 » 1.00
Venado id	» 0.05 » 0.10
Cabra id	» 0.30 » 0.40

CUEROS DE POTRO

Se obtienen estos precios:

Cueros de potro, sano, los 10 ks.	$ 2.80 á 2.90
Id id mal deshechos id id	» 1.40 » 1.45
Id id inservibles	» 0.70
Id potros salados, cada uno	» 1.80
Id potrancas, id id	» 0.90
Cisnes abiertos por el lomo	» 0.20 »

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central—á J. G. Mallarini 630 bolsas; á Juanicó y Cía. 27; á R. E. Butler 780; á J. Etcheverry 90; á G. Hermida 65; á S. Urán (hijo) 1315; á S. G. Aguerrebere 382; á H. y Goicoechea 250; á Montegherto y Cía. 32; á P. B. Helguera 120; á E. Storace 1922; á J. Dehchi 174; á G. y Murere 354; á E. Rivera y Cía. 32; á Taranco y Cía. 145; á H. E. Castellanos 53; á R. A. Moll 54.

MAIZ

Por Estación Central—á Juanicó y Cía. 108 bolsas; á G. Hermida 80; á A. R. Alvarez 21; á Molina y Cía. 32; á E. Storace 25.

AVENA

Los 100 kilos

Alfalfas nuevas, buena á superior	$ 2.00 á 2.10
Idem ide mesgún estado	» 1.70 » 1.90
Mezclas idem idem idem	» 1.40 » 1.60
Pastos nuevos, buenos á super	» 1.40 » 1.50
Idem idem según estado	» 0.50 » 0.60
Pajas buenas á superiores	nominal
Id inferiores según clase	nominal

Los 100 kilos

Exportación, base de 80 kilos. Entrega 25 de Enero	$ á 3.35
Buenos á superiores del litoral	» 4.05 » 4.10
Regulares	» 3.90 » 4.00
Buenos á superiores americano del interior	» 4.00 » 4.05
Regulares	» 3.85 » 3.90
Buenos á superior pelones	» 3.95 » 4.00
Regulares	» 3.80 » 3.90
Inferiores ó defectuosos	Nominal
Trigo de fideo bueno á superior	» 3.70 » 3.75
Id id id regular	Nominal

FORRAJES

Nuevo seco bueno	$ 5.35 á 5.40
Regular	» 5.25 » 5.30

INDUSTRIA HARINERA

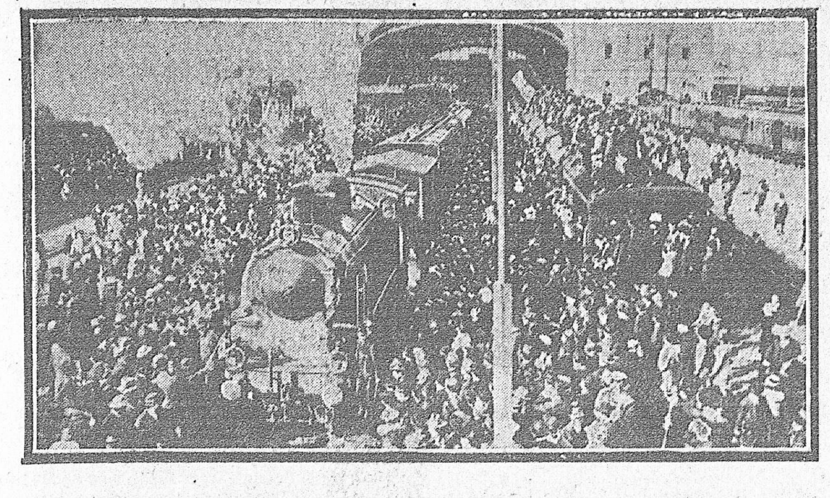
Harina especial, según marca, los 10 kilos	$ 0.60 á 0.60
Id Extra, id id	» 0.53 » 0.54
Id 1.a, id id	» 0.43 » 0.45
Id 2.a, id id	» 0.38 » 0.39
Id de maíz, id id	» 0.20 » 0.30
Afrecho, con bolsa los 100 kilos	» 2.40

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

LA GUERRA POR LA TRIPOLITANIA



Aspecto de la estación central de Roma en el momento de la llegada del tren que conducía al periodista francés M. Jean Carrére, herido en Trípoli por un árabe á consecuencia de su campaña á favor de Italia.—Imponente demostración de la que participaron más de 40.000 personas. (Fotografía tomada para EL SIGLO)

El "Carthage"

Francia solicita su libertad

PARIS, Enero 18.—Los pasajeros del vapor «Carthaje» telegrafiaron al gobierno protestando contra la acción de los navíos de guerra italianos con respecto á ese buque.

PARIS, Enero 18.—Comunican de Marsella que la Compañía Trasatlántica ha recibido una comunicación anunciándole que el vapor «Carthaje» recibió orden perentoria de cesar de hacer uso de los aparatos de telegrafía sin hilos que tiene instalados á su bordo.

PARIS, Enero 18.—Las comunicaciones han quedado interrumpidas con el vapor «Carthage».

Se sabe sin embargo que este buque se encuentra siempre en Cagliari.

La Cámara de Comercio protestó contra la captura de este buque.

PARIS, 18—Los diarios franceses lamentan y desaprueban el embargo del vapor francés «Carthage» y consideran que en razón de las excelentes relaciones que existen entre Francia é Italia el incidente se arreglará amistosamente.

PARIS, 18—Mr. Poincaré, presidente del Consejo de Ministros, envió instrucciones á la Embajada de Francia en Roma para pedir la libertad del vapor «Carthage», según el acuerdo y los principios de la ley Internacional.

Deserciones y sometimientos

ROMA, Enero 18.—El diario oficioso "La Tribuna" publica despachos de Trípoli informando que día á día se presentan á los italianos, árabes que se acojen al protectorado italiano.—Corresponsal.

ROMA, Enero 18.—Los espías musulmanes que están al servicio de las tropas de Italia en la costa de Trípoli, continúan informando al comando de Trípoli que los árabes del ejército turco siguen desertando de las filas.

Creen los informadores que los árabes vuelven á sus campos para dedicarse á los cultivos de la estación.

Exito de aviación

ROMA, Enero 18.—Comunican de Trípoli que los aviadores, capitán Moizo y teniente Gavotti efectuaron un atrevido reconocimiento aéreo, llegando en su vuelo hasta el campamento turco de Azizia y comprobando que las posiciones enemigas continúan invariadas.

Añaden de Trípoli que las líneas avanzadas están perfectamente tranquilas, habiendo el comando general aprovechado esta oportunidad para hacer efectuar algunas obras para mejorar los caminos, entre ellos la avenida que saliendo de Henni llega hasta Sidi-el-Mesri. Dicha avenida está flanqueada por plantaciones y pasa al lado del lugar en donde fueron inhumados los restos de los italianos martirizados por los árabes.

La paz...

ROMA, Enero 18.—"Tribuna" anuncia que parte de la escuadra italiana al mando del vicealmirante Aubry, escoltará al vapor "Medina", á bordo del cual viajan los reyes de Inglaterra, durante su paso por las aguas italianas.

Añade "Tribuna" que si en este período de tiempo se hubiera sellado la paz entre Italia y Turquía el rey Jorge y la reina María, habrían visitado esta ciudad, hospedándose en el Quirinal, noticia que según los comentarios que circulan en los círculos políticos locales acredita los rumores de que la celebración de la paz es inminente.

Será legal?

ROMA, Enero 18.—La comisión de presas marítimas ha iniciado el procedimiento respectivo en cuanto se refiere al secuestro do con contrabando de guerra en la costa tripolitana.—Corresponsal.

Obra de progreso

ROMA, Enero 18.—El primer lote de obras á realizarse en el puerto de Trípoli, según el ingeniero Luis Luiggi, ha sido justipreciado en la cantidad de 2:620.000 liras.—Corresponsal.

Ejecuciones

ROMA, Enero 18.—Dicen de Bengasi al "Corriere d'Italia" que ha sido fusilado un marabuto porque predicaba la guerra santa contra los italianos.—Corresponsal.

ROMA, Enero 18.—El corresponsal del "Corriere d'Italia" en Bengasi refiere que han sido ahorcados tres árabes que intentaron penetrar sin ser vistos y armados á la ciudad, no obstante la prohibición de las autoridades italianas.—Corresponsal.

Guerra santa

PARIS, Enero 18.—Informaciones recibidas de varias fuentes anuncia que el jefe de la poderosa secta mahometana de los Senusis ha proclamado la guerra santa contra los italianos.

Donde vá?

LONDRES, 18—Ha entrado en el Canal de Suez el buque de guerra italiano "Citta di Siracusa".

3.000 turcos-árabes en derrota

Frente á Derna

Como se desarrolló la acción

Suboficial prisionero

Abandono de armas y municiones

Toma de un fuerte

ROMA, 18—De Derna anuncian que un destacamento de alpinos é infantería que había salido á las 6 y 30 de la mañana para proteger á los obreros que trabajaban en la reparación de un acueducto, fué atacado por el enemigo. El destacamento y refuerzos de alpinos, infantería y artillería rechazaron al enemigo, coronando una altura situada á la derecha del campo de acción y tomando por asalto un pequeño fuerte turco; capturando á un sub-oficial turco, único sobreviviente de los defensores del fuerte, cuyos cadáveres fueron encontrados alrededor del mismo.

A las 10 a. m. toda la altura estaba en poder de las fuerzas italianas, en tanto que el enemigo fugaba bajo nuestro fuego, sufriendo pérdidas considerables.

Otra columna enemiga ha sido rechazada por el fuego de dos secciones de artillería de montaña, una batería de campaña y otra de obuses.

Una patrulla de soldados italianos puso en fuga á varios grupos de enemigos con dos cañones, los cuales, al parecer, han caído en un precipicio.

El enemigo, comprendiendo un total de tres mil hombres, turcos y árabes, á la una de la tarde se batía en completa retirada.

Los italianos tuvieron en esta acción tres soldados muertos y siete heridos.

Las bajas sufridas por el enemigo son muchas, contándose un centenar de muertos. En su fuga abandonó armas y municiones las que fueron recogidas por los soldados italianos.

Los rusos favorecen á los turcos

PARIS, 18—«Le Journal» anuncia que han sido descubiertos en las bodegas del vapor «Odessa», de bandera rusa, numerosos cajones conteniendo ametralladoras destinadas al ejército turco.

Repoblándose

ROMA, 18—El diario «La Tribuna» inserta comunicaciones de Trípoli por las cuales se hace saber que en toda la zona comprendida desde esa ciudad y Tagiura reina gran animación, repoblándose los oasis con los árabes que han hecho protesta de fidelidad.—Corresponsal.

A favor de la mediación

PARIS, 18—El grupo interparlamentario de la Liga de Arbitrajes Internacionales decidió exponer al gobierno las ventajas que sacaría ofreciendo su mediación en la guerra ítalo-turca.

ULTIMA HORA

Va á Tobruk

LONDRES, 19 (1.25 a. m.)—Telegrafían de Port Said que el crucero italiano «Cittá di Siracusa» partió rumbo al puerto de Tobruk.—Corresponsal.

Mas de la victoria itálica de Derna

Arrojo insuperable

ROMA, 19—(1.50 a. m.)—Del combate librado ayer frente á Derna, llegan nuevos pormenores.

El enemigo atacante se aproximó durante la noche, favorecido por la oscuridad.

La acción fué iniciada por el batallón de alpinos de Saluzzo.

El general Trombi ordenó que dos compañías de infantes y los alpinos se mantuvieran en su posición, mientras que un batallón del 7.o de infantería, sostenido por una batería de 75 m.m. y dos secciones de artillería de montaña, desalojaba al enemigo del lado derecho y ocupaba el fortín.

El arrojo de nuestros soldados ha sido insuperable, pues hasta llegaron á conquistar parte de las posiciones turcas con granada de mano.—Corresponsal.

Comunicaciones telegráficas

ROMA, 19 (2.5 a. m.)—La colocación del cable telegráfico entre Trípoli y Siracusa terminará dentro de tres meses.

El Ministro de Correos y Telégrafos intenciona unir con el mismo á la Cirenaica y luego enlazarlo con el de la "Eastern" que va de Trípoli á Malta.

La "Eastern" lo ofreció en venta al gobierno italiano, según "Il Messaggero", pero aquel se reservó el derecho de responder á la propuesta.—Corresponsal.

Desaparición del cólera

ROMA, 19 (2.5 a. m.)—El profesor Durante llegado de Trípoli refiere que la epidemia del cólera ha desaparecido completamente y no existen tampoco casos sospechosos.

Agrega que la asistencia de los soldados heridos se hace en forma elogiosa.—Corresponsal.

Asalto á unos pastores

ROMA, 19 (2.20 a. m.)—El enviado especial del «Giornale d'Italia» en Trípoli anuncia que los pastores de Gargaresch abandonaron la localidad el día 16 del corriente de mañana, conduciendo á sus rebaños al oasis. Una vez allí fueron asaltados por unos malhechores árabes que les llevaron el ganado. Los pastores consiguieron huir, ganando las trincheras.—Corresponsal.

No podía ser de otro modo

ROMA, 19 (2.35 a. m.)—El gobierno recibió informes del comando general de Trípoli dando cuenta que aeroplanos que recorrieron las comarcas próximas á Ain-Zara, Tagiura Homs arrojaron en los poblados árabes boletines con la noticia de la derrota naval sufrida por los turcos en Kunfuda, lo cual ha causado honda impresión entre los naturales del país, según cuentan los viajeros llegados del interior.—Corresponsal.

[continuación, China]

...á aceptar las condiciones propuestas por los republicanos.

SHANGHAI, Enero 18—Informaciones de Pekín indican que se celebró, en palacio un consejo de miembros de la familia imperial para discutir la cuestión relativa á la abdicación de la dinastía, sin llegar á un resultado definitivo.

La Emperatriz madre se manifestó muy afectada por cuanto consideró indispensable la abdicación.

El príncipe Ching manifestó su conformidad á la idea, pero los príncipes jóvenes lo combatieron con energía y exhortaron á la emperatriz madre á que no diera su consentimiento.—Corresponsal.

PEKIN, 18—Los tres individuos autores del atentado contra el primer ministro general Yuan Shi Kai han sido ahorcados esta mañana.

SAN PETERSBURGO, 18—Se desmiente que China evacuaría completamente el territorio Mongolia mediante la emisión por parte de Rusia de un empréstito de cien millones de taels.

EL LIO MARROQUI

NOMBRAMIENTOS

Ocupación por los españoles

MADRID, 18—Se ha nombrado al general Ramos para hacerse cargo del mando de la división que comandaba el general Aguilera en Marruecos, quien acaba de presentar renuncia.

PARIS, 18—El Consejo de Ministros, reunido en el Palacio del Elíseo, decidió nombrar una comisión interparlamentaria para estudiar la organización del protectorado en Marruecos.

MADRID, 18—Comunican de Melilla que los españoles ocuparon tres montes inferiores, encontrando pequeñísima resistencia de parte de los moros y resultando solo seis heridos.

FRANCIA

Donde está el «Pau»?

PARIS, 18—De Túnez dicen que causa intranquilidad en aquel puerto el que no se haya recibido noticias del vapor francés "Pau", que debía haber llegado. Témese haya sufrido algún percance.—Corresponsal.

Sin bailarinas

PARIS, 18—Continúa la huelga de bailarinas. Las gestiones hechas para solucionarla han fracasado, por intransigencia de las huelguistas.

Con tal motivo, en la noche última, la representación del teatro de la Opera, hubo de realizarse sin danzas, no produciéndose ningún incidente.

La Sanitaria internacional

La fiebre y el cólera

PARIS, 18—La Comisión Sanitaria Internacional se adhirió á las medidas contra la fiebre amarilla, enumeradas en la Convención de Washington de 1905, la que establece la propagación de la peste por la piel y órganos respiratorios.

La Comisión insiste en la importancia que tiene el mejoramiento de las condiciones sanitarias de los puertos, con objeto de combatir el cólera.

Nombramiento

PARIS, 18—La comisión respectiva del Senado nombró miembro informante del presupuesto de Relaciones Exteriores á Mr. Pichon, en reemplazo de Mr. Poincaré.

Correspondencia quemada

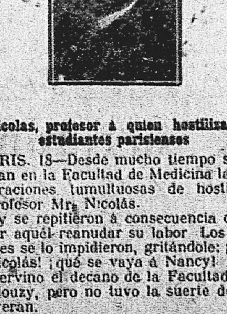
PARIS, 18—En Lisieux se produjo un incendio en un tren-correo, quemándose parte de la correspondencia procedente de Nueva York.

Justo pedido

PARIS, 18—Los empleados de correos y telégrafos piensan solicitar aumento de salario.

En la Facultad de Medicina

Cursos clausurados—La causa



M. Nicolás, profesor á quien hostilizan los estudiantes parisienses

PARIS, 18—Desde mucho tiempo se renuevan en la Facultad de Medicina las demostraciones tumultuosas de hostilidad al profesor Mr. Nicolás.

Hoy se repitieron á consecuencia de intentar aquél reanudar su labor. Los estudiantes se lo impidieron, gritándole: ¡Abajo Nicolás! ¡qué se vaya á Nancy!

Intervino el decano de la Facultad, Mr. Landouzy, pero no tuvo la suerte de que le oyeran.

En vista de ello, como castigo á los manifestantes, se clausuraron por tiempo indeterminado los cursos para los estudiantes de primero y segundo año.—Corresponsal.

Anormalidad paraguaya

Rojas se pondría á la cabeza de sus parciales

Lo del "Espora"—Informe de "El Nacional"

BUENOS AIRES, Enero 18.—Las noticias de Asunción del Paraguay que publica «La Nación» de la fecha, dicen que la situación política allí ha asumido todos los caracteres de una verdadera conflagración general y amenaza hacer tabla rasa á los hombres é instituciones.

El Presidente de la República, señor Rojas, ha reaccionado en presencia de los hechos de las fuerzas gubernistas, las que no responden en lo más mínimo á la junta provisional gubernativa y se ha dirigido al Cuerpo Diplomático, manifestando que suspende los efectos de su renuncia de Presidente de la República, en virtud de que ella le fué arrancada por medio de la violencia.

Agrega que inmediatamente se pondrá á la cabeza de las fuerzas que le permanecen leales, para hacer valer sus derechos.

Los navíos de guerra brasileros abandonaron la bahía de Asunción del Paraguay.

En un combate librado en Villeta entre revolucionarios y gubernistas, hubo varios muertos y heridos de ambas partes.

De Bermejo anuncian que pasó aguas abajo la cazatorpedera brasilera «Rio Grande», llevando á su bordo al Presidente señor Rojas y á tres acompañantes.

BUENOS AIRES, Enero 18.—El ministro de la Argentina en Asunción del Paraguay ha comunicado al ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bosch, que ha habido un tiroteo en Asunción entre los rebeldes y las fuerzas legales. Agrega que el Cuerpo Diplomático se reunirá á fin de ponerse de acuerdo para la mediación que debe iniciar con objeto de conseguir la solución definitiva del estado de cosas que se desarrolla.

—El ministro del Brasil conferenció con el doctor Bosch, ministro de Relaciones, respecto á los sucesos paraguayos.

BUENOS AIRES, 18—"El Nacional" publica un editorial en el que, conmovido, relata la tremenda situación paraguaya y se pregunta si los americanos quedarán impasibles ante la desgracia que azota á los hermanos paraguayos.

¿No haremos nada, para salvarlos de la ruina total, amenazándolos?

Respecto al asunto del torpedero "Espora", "El Nacional" recogió informes demostrando que el incidente fué poco importante.

Parece que el cañonazo de que se hizo mención no le fué dirigido, aún cuando el proyectil pasó rozándole el castillo de proa.—Corresponsal.

Revolución china

Ecos de un atentado

10.000 asesinados!

Consejo de la familia imperial

Abdicará?

Tres dinamiteros ahorcados

El interés de los rusos

PEKIN, Enero 18.—Han fallecido un oficial y un soldado, víctimas del atentado dinamitero contra el Primer Ministro, general Yuan-Shi-Kai.

Han sido arrestados cuarenta sujetos acusados de tener complicidad en este atentado.

PEKIN, Enero 18.—Por recientes comunicaciones recibidas, se sabe que reina terrible anarquía en Chensi, Chansi y Henan.

La muchedumbre masacró á diez mil personas en Sianfou.

LONDRES, Enero 18.—Telegrafían de Calcuta anunciando que dos regimientos de Pendjad se trasladarán á Hong Kong.

PEKIN, Enero 18.—Se anuncia que los príncipes manchues estarían prontos pa-

ALEMANIA

Asalto á una joyería

BERLIN, 18—Ha fallecido la hija del dueño de la joyería de la calle Jacobs á la cual los ladrones aplastaron el cráneo. Sus padres se encuentran moribundos.

La policía no ha podido dar con los autores de este crimen que tiene aterrorizado al barrio donde se llevó á cabo.

Ensayo satisfactorio

BERLIN, 18—El ensayo de la importación de carnes congeladas de Australia á Alemania ha suscitado vivo interés. El primer cargamento de esta carne se vendió en diferentes ciudades de Alemania.

Los miembros de la corporación de carniceros, en un lunch especialmente organizado, quedaron de acuerdo que eran satisfactorios los resultados de este ensayo.

Espías condenados

BERLIN, 18—Dicen de Leipzig que se ha condenado al teniente ruso Vinagradoff á tres años de prisión en una fortaleza y á tres años de prisión al teniente austriaco Von Cerna, por estar acusados de espionaje.

Las huelgas argentinas

Las tentativas de arreglo

Los ferroviarios desean que el doctor Indalecio Gomez sea el árbitro

Fracaso de las mediaciones—Intransigencia de las empresas

NUEVOS ACCIDENTES FERROVIARIOS?

Posiblemente, los obreros recurrirán á la huelga general

El paro recrudece en el puerto

Dolorosos lamentos de los huelguistas

Algunos pocos, se presentaron al trabajo

Acuerdo ministerial—Exposición y criterio dominante

BUENOS AIRES, Enero 18.—En lo que se refiere á la negativa de aceptar el arbitraje como medio de resolver el conflicto, los maquinistas manifestaron al ministro que se encontraban dispuestos á presentar sus reclamaciones al tribunal arbitral, significando que de preferencia á este tribunal verían con agrado que fuera el doctor Gómez el único árbitro. El ministro, haciendo expresas reservas sobre la probabilidad de aceptar el ofrecimiento que le era hecho, prometiendo consultar el asunto con el Presidente de la República, llamó la atención de los comisionados de "La Fraternidad" sobre el hecho de que las circunstancias habían cambiado mucho desde la primera proposición hasta la fecha, y mediaban hechos consumados que, según el ministro, era necesario tener en cuenta. Las compañías tomaron compromisos para con el nuevo personal á sus órdenes, compromisos que no podían ser menospreciados. En consecuencia, manifestó que primero habría que tratar sobre las probabilidades de reingreso que tiene el personal actualmente en huelga. A estas manifestaciones del ministro del Interior contestaron los maquinistas haciendo algunas observaciones sobre la falta de condiciones para el trabajo que, según ellos, caracteriza al personal que trabaja hoy en los ferrocarriles. El doctor Gómez tomó nota de todas las indicaciones que le fueron hechas y prometió consultar el asunto con su colega el de Obras Públicas.

Las empresas proceden de común acuerdo en las resoluciones adoptadas, sin que se hayan producido divergencias. Entienden las empresas que es necesaria esta uniformidad de pareceres para adoptar resoluciones que tiendan á prevenir nuevos movimientos huelguistas en el futuro, pues ellos perjudican á los verdaderos intereses del país. Su actitud, dicen, ha sido siempre moderada y firme porque no se trata de una cuestión del momento, sino que ella tiene proyecciones para el porvenir; entonces hay que encontrar las soluciones definitivas.

—Como las compañías de electricidad de la provincia de Buenos Aires no pueden obtener todo el carbón que necesitan para sus usinas, el ferrocarril del sur ha facilitado á muchas ese combustible. Además ha hecho los arreglos necesarios y se ha ofrecido á transportar el carbón de dichas empresas, inmediatamente sea entregado en la estación de carga de Sola. Parece que la única dificultad que existe, se debe á que la descarga de carbón en los buques se ha interrumpido debido al paro en el puerto, como asimismo á la huelga de carreros en las barracas, que aún continúa.

El ingeniero White, de la empresa del Ferrocarril del Sur, manifiesta que tiene como 50 equipos de locomotoras y mantiene allí buen servicio local.

A propósito del personal que actualmente presta servicio en las empresas, consideran imposible desprenderse de esos elementos, por haberse comprobado que se trata de maquinistas idóneos, los cuales comprenden más de la mitad del número total que se requiere para el movimiento normal de trenes, debiendo agregarse á estos maquinistas, los contratados en el extranjero y que llegarán en breve.—Corresponsal.

BUENOS AIRES, 18—No ha sufrido variación la huelga del puerto.—Corresponsal.

BUENOS AIRES, 18—Esta mañana celebraron una reunión los marineros y fogoneros de la Federación Obrera Marítima en su local situado en la Avenida Montes de Oca.

Es probable que se llegue á una fórmula de arreglo.

—Esta mañana trabajaron en diversas secciones del puerto, en 100 vapores, 3000 peones.

—En el Mercado Central de Frutos la descarga sufre cierta paralización debido más á la huelga de ferrocarriles que á la falta de peones.

BUENOS AIRES, 18—Los huelguistas comunicaron al Ministro del Interior que en vista de la intransigencia de las empresas que pretenden solo tomar á una parte de los maquinistas en huelga, suspenden toda negociación y desligánse de todo compromiso.

—El personal de reemplazantes no aumenta mucho, hoy se presentaron, 4 ó 5 en cada empresa.

—Se recibió una denuncia de que en San Cristóbal los huelguistas amenazaron detener á un tren.

Se enviaron allí fuerzas de policía.

BUENOS AIRES, 18—Esta tarde, con motivo del fracaso de las gestiones amistosas llevadas á cabo por el senador Sr. Villanueva, la delegación de la Sociedad "La Fraternidad" se entrevistará con los dirigentes de las ligas Defensa Rural y Agrícola que les ofrecieron su mediación.

—La lluvia hoy entorpeció bastante los trabajos del puerto y solo se trabajó en la descarga de arena.

BUENOS AIRES, 18—"Tribuna" asegura que se produjeron nuevos accidentes ferrocarrileros, pero que las empresas los ocultan de modo que no trasciendan al público.

—"Tribuna", comentando la situación ferroviaria actual, cree que es posible que los obreros acudirán al recurso extremo de solicitar la solidaridad obrera declarando la huelga general.

—A última hora recrudeció la huelga de marineros y fogoneros faltando el personal en 51 vapores, 17 remolcadores y 201 lanchas.

BUENOS AIRES, 18—Los dirigentes huelguistas hablando hoy con un periodista, afirmaron que cuando se pronunciaron las primeras dificultades sobre el aumento de salarios, gestionado hace 5 años, el ministro del interior los llamó para discutir y aceptaron el nombramiento de un tribunal compuesto del jefe del Departamento de Trabajo y director de ferrocarriles, quienes, con ellos, llegaron á un plan mínimo cuyos beneficios creyeron, dado el carácter de aquellos funcionarios, que sería inmediatamente aceptado por las empresas; pero no fué así: las empresas rechazaron y propusieron el arbitraje; naturalmente, el arbitraje cabía como punto original no podía admitirse el resultado final de aquellas conferencias, esto era lógico.

"Así fué insinuado el gobierno por las empresas y vino el conflicto que á nadie más que á nosotros cuesta producirlo, y sobre todo sostenerlo, porque nosotros no tenemos encajes copiosos de libras esterlinas para mantener el paro "hasta que nos muramos de hambre", como dicen las empresas, ó hasta que el país haya sufrido el daño.

"En cuanto al aumento de los salarios que venimos solicitando, bastaría recordar que los chauffeurs ganan 200, 250 y 300 $ sin contar los gajes del oficio.

"Nosotros, en cambio, tenemos que vivir á salto de mata, hoy aquí, mañana en Tucumán ó Bahía Blanca."

"Compare usted, dijeron, la diferencia de preparación que debe tener el maquinista con el chauffeur, la responsabilidad del que marcha solo con el vehículo por las calles de la ciudad y un tren que vuela con 500 ó 1.000 pasajeros.

"Las empresas no han querido oirnos, pues contaban con el apoyo oficial que debía prestársenos por igual á nosotros que formamos parte del pueblo. Su soberbia las ha conducido á la antipática situación en que se hallan.

"Las empresas quitan el hogar á nuestros hijos, nos retienen los sueldos, nos descsen y nos irritan, y no se fijan en que la vida ha encarecido desde 5 años á esta parte."

"El país, terminaron, sabrá juzgarnos con la serenidad del caso. No hemos producido una sola violencia y en cambio hemos sido objeto de muchos agravios; pero, nos mantendremos así hasta que podamos.—Corresponsal.

BUENOS AIRES, 18—Próximamente á las 4 de la tarde, el Presidente de la República reunía en su despacho de la Casa de Gobierno á los ministros del Interior, Justicia, Instrucción Pública, Obras, Agricultura y Relaciones Exteriores. El doctor Saenz Peña solicitó del ministro del Interior los últimos informes relativos á la situación actual del conflicto producido entre empresas ferroviarias y el gremio de maquinistas y fogoneros, así como del resultado de las diligencias del doctor Gómez desarrolladas en sentido de buscar una conciliación.

El señor Gómez, entonces, hizo ante sus colegas una exposición minuciosa y amplia de las negociaciones, hecho que es del dominio público. Abundó en consideraciones sobre la necesidad de dar al pleito pronto término.

Había dicho el ministro del Interior que urge, de modo cada día más apremiante, la solución del conflicto, confirmando así en el seno del gabinete que el mejor camino es el arbitraje.

El ministro de Obras Públicas, doctor Ramos Mejía, ante estas manifestaciones del doctor Gómez, habría hecho á su manera una argumentación contraria, expresando que el gobierno no tiene ya nada que hacer en el asunto, y, por consiguiente, lo que correspondería sería el descarte completo de su acción y su prescindencia absoluta.

A estar á la impresión dominante en las esferas oficiales, el Presidente de la República se encontraría inclinado á favor del temperamento que propicia el ministro del Interior, considerando que consulta intereses generales.—Corresponsal.

ESPAÑA

Contra la pena de muerte

BARCELONA, 18—El Ayuntamiento de esta ha acordado por gran mayoría de votos solicitar al gobierno de suprimir la pena capital.

ITALIA

Adios, obsequios!

ROMA, 18—"Il Messaggero" anuncia que un sirviente del maestro Mascagni, limpiando la sala de la casa del maestro, hizo caer al suelo una vidriera en la cual estaban guardados valiosos obsequios, objetos de arte y alhajas, que fueron ofrecidos á Mascagni en sus funciones de honor. Casi todos los objetos quedaron destruídos, asegurándose que los perjuicios son muy importantes.—Corresponsal.

Robo á un joyero

Le substituyeron las alhajas mientras viajaba

ROMA, 18—Telegrafían de Turín: «Mientras esperaba el tren en la estación de Portasusa, al joyero Introvini, de Milán, fué víctima de un robo.

Unos desconocidos le substituyeron las alhajas que conducía en una valija por otras falsas.

Introvini avalúa la pérdida en unas 40.000 liras.—Corresponsal.

Buena pesquisa

ROMA, 18—Informan de Aquila que han sido recuperados los objetos robados hace tres semanas en la sacristía de la iglesia de Santa María.

El obispo felicitó al prefecto por la pesquisa.—Corresponsal.

GRAN BRETAÑA

Siniestro marítimo

50 ahogados

LONDRES, 18—Telegrafían de Aberdeen que el vapor «Wistow Hall» ha naufragado en aquella costa, pereciendo unos cincuenta de sus tripulantes ahogados.

Mal tiempo

Naufragios y víctimas

LONDRES, 18—De Hull refieren que reina fuerte temporal en todo el Mar Norte, señalándose algunos siniestros marítimos con algunas víctimas.

Lo mismo ocurre en el Canal de la Mancha.

Bubónica

LONDRES, 18—En Durban se ha registrado un nuevo caso de bubónica.

Los irlandeses irritados

LONDRES, 18—Entre los irlandeses de Ulster ha causado irritación el anuncio de que los unionistas intentan impedir la anunciada reunión á favor del "Home-Rule".

A favor de la huelga

LONDRES, 18—Informan de Birmingham que la Federación de obreros mineros de esa región está á favor de la huelga, la cual comenzará el 1.o de Marzo próximo.

PORTUGAL

BANQUETE

LISBOA, 18—El Ministro de Alemania en esta ofreció un banquete en honor del

Ministro de Relaciones Exteriores, señor Vasconcellos. A esta demostración asistieron los demás ministros y los oficiales de la cañonera alemana "Panther" surta en este puerto. El gobierno ofrecerá el domingo próximo un banquete en honor de los miembros de la legación de Alemania y de la oficialidad de la cañonera "Panther".

RUSIA

SAN PETERSBURGO, 18—Dicen de Varsovia:

"Varios bandidos obtuvieron alojamiento, por una noche en una casa aislada, habitada por el cajero de un negociante de maderas, en la población de Bozencian. Cuando el último descansaba, los forasteros le dieron muerte, así como á su mujer, á un amigo que pasaba la noche con ellos, y otros, en total ocho personas. Después de cometido el octuple crimen, los bandidos huyeron, llevándose todo el dinero que encontraron á mano.

CUBA

LA HABANA, 18—El presidente de la República General Gómez, y los jefes del partidos y veteranos convinieron en seguir la actual política descartando el pretexto de la intervención del Gobierno de Norte América en Cuba.

HOLANDA

AMSTERDAM, 18—Un diario de ésta dice que se sabe que aunque la reina Guillermina se halla indispuesta, hay esperanza de que el embarazo existe todavía.

BULGARIA

SOFIA, 18—El Zar Ferdinando partió para Hungría.

ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 18—Unas cien mil personas recibieron á su llegada á esta ciudad á Monseñor Farley, de regreso de Londres, quien fué nombrado cardenal.

Este prelado llegó á la Catedral en un carruaje tirado por cuatro caballos.

Las calles recorridas por el prelado estaban hermosamente engalanadas.

Por la noche tuvo lugar una solemne ceremonia religiosa en la Iglesia de Stpatrick, á la cual asistieron numerosas personalidades católicas.

NUEVA YORK, 18—El lunes llegará el duque de Connaught, gobernador del Canadá acompañado de la duquesa y de una hija.

El martes asistirán al banquete que dará en su honor, el embajador de la Unión en Londres Mr. Whintelaw Raid. Al día siguiente partirán para Ottawa sin visitar al Presidente Taft.—Corresponsal.

NUEVA YORK, 18—Los diarios publican telegramas de Guayaquil anunciando que el crucero «Bolívar», ex-crucero chileno «Almirante Simpson», se sublevó en ese puerto y abrió el fuego contra los fuertes y buques legales.

Estos le contestaron y poco después el «Bolívar» se entregaba á discreción por falta de municiones.

BRASIL

RIO JANEIRO, 18—Se ha comunicado á la prensa la siguiente nota oficial:

«No tiene el menor fundamento el rumor que circula sobre una crisis gubernamental, pues siempre fué y es perfecta la armonía política y administrativa entre el Presidente de la República, los ministros de Estado y directores del partido Republicano y Conservador.»

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 18—Circula el rumor de que con motivo de las malas condiciones en que quedarán los telegrafistas del correo nacional en el nuevo presupuesto, sería posible una huelga.

"El Nacional" abona noticia bajo reservas.—Corresponsal.

BUENOS AIRES, 18—"La Prensa" de la fecha publica el telegrama siguiente:

RIO DE JANEIRO, 17—El crucero "Tamoyo", que se halla actualmente en Montevideo, en circunstancias que pasaba á la altura de Florianópolis sufrió un temporal durante veintiseis horas que le ocasionaron serias averías. Créese que la situación á bordo debe ser bastante dolorosa.—Corresponsal.

BUENOS AIRES, 17—Se reciben graves noticias acerca de la creciente é inundación que invade á las Islas de Ibicuy, la creciente amenaza cubrirlo todo.

La inundación en el Chaco Norte y Sur tiende á disminuir y todo se normaliza.

BUENOS AIRES, 17—"Sarmiento" en vista del recrudecimiento de los robos cometidos por las sirvientas pide se les haga el prontuario policial.

BUENOS AIRES, 17—Mañana es el cumpleaños del poeta don Cárlos Guido Spano, con motivo de lo cual este será objeto de varias manifestaciones de simpatía por parte de los niños y admiradores del poeta.

BUENOS AIRES, 18—"Tribuna", vista la actitud de las autoridades, las cuales retiraron la personería jurídica al Club Israelita con motivo de ser un garito, pide que el gobierno haga lo mismo con otros clubs donde se juega.

BUENOS AIRES, 18—El Capitán de Fragata Gutero pidió su retiro. Esta resolución es lamentada en los círculos navales.

BUENOS AIRES, 18—El Presidente de la Nación convocó acuerdo de Ministros para tratar el asunto de la huelga, situación paraguaya, Intervención en Santa Fé, Situación de San Juan y la cuestión del padrón Electoral.

ULTIMA HORA

Particular de "El Siglo"

En la Cámara belga

Violento incidente

Insultos y amenazas

BRUSELAS, 19—(12.15 a m.)—La Cámara de Diputados continúa tratando la carestía de los víveres.

Los elementos socialistas sostienen vivísima campaña en pró de la liberación de derechos á la importación de los artículos de primera necesidad.

La sesión celebrada de tarde ha sido prolífica en incidentes. El más importante de la serie fué el que paso á relatar:

El diputado Mr. Warzmffe hizo alusión desfavorable á la campaña emprendida por los socialistas, diciendo que trataban de negociar con el pueblo. Esto dió lugar á protestas.

El diputado Mr. Warnwffe hizo alusión de su asiento y gritándole ¡cobarde! se lanzó con el puño levantado hacia Mr. Warnwffe, perteneciente á la derecha parlamentaria. Intervinieron varios diputados consiguiendo restablecer el orden.

Luego la Cámara aprobó un voto de censura á Van de Velde, moción que obtuvo 54 votos á favor y 49 en contra.—Corresponsal.

El clásico "Casino Municipal"

PARIS, 19 (12.10 a. m.) — Notician de Niza:

«En el Hipódromo de esta ciudad se corrió el clásico «Casino Municipal», de 2.800 metros de distancia y 20.000 francos de premio.

Los primeros puestos correspondieron: 1.o «Kumamoto», de M. Ch. Lienart, por Mimi-Cel y Kiuress; 2.o «Logresil», también de M. Lienart, por Simonian y Lagartempe, á un cuerpo y medio del primero; 3.o «Tattling», del barón M. de Rothschild, por Meddler y Rotha II, á tres cuerpos del segundo.

«Kumamoto» ganó la carrera de punta á punta. Al partir le seguían «Logresil», «Doña Sol» y «Tattling». Cuando entraron en la recta, la ecurie Lienart tenía la carrera ganada.—Corresponsal.

¡En salvo!

LONDRES, 19—(1.15 a. m.)—Telegrafían de San Juan de Terranova que ha conseguido desembarazarse del bloqueo de los hielos, que hicieron pasar horas angustiosas á los tripulantes, la flotilla de pescadores de que dí cuenta hace dos días.—Corresponsal.

El estado de Guillermina

AMSTERDAM, 19 (12.35 a. m.) — El ginecologo Mr. Keuwer y el doctor Roessings pasaron la noche en palacio.

—El diario "Nieuwe Gourant" confirma que la reina Guillermina está enferma, pero no existe temor alguno por cuyo motivo no se dará boletín médico. — Corresponsal.

Apertura de las cortes españolas

MADRID, 19 (12.25 a. m.)—Las cortes han iniciado sus sesiones.

En ellas se dió lectura á varios proyectos entre otros, el de la reforma del generalato, creación del cuerpo voluntario de Africa, reforma del reglamento interno de la Cámara y procedimiento contra los parlamentarios llamados ante la justicia.

—En el Senado, el conde Esteban Collantes pronunció un discurso enalteciendo el indulto acordado por el rey á los condenados de Cullera, haciendo votos por que empiece para España una era de tranquilidad y bienestar.

El orador fué objeto de calurosos aplausos.

—El doctor Mestre pidió que todas las comunicaciones oficiales que se cruzaron entre Melilla y Madrid desde el 1.o de Setiembre último sean comunicados al Senado, pues desea interpelar al gobierno acerca de las operaciones militares. — Corresponsal.

La semana de aviación en Rio

Exito de Garros

RIO JANEIRO, 18—(11.55 p. m.)—Hoy comenzó en el campo del Jockey Club la Semana de aviación.

Enorme concurrencia estaba presente.

El palco oficial era ocupado por el presidente de la república y altas autoridades.

Los aviadores franceses Garros y Barrier ejecutaron brillantísimos ejercicios.

Finalmente, Garros se levantó á gran altura y con soberbio vuelo atravesó la ciudad, cruzó la bahía, Paso Pao Deas, Sucan, Nitcheroy, etc.

La muchedumbre desde las calles y muelles contemplaban el aparato que se destacaba bajo un cielo nublado.

Garros, después de describir inmenso círculo, volvió á la ciudad y descendió en el campo del Jockey Club en medio de delirantes aclamaciones.

El público se lo disputaba para llevarlo en andas.—Corresponsal.

La obra del gobierno español

MADRID, 19—(1 a. m.)—En Palacio hubo consejo de ministros el cual duró hora y media.

El señor Canalejas explanó al soberano la obra pasada, presente y futura del gobierno, con objeto de que el rey pueda juzgar los debates parlamentarios.

Parece que con la modificación del código penal, el gobierno proyecta la reforma del Código Militar.—Corresponsal.

Todavía lo del "Carthage"

Censuras y observaciones periodísticas

PARIS, 19—(12.55 a. m.)—Sigue siendo objeto de comentarios el secuestro del vapor francés "Carthage" por los italianos.

Los diarios declaran que ese acto es contrario á las leyes y convenciones. Dicen que la convención de Londres exige una prueba de que el aeroplano que iba á bordo del "Carthage" estaba destinado á uno de los beligerantes y que el navío se dirigía al territorio de las hostilidades.

La convención respectiva de La Haya, añaden, estipula que la visita á un navío es admisible, pero en el caso de imponerse deberá efectuarse con toda consideración y respeto así como con la mayor rapidéz.

Los diarios parisienses censuran la falta de tacto del comandante italiano que detuvo al "Carthage".

Por su parte, la embajada italiana en esta declara que se le había informado que los aeroplanos que iban á bordo del barco en cuestión estaban destinados á la Tripolitania.

—El Presidente del Consejo de Ministros Mr. Poicaré, solicitó al gobierno de Roma la libertad del paquete, sin perjuicio de las reclamaciones futuras de parte de los interesados.—Corresponsal.

A favor de las víctimas del "Friant"

LONDRES, 19 (3.20 a. m.)—La Municipalidad de esta capital ha donado 2.625 francos á favor de las familias de los muertos pertenecientes al crucero francés «Friant» cuando intentaron socorrer al vapor «Delhi».—Corresponsal.

El asunto Marruecos

PARIS, 19 (2.25 a. m.)—La comisión interparlamentaria que debe estudiar la implantación del protectorado de Francia en Marruecos se reunirá en el Ministerio de Relaciones Exteriores bajo la presidencia del ministro de Francia en Tánger.—Corresponsal.

Entre Italia y Alemania

ROMA, 19—«La Vita» afirma que ningún motivo político origina el viaje del ministro de Relaciones Exteriores de Alemania á Italia, pero agrega que la visita demuestra que es evidente la existencia de relaciones amistosas entre ambas naciones.—Corresponsal.

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS—

"Cavallería Rusticana" obtuvo anoche un segundo éxito superior al primero, éxito al que contribuyeron con su encomiable labor Consuelo Mayendía, el tenor Parés, Meana y la Madorell.

Esta obra se conservará muchas noches en el cartel, porque el público comprende que la interpretación que le da esta compañía, es superior á lo que todos nos habíamos imaginado.

"La tierra del sol" sigue en el cartel y es recibida siempre con aplausos.

Esta noche, se ofrece el siguiente programa: 1.a sección, "La gran vía"; 2.a, "La patria chica"; 3.a "Cavallería Rusticana"; 4.a, "La tierra del sol".

El domingo, gran matinée.

El lunes, estreno de la celebrada zarzuela "Gente menuda".

18 DE JULIO—

Anoche estrenóse en este teatro la comedia en tres actos de don Miguel Echegaray, titulada "Lucha de clases".

La obra consiguió hacer reir, aunque algunos de los recursos puestos en práctica para conseguir ese objeto, son de bastante mala fé.

No obstante, el público aplaudió y rió lo bastante como para que la obra se repita unas cuantas veces.

Tallaví muy bien en su papel de don Antonio, aunque en él se copia algo á sí mismo del personaje que hace en la "Losa de los sueños".

Los demás, muy ajustados.

Esta noche, la comedia sube á escena en 2.a sección. En 1.a "La losa de los sueños", que continúa en todo su éxito.

CIBILS—

Mañana sábado, se realizará en este teatro un baile de máscaras.

La entrada para caballeros es por invitación, y para damas, gratis.

Camino 8 de Octubre

La pavimentación asfáltica

La implantación del macadam asfáltico en el Camino 8 de Octubre, hace necesaria, según la Dirección de Obras Municipales, la modificación de los perfiles transversales de la calzada, á causa del puente abovedado que actualmente presenta en la extensión comprendida entre el Boulevard Artigas y la Avenida Garibaldi.

Para salvar este detalle, el ingeniero Hansen acaba de hacer un estudio de la zona presentando á la Intendencia en el día de ayer con planos en el que se indican los desmontes y terraplenes que será menester ejecutar para la realización de la obra en las mejores condiciones.

Una parte de las variantes afectarán las veredas de los edificios del camino 8 de Octubre, pero por suerte, será en puntos en que las aceras no han sido construídas ó no se hallan en buen estado de conservación.

En cuanto al cambio de nivel de las vías del tranvía á la Unión y Maroñas, que deberá efectuarse como consecuencia de la modificación del perfil, podrá realizarse sin inconveniente, en vista de los deseos de La Comercial de renovar la cimentación de los rieles actuales.

La pavimentación asfáltica del Camino 8 de Octubre se llevará á cabo inmediatamente.

Envases de botellas

Los derechos de importación

El señor Ernesto Quincke se presentó últimamente al Poder Ejecutivo solicitando que lo dispuesto en el artículo 2.o de la resolución de 4 de Diciembre último referente á los derechos que gravan la importación de envases de botellas vacías, etc., empiece á regir á los dos meses. Fundaba su pedido en que la ley de 7 del mismo mes que establece un nuevo régimen fiscal para esa misma mercadería, fija expresamente ese plazo en su artículo 5.o, para su vigencia.

Considerando el Poder Ejecutivo que la resolución de la referencia que restablece el estricto cumplimiento de leyes anteriores sobre aplicación de derechos á los referidos envases, fué dictada con anterioridad á la sanción de la referida ley, y, por tanto, resulta procedente que se hagan extensivas sus disposiciones á aquella resolución, ha resuelto:

Que la Dirección General de Aduanas proceda á dar cumplimiento á esa parte de la resolución de 4 de Diciembre último, desde el día 7 de Febrero entrante.

Tranvías eléctricos

Los servicios á Ramírez

La Transatlántica acaba de presentar un escrito á la Dirección de Rodados pidiendo sea modificado el servicio de trenes que se le obliga á hacer al Parque Urbano, en vista del resultado negativo dado hasta ahora.

Propone un temperamento conciliatorio para satisfacer las necesidades del público, temperamento que consistiría en hacer bajar hasta la playa Ramírez y sin interrupción todos los vagones de los recorridos números 5, 6, 14 y 15.

Declara la empresa que ha elegido estos recorridos en vista de los inconvenientes que ocasiona á los pasajeros de los números 7, 18 y 19 la llegada de éstos á la playa entre las 12.30 y las 3 p. m., pues tal hecho dá motivo á que en esas horas, en que más necesario es el servicio de trenes, se vean obligados á dar la larga vuelta de circunvalación al Parque Urbano quedando sin servicio de regreso al centro las calles Jackson, Maldonado y Patria hasta Constituyente, servidas por el recorrido número 7, y las de Jackson por Isla de Flores hasta Yaro, servidas por los números 18 y 19.

DEL TURF

LA REUNION DEL DOMINGO 28

Programa de entradas

Primera carrera—Premio Antilope—Para caballos de 4 años y más edad, perdedores ó que no hayan corrido y para ganadores de una carrera. Peso 54 kilos. Recargo 3 kilos á los ganadores. Descargo de 2 kilos á los perdedores de 5 ó más carreras en el país. Premio $ 750 al 1.o y 75 al 2.o. Entrada $ 10. Distancia 1,400 metros.

Segunda carrera—Premio Agua Dulce—Handicap para todo caballo ganador. Premio $ 1.200 al 1.o 120 al 2.o. Entrada $ 15. Forfait $ 5. Distancia 1600 metros. (Sin descargo para aprendices).

Tercera carrera—Premio Guerrita—Para potrillos de 3 años que no hayan ganado ó corrido.—Premio $ 1,100 al 1.o y 110 al 2.o. Entrada $ 15. Distancia 1400 metros. Peso 57 kilos.

Cuarta Carrera—Premio Aquatinta—Para potrancas de 3 años que no hayan ganado.—Premio $ 1100 al 1.o y 110 al 2.o. Entrada $ 15. Distancia 1400 metros.—Peso 57 kilos.

Quinta carrera—Premio Newmarker—(Clásico). Distancia 1700 metros.—Declaración de forfait el lunes 22 á las 8 y 1|2 p. m. (

[illegible]dicap para todo caballo. El ganador á venderse con la base de $ 700. Excluídos los ganadores de premios Remate. Premio $ 700 al 1.o y 70 al 2.o. Entrada $ 10. Distancia 1300 metros. Forfait $ 5.

Séptima carrera—Premio Piccola—Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 8000. Distancia 2000 metros. Premio $ 1100 al 1.o y 110 al 2.o. Entrada $ 15. Forfait $ 5.

Octava carrera—Premio Eclair—Handicap para todo caballo ganador. Premio $ 1400 al 1.o 140 al 2.o. Entrada $ 15. Forfait $ 5. Distancia 2200 metros. (Sin descargo para aprendices).

La apertura de cartas tendrá lugar el lunes 22 del corriente.

El handicap se efectuará el martes 23.

La declaración de forfait deberá hacerse el miércoles 24 á las 4 de la tarde.

EL STUD MONTIEL

Parten dentro de breves días para Buenos Aires, los caballos del Stud Montiel, que se encuentran en Maroñas. Va con ellos Drapeau, el vencedor del clásico Montevideo, á quien se le inflamó un nudo de la mano, como consecuencia del esfuerzo hecho en esa carrera.

EL HIPODROMO DE BELGRANO

Circulan insistentemente en Buenos Aires, rumores de que el Hipódromo Nacional reabrirá sus puertas en Febrero próximo. Dice al respecto "El Campo y el Sport" de fecha 17 del corriente, que varios interesados en el asunto han encontrado el procedimiento infalible para conseguir lo que desean.

DOS NOTICIAS

Acaba de fallecer en el Haras El Moro (R. A.), la yegua Nelesena, madre del malogrado crack Naranjal, de Nelusco y hermana de Charcot, Celso y Primer Cónsul.

—El jockey Esteban Rodríguez que se encuentra entre nosotros desde principio de mes, acaba de recibir una importante propuesta de una ecurie argentina. Partió ya para Buenos Aires.

LAS CARRERAS DE AYER EN PALERMO

He aquí el resultado de la reunión de ayer en Palermo.

Primera carrera—1.o Trajano, A. Irusta. 2.o Manzoni. 3.o Adelfa. Dividendos pesos 8.15; 3.90, 3.25. Tiempo: 2.11 2|5. Ganada por 2 cuerpos.

Segunda carrera—1.o Militron, E. Saavedra. 2.o Diablotin. 3.o Aspirina. 4.o Button Hale. Dividendos: pesos 15.95 y 5.35, 8.05, 3.40. Tiempo: 1.29 1|5. Ganada por varios cuerpos.

Tercera carrera—1.o Barita, D. Englander; 2.o Pagola, 3.o Adel, 4.o Fosfatina. Dividendos: pesos 6.10 y 3.65; 3.35, 6.00. Tiempo: 1.41 4|5. Ganada por 3 cuerpos.

Cuarta carrera—1.o Flor, J. Ruibal; 2.o Perverso, 3.o Brillant, 4.o Venise II. Dividendos: pesos 7.50 y 2.80, 2.75, 2.60. Tiempo: 1.28 4|5. Ganada por 1 cabeza.

Quinta carrera—1.o Espátula, 51 kilos, J. Bastias; 2.o Dominguito; 3.o Blue Diamond. Dividendos: $ 6.25 y 2.85; 3.18; 2.50. Ganada por 2 cuerpos.

Sexta carrera—1.o Aeroplane, 51 kilos, R. Aguirre; 2.o Lady Melton; 3.o Lordminster. Dividendos: $ 6.00 y 2.90; 3.60; 4.05.

7.a carrera—1.o Final, 50 kilos, J. Ceroño; 2.o Volador. Dividendos: $ 4.10 y 2.50; 2.80.

Octava carrera—1.o Ternero, 75 kilos, teniente Teñenson; 2.o Mataco. Dividendos: $ 34.55 y 8.95; 3.75. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo 3.10 2|5.

VIALIDAD

HABILITACION DE UN TROZO DE MACADAM

La Dirección de Vialidad comunicó en el día de ayer al Ministerio de Obras Públicas que con fecha 11 del corriente, fué librada al tránsito público la extensión de 300 metros cuadrados de macadam con obra de arte y terraplenes, correspondientes al tercer trozo de trabajos de vialidad que se están efectuando en el camino que conduce de la estación Capurro al Paso de Belastiquí del río Santa Lucía.

LA PROPIEDAD RAIZ EN LOS DEPARTAMENTOS

SU EMPADRONAMIENTO

De acuerdo con el artículo 34 de la ley de 12 de Enero corriente que dispone que el P. E. procederá al perfeccionamiento de los trabajos estadísticos sobre la propiedad raíz de los departamentos del litoral é interior, para llegar á una mayor subdivisión de zonas, á al avalúo singular de los campos y propiedades sujetas al pago del impuesto territorial, pudiendo invertir en ellos, hasta la suma de cien mil pesos, se ha dictado por el Ministerio de Hacienda el siguiente decreto:

Artículo 1.o—Procédase, por intermedio del Ministerio de Hacienda, al registro fiscal de la propiedad raíz rural de la República, con sujeción á las disposiciones de este decreto.

Art. 2.o—La formación del registro en cada departamento, estará á cargo de una comisión central compuesta del jefe político y de policía, del intendente municipal y del administrador general de rentas.

Art. 3.o—Como jefe inmediato de la oficina respectiva que funcionará bajo la superintendencia de esa comisión, el P. E. nombrará un ingeniero ó agrimensor que conozca el departamento donde ha de actuar.

Art. 4.o—En cada sección policial del departamento, la comisión central establecerá y hará funcionar una auxiliar compuesta del comisario de policía, del juez de paz y de un empleado rentado, el que actuará como secretario.

Art. 5.o—El personal auxiliar que sea necesario, así como los fondos para gastos, serán solicitados por la comisión central, á medida que lo demande el desarrollo de los trabajos.

El sueldo del jefe, ingeniero ó agrimensor y el del personal auxiliar serán fijados por el P. E.

Art. 6.o—El jefe de la oficina departamental, á que se refiere el artículo 3.o, además de los cometidos generales que le corresponden como tal, de acuerdo con los fines de este decreto, tendrá el especial de asesorar, vigilar é inspeccionar, con la mayor frecuencia, los trabajos que practiquen las comisiones auxiliares seccionales.

Art. 7.o—Esas comisiones deberán anotar en la planilla correspondiente á cada propiedad, con la mayor claridad y precisión, los datos en ella pedidos.

Art. 8.o—A cada propiedad, sea nacional, municipal, ó particular, esté ó no exonerada de la contribución inmobiliaria, corresponderá una planilla con los datos siguientes:

a) Departamento, sección judicial, zona de contribución inmobiliaria á que pertenece, según la ley para 1911-1912 y numeración en orden progresivo; b) Nombre y apellido de su propietario y su domicilio. Si no se conociera el propietario se indicará el nombre y el apellido del ocupante, ó del arrendatario, agregando, según el caso, la palabra ocupante ó arrendatario; c) Si es explotada por el propietario, ó si está arrendada; d) El área declarada para el pago de la contribución inmobiliaria, así como la superficie, cuando el propietario exhiba voluntariamente el título de la indicada en él; e) Ubicación de la propiedad, con el nombre de los linderos, y el de los caminos, ríos, arroyos, cuchillas, etc., que puedan servirle de límites, sin perjuicio, aún en esos últimos casos, de indicar los nombres de los propietarios situados del otro lado de esos límites naturales; f) Número y año de la última planilla de contribución inmobiliaria abonada; g) Cursos de agua, caminos, si son nacionales, departamentales ó vecinales, sendas de paso y ferrocarriles, que crucen la propiedad. Estaciones de ferrocarriles más próximas y distancias á que quedan; h) Diversas clases de terrenos existentes en la propiedad, calidad ó calidades del campo; aguadas y montes, con su importancia, si hay pedregales, serranías, cerrilladas, arenales, pajonales, esterales ó bañados y lagunas; i) Extensión aproximada que ocupan; j) Si se explota para ganadería ó agricultura, ó ambas á la vez, con las áreas aproximadas dedicadas á cada una; j) Arrendamiento ó arrendamientos por hectárea; k) Arrendamiento probable dadas las condiciones del campo si él se efectuara en la fecha de los trabajos; l) Descripción rápida de los cercos divisorios é interiores. Si es posible su extensión aproximada. Valor de los cercos. m) Rápida descripción de las construcciones. Valor aproximado; n) Valor aproximado de la hectárea en conjunto con exclusión de todo género de construcciones, alambrados y plantaciones, teniendo en cuenta las ventas realizadas en las inmediaciones y las condiciones del campo; o) Trasmisiones de dominio, subdivisiones, etc., posteriores. En estos casos podrán hacerse nuevas planillas, pero siempre se conservarán en la carpeta respectiva las originarias.

Art. 9.o—Al dorso de cada planilla se hará un ligero croquis de la propiedad, indicando su posición, forma y medidas aproximadas.

Art. 10.—Algunos de los datos pedidos en las planillas, podrán ser anotados por la oficina departamental del registro, tomándolos de la administración de rentas, de la inspección regional ó de los archivos públicos ó particulares, é indicando en cada caso, la fuente con signos convencionales.

Art. 11. Las comisiones seccionales remitirán quincenalmente á la central, las planillas que se encuentren terminadas.

Art. 12. Con esas planillas y los datos que haya podido reunir la comisión central, la oficina departamental, formará el registro fiscal de la propiedad raíz.

Art. 13. Ese registro, que será departamental, contendrá:

a) La sección judicial, y el número de la planilla que le correspondió en los trabajos seccionales.

b) La numeración corrida de uno en adelante. Si posteriormente la propiedad fuera subdividida, se seguirá la numeración progresiva.

c) El nombre del propietario y domicilio.

d) El área según título y la declarada para el pago de la última contribución inmobiliaria indicando á que año corresponde.

e) La zona, con su avalúo—por hectárea á que corresponde por la ley de contribución inmobiliaria para 1911-1912.

f) Valor de las mejoras; construcciones, alambrados y plantaciones, apreciado libremente por la comisión central, con los antecedentes remitidos por las auxiliares y los demás que pueda reunir.

g) Valor de la hectárea de tierra en promedio.

h) Valor definitivo idem, idem (á llenarse después de la resolución del Poder Ejecutivo.—Art. 15.

i) Valor total de la tierra idem idem (idem idem).

j) Valor sujeto al impuesto (idem según lo que determine la ley á dictarse para 1912-1913).

k) Varias columnas para anotar las trasmisiones de dominio, subdivisiones, etc.

Art. 14. En los planos en gran escala, departamentales y seccionales, que remitirá la Dirección General de Avaluaciones, á las comisiones centrales, éstas, harán señalar por la oficina respectiva (art. 3.o), con la mayor aproximación posible, con los números correspondientes del registro, todas las propiedades, aplicando colores convencionales para distinguir lo destinado á ganadería de lo que lo está á agricultura, y agregando todos los demás datos que contribuyen á determinar su valor económico, como ferrocarriles, caminos, su clasificación, y están ó no arreglados, puentes, pueblos, etc., etc.

Art. 15. Las comisiones centrales remitirán al Poder Ejecutivo, en conjunto, ó separadamente, los registros fiscales que preparen, con todos los antecedentes que sirvieron de base para formarlos.

Previas las comprobaciones que estime conveniente adoptar, el Poder Ejecutivo aprobará esos registros, ó ordenará se hagan, en ellos, las correcciones que correspondan.

Art. 16. Las planillas, planos, registros y demás antecedentes de los trabajos, serán entregados á las administraciones de rentas, cuando el Poder Ejecutivo lo determine.

Art. 17. Esas administraciones harán saber, enseguida, á cada propietario, arrendatario ú ocupante, por medio de boletas, el valor definitivo fijado para la propiedad tierra, con prescindencia de las mejoras, pero con la salvedad de que no es ese el valor sujeto á impuesto, debiendo ser determinación corresponde á la ley á dictarse posteriormente.

Art. 18. La conservación al día, de los registros fiscales departamentales, estará á cargo de las respectivas administraciones de rentas, bajo la responsabilidad directa de los administradores.

La Dirección General de Avaluaciones inspeccionará periódicamente esos registros, infomando al Ministerio de Hacienda de cualquier irregularidad, error ó atraso que observare.

Art. 19.—Las administraciones de rentas., con los datos que mensualmente reciban de los encargados de los registros generales de, transferencias de dominio (Art. 29 de la ley de contribución inmobiliaria para 1911-1912) y con los planos de mensura y datos que deberán remitirles la dirección general de avaluaciones, de las ventas inscriptas en otros departamentos, mantendrán al día los registros y planillas.

Art. 20.—La inspección general de todos los trabajos, queda encomendada á la dirección general de avaluaciones. Las comisiones centrales se dirigirán á ella en los casos de duda ó consultas sobre la forma de realizar su cometido

Art. 21.—La Dirección General de Avaluaciones proveerá á las comisiones centrales y éstas á las auxiliares de las planillas, libros y planos necesarios para la realización de los trabajos, con las instrucciones pertinentes.

Art. 22—Los gastos que demande el cumplimiento de este decreto se imputarán á la partida respectiva de la ley de contribución inmobiliaria para 1911-1912 (Art. 34 de la ley de 12 de Enero de 1912).

Disposiciones transitorias

Art. 23—Los trabajos y constitución de las comisiones á que se refiere este decreto comenzarán, de inmediato, por los departamentos de San José, Flores y Durazno.

Oportunamente, por decreto del P. E., se extenderán á otros departamentos.

Art. 24.—De acuerdo con lo dispuesto en el Art 34 de la ley de 12 de Enero de 1912 dése cuenta á la H. Asamblea General.

Art. 25.—Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—José Serrato.—Pedro Manini y Ríos.

DESDE CERRO LARGO

Descubrimiento de un crimen.—Cómo se efectuó.—El criminal detenido en San Ramón.—Otras noticias.

Melo, 18.—Emilio Zenón Zoa, buhonero, sirio, asesinó el 27 del pasado á Máximo Méndez, su socio, de la misma nacionalidad (!). Consumado el crimen enterró á la víctima en los campos de Hugo Trimble, en Tupambaé y envió las mercaderías á Cerro Chato, las cuales, equivocadamente, fueron á dar á San Ramón.

Tras ellas marchó Zoa, circunstancia que favoreció su captura.

El hecho se descubrió en la forma siguiente:

El 13 del actual, el capataz del señor Trimble recorría el campo, encontrando el cadáver de Méndez enterrado entre un montón d piedras, con una mano afuera.

El descubrimiento fué denunciado á la policía la que identificó el cadáver, iniciando las pesquisas, dando con el paradero de Zoa, cuya detención fué solicitada á la policía de San Ramón. Simultáneamente el comisario de Tupambaé se dirigió al punto citado, conduciendo al criminal, ayer á esta capital.

La autopsia demuestra que Méndez fué ultimado á puñaladas.

—Hoy se inauguró el servicio de automóviles entre Melo y Bagé.

—Se dió comienzo al traslado de maquinarias á la plaza 27 de Junio con las cuales se iniciarán las perforaciones en busca de agua potable.

—Partió para esa don Esteban Viera, inspector de escuelas, trasladado á Rivera.—Corresponsal.

Inspección de Escuelas de Rivera

El señor Romeo Muniz

Se encuentra en ésta el inspector departamental de Instrucción Primaria del departamento de Rivera, señor Romeo Muniz, el que acaba de ser designado para el mismo puesto en Cerro Largo, lo que ha dado lugar á que todo lo más conocido de Rivera haga gestiones ante el gobierno, para que tan buen funcionario quede en el puesto que desempeña actualmente.

ADUANA

Los despachos diarios

No fué muy importante el movimiento habido ayer en las oficinas de la Aduana. Sin embargo el número de despachos expedidos llegó á 380.

En lo que concierne al desembarque y embarque de carga, tampoco fué muy notable el movimiento, pues los guinches pararon sus máquinas antes de la hora reglamentaria.

Buques en descarga

Solamente dos buques comenzaron ayer á descargar sus bodegas, y son el "Jkrompensesson Victoria" y el "Magellán".

POLICIA

MUERTE DE UN OBRERO

Cae de una altura de 30 metros

En una obra que se construye en la Unión, destinada para una nueva iglesia, trabajaba ayer el albañil Ramón Viera, brasilero de 18 años de edad, cuando tuvo la desgracia de caerse de un andamio colocado á treinta metros de altura, falleciendo instantáneamente.

El cadáver del infortunado obrero fué conducido á casa de la familia calle Comercio (Unión).

Intervino la comisaría seccional 15.a.

Dos choques

En las calles Constituyente y Salto se produjo ayer un choque entre un vagón del trenvía La Comercial y dos carruajes guiados por Juan Laprile y Paschal Croce, resultando los tres vehículos con desperfectos.

—En la calle Agraciada y Nueva York, ocurrió otro choque entre dos vagones de La Transatlántica y un birloche que conducía Justo Simonés. Este vehículo quedó prensado entre ambos trenvías, los que se encargaron de reducirlo á astillas.

El motórman sobre quien recae la responsabilidad de este accidente es Camilo Santini, que dirigía el wagón núm. 6 del recorrido 1, que corría con exceso de velocidad. Fué preso. El birlochín estaba empadronado con el núm. 13.508.

Intervino la seccional 11.a.

Desertor aprehendido

Fué reducido á prisión y remitido á la Jefatura por la seccional 7.a el individuo José Latorre marinero desertor, del crucero "18 de Julio" cuya captura estaba recomendada en la orden del día núm. 6.909.

Escandalosos

En las calles Mercedes y Médanos improvisaron un escándalo de primera categoría los sujetos Bernabé Santa Marta y Abelardo Arechavala. Al ser aprehendidos y registrados, pudo constatarse que cargaban arma, debido á lo cual ingresaron á la Jefatura por delito doble que pagarán con la pena correspondiente. Los arrestó la seccional 5.a.

Por robar arena

Es una afición desmedida la que sienten ciertos sujetos por la arena. Uno de éstos es Benito González, quien ayer fué sorprendido sustrayendo arena en la Playa Ramírez y hoy se encuentra en el segundo patio jefatural. Lo remitió la 7.a.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

El operario carpintero Eduardo Giusti, oriental, soltero, de 31 años de edad, resultó hoy víctima de un sensible accidente. Se encontraba trabajando con una máquina en el taller de carpintería de la calle Paraná núm. 28, cuando, á consecuencia de un descuido, la sierra de la referida máquina le cortó tres dedos de la mano izquierda. Fué conducido al Hospital Maciel, donde ha quedado en asistencia.

EXPRESO Á MELO

Con motivo de haberse suspendido la corrida de varios trenes de excursión que estaban anunciados para Nico Pérez, Melo á Frayle Muerto y Nico Pérez á Frayle Muerto, la empresa del Ferrocarril ha resuelto en cambio hacer correr un expreso á Melo que partirá de Central mañana á las 7.15 a. m. haciendo escala en Mansavillagra á las 11.50 a. m., en Nico Pérez á la 1.20 p. m., en Tupambaé á las 2.53 y llegando á Melo á las 5.45 p. m. para regresar el lunes 22 á las 8 a. m.

El precio de los pasajes para este tren será el reducido de costumbre de las series A y B.

A Mansavillagra, Nico Pérez y Tupambaé también se expenderán boletos á precios proporcionales.

MARITIMAS

Nueva boya luminosa

El Ministerio de Obras Públicas, sección de hidrografía, ha comunicado al Comandante de Marina y Capitán General de Puertos, coronel don Guillermo Lyons, que desde el día 15 del corriente mes, fué fondeada en el eje del canal de entrada al Puerto de esta capital, y á una y media milla de las boyas de afuera del canal, una nueva boya luminosa de luz blanca á destellos y con silbato, estando dicha boya fondeada á 8m.10 de agua.

Su luz tiene un alcance de 10 millas en estado medio de transparencia atmosférica.

Accidente á bordo

Fué trasladado ayer al Hospital Británico, para asistirse de la fractura de una pierna, el marinero Wansemoostel, tripulante del vapor belga "Barón Bereyeasio".

El herido, que es de nacionalidad belga y de 45 años de edad, tuvo la desgracia de caer á la bodega del vapor donde trabaja y que actualmente está fondeado en nuestro puerto.

Movimiento en el Puerto

Ayer, entraron los siguientes buques y vapores á nuestro puerto: "Roma", argentino, de Buenos Aires, con 130 pasajeros; "Venus", argentino, de Buenos Aires, con 116 pasajeros; "Río Uruguay", argentino, de Buenos Aires, con 132 pasajeros; "Triton", argentino, de Salto (R. O.) con 129 pasajeros; "Montevideo", alemán, de Buenos Aires; "Kronprinsessan Victoria", sueco, de Yotemburg; "A. S. de Lamosnaise", francés, de Dunkerque, con 66 pasajeros; "Magellán", francés, de Burdeos, con 45 pasajeros; "Aymerie", inglés, de Nueva York; "Hesione", inglés, de Liverpool y "Pakeha", inglés, de Wellington.

Cap Vilano

Este postal alemán, según comunicación telegráfica recibida por los señores Dorner y Bernitt, á causa de malos tiempos reinantes en Hamburgo, ha tenido que transferir la partida de aquel puerto para el 24. Por consiguiente, en vez del 10 de Febrero, llegará á Montevideo el 14.

Pasajeros

Anoche en los vapores de la carrera se embarcaron las siguientes personas: Rodolfo Maelo, Emilio Zonican, Pedro Laporte, Luis Laporte, Aida Fraga, L. Jones, Cárlos Bocage, Adolfo Bejer, Eugenia Braga, Albina Morales, Nemesio Trejo, Alfredo Bomaso, Vicente Viera, Claudio Vieres, Pedro Baldosán, Eduardo Norma, Emilio Vidal, Sr. Kaila, Horacio Blun, Dolores Araz, Cármen López, Fernando González, J. Vázquez, Pedro O. Sueldo, Cárlos Guane y un menor, Pedro Campanole, Juan Del Bró, Beltrán García, Luisa Silva, Juan Poquí, Enrique Polberto, Juan Ciadomo, María Santa María.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Roberto Radmilowich, 29 años, empleado, oriental, con Bernardina Guido, 22 años, oriental.

Venancio García, 23 años, comercio, español, con Ema Boccoli, 20 años, oriental.

Antonio Forteza, 21 años, comercio, oriental, con Margarita Grandi, 19 años, oriental.

Mateo A. Frugoni, 24 años, comercio, oriental, con Carmen Salvagno, 22 años, oriental.

Antonio Leopoldo Miles, 28 años, empleado, brasilero, con Dominga Abad, 24 años, oriental.

Carlos Gazolo, 22 años, jornalero, oriental, con Petrona García, 18 años, oriental.

Pedro Vita, 35 años, zapatero, oriental, con Angela Ventos, 34 años, oriental.

Varias noticias

HOTEL PIRIAPOLIS—Se ruega á las personas que deseen ir á ese balneario, se sirvan ajustar previamente el alojamiento, dirigiéndose por carta ó telegrama al administrador que suscribe.—Piriápolis, 16 de Enero 1912.—Luis Fischter.

La oficina del Telégrafo es Sarandí 171. 228en19.

BALNEARIO PIRIAPOLIS—Encontrándose completamente ocupado por pasajeros el Hotel y sus dependencias, se ruega á los señores turistas no vayan sin saber previamente si hay piezas desocupadas.

Por informes, Sarandí 235.—Francisco Piria. 250en20.

COMERCIO

Montevideo, Enero 18 de 1912.

Deuda Consolidada, en Londres, 75.75.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$	9.400 para mañana	. . . .	74.80 o|o
	2.350 idem idem	. . . .	74.80 "
	4.700 idem idem	. . . .	74.80 "
	6.110 idem idem	. . . .	74.80 "
	Títulos Hipotecarios—Serie K		
$	4.000 al contado	. . . .	90.10 o|o
	1.000 para mañana	. . . .	90.10 "
	4.000 idem idem	. . . .	90.10 "
	1.000 al contado	. . . .	90.10 "
	1.000 idem idem	. . . .	90.10 "
	5.000 para el 22	. . . .	90.10 "
	1.000 para mañana	. . . .	90.10 "
	6.000 idem idem	. . . .	90.00 "
	Títulos Hipotecarios—Serie J		
$	1.000 para mañana	. . . .	92.00 o|o
	5.000 idem idem	. . . .	92.00 "
	2.a RUEDA		
	Deuda Consolidada		
$	9.400 para mañana	. . . .	74.80 o|o
	8.460 idem idem.	. . . .	74.80 "
	4.700 idem idem.	. . . .	74.90 "
	1.410 idem idem	. . . .	75.00 "
	Empréstito de Conversión		
$	932 para mañana	. . . .	98.40 o|o
	Títulos Hipotecarios—Serie J		
$	1.000 para mañana	. . . .	92.00 o|o
	1.000 idem idem	. . . .	92.00 "
	1.300 idem idem	. . . .	92.00 "
	Títulos Hipotecarios—Série K		
$	1.000 para mañana	. . . .	90.00 o|o
	2.000 idem idem.	. . . .	90.10 "
	3.500 idem idem	. . . .	90.00 "
	Banco Hipotecario		
	100 acciones fin de Febrero	.	114.10 o|o
	100 idem idem	. . . .	114.10 "
	100 para fin de mes	. . . .	112.70 "
	100 para fin de Febrero	. . .	114.20 "
	Banco Comercial		
	5 acciones para mañana	. . .	113.00 o|o

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 17		DIA 18	
D. Consolidada	contado.	—	contado	—
" "	mañana.	74.80	mañana.	74.80
" "	fin mes.	—	fin mes.	—
" "	fin Febr.	—	fin Febr.	—
E. de Conv'sión	contado.	—	contado.	—
" "	mañana.	—	mañana.	98.40
" "	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipote'rios A	mañana.	—	mañana.	—
" D	contado.	—	contado.	—
" E	mañana.	—	mañana.	—
" "	fin mes	—	fin mes.	—
" "	fin Febr.	—	fin Febr.	—
" F	contado.	—	contado.	—
" "	mañana.	—	mañana.	—
" G	contado.	—	contado.	—
" "	mañana.	—	mañana.	—
" "	fin Febr.	—	fin mes.	—
" H	contado.	—	contado.	—
" "	mañana.	93.—	mañana.	—
" I	mañana.	91.50	mañana.	—
" "	fin mes.	91.50	fin Febr.	—
" J	mañana	91.70	mañana	92.—
" "	fin mes.	—	fin mes.	—
" "	fin Febr	—	fin Febr.	—
" K	contado	90.—	contado	—
" "	mañana.	90.—	mañana	90.—
" "	fin mes	—	fin Febr.	—
A. Banco Hipot.	contado.	—	contado	—
" "	mañana.	—	mañana.	—
" "	fin mes	112.50	fin mes	112.70
" "	fin Febr	114.30	fin Febr	114.20
C. A. del B. Hip.	fin mes	45.—	contado.	—
" "	fin Febr.	—	fin Febr.	—
Deuda Amort'ble	mañana.	—	mañana.	—
"	fin mes	—	fin mes.	—
Deuda Interior	mañana	—	mañana.	—
Emp. Brasilero	mañana.	—	mañana	—
Oblig. Luz Eléct	mañana	—	mañana	—
Compañía Salus.	contado	—	contado	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/16 á 51 1/4	51 5/8 á 51 7/8	52 1/16
Francia	5.355 á 5.38	5.41 á 5.44	5.45
Alemania	4.35 á 4.37	4.405 á 4.43	4.41
Amberes	5.375 á 5.40	5.43 á 5.47	5.49
Génova	5.375 á 5.405	—	5.45 vista
España	5.755 á 5.80	—	5.84
Brasil	15$125	—	15$250
B. Aires N. York	par 0.960 á 0.966	—	8 °/oo desc'to

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	7 1/2 á 8	o/o anual	
Vales	8 » 8 1/2	»	

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 8.o trimestre (término 1.° de Febrero de 1912)	$ 1.131.743 09
Entreg. en Noviembre	» 447 253 26
Entreg. en Diciembre	» 537.759 67
Entreg. hasta el 17 de Enero 1912	$ 297.796 11
Idem el día 18	» 16.720 37
Total	$ 314.516 48

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.° Enero hasta el 31 de Diciembre de 1911	$ 3.716.975 35
Entreg. hasta el día 17	$ 158.719 50
Idem el día 18	» 8.917 53
Total	$ 167.637 43

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.° de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1911	$ 879.536 14
Entreg. hasta el 17 de Enero 1912	$ 36.372 86
Idem el día 18	» 2 043 60
Total	$ 38.416 46

Marcas concedidas

Por el Ministerio de Industrias, fueron concedidas las siguientes marcas de fábricas y de comercio:

«Puikiets»—De los señores W. T. Hanson y C.o, de Nueva York.

«Bears's Head»—De F. B. Hall C.o Ltd., de Liverpool, Condado de Lancaster, Inglaterra.

«Artigas»—De Francisco Hernández Lozano, de Montevideo.

«La Novia»—De Ambrosio Bertolotti, de Montevideo.

«Luna»—De Lorenzo Zabaleta, de Montevideo.

«Vermouth des Pyrenées»—De Fernando Parrabere, de Montevideo.

«Etiqueta Especial»—De The Whitecross C.o Ltd., de Whitecross Works, Miner, Street, Warrington, Inglaterra.

Transferencias de marcas acordadas

«American Kinema»—De la Compagnie Generale de Phonographes, Cinematographeset, Aparells de Precisión, de Paris, Francia, transfiere al señor Henry Danzer, de Paris, Francia.

«Pathé Fréres»—Los mismos.

«Pathé»—Los mismos.

«Gallo»—Los mismos.

Compra-venta de negocios

Ernesto Quincke—

Vendió á don Luis Julio Supervielle, condueño del establecimiento de lechería que bajo el nombre de «Granja Sol» existe en Pando, la parte que le correspondía en el establecimiento mencionado.

La referida casa tiene asiento en esta plaza en la calle Sarandí núm. 145.

Leonardo Alánis—

Vendió á don Doroteo Adolfo Nogueira, su comercio en los ramos de almacen y despacho de bebidas, establecido en Batlle y Ordóñez.

Sucesion Nicolás Sisa—

Esta sucesión ha vendido á don Bruno Sisa, los materiales, útiles y herramientas del taller de herrería y carpintería, que dicha sucesión tiene establecida en Polanco del Yí, 8.a sección judicial del departamento de Florida.

José Castagnetto—

Vendió á don Francisco García su comercio en el ramo de almacen, situado en la calle Santa María núm. 26.

José Antonio Fernandez—

Vendió á don Jesús López Martínez, su comercio en el ramo de almacen, tienda y ferretería, establecido en la ciudad de Melo.

Enrique Gully—

Vendió á los señores Casaglia y Ferrari, su comercio en el ramo de carnicería, situada en el Camino Maldonado s/n.

Podestá Hnos.—

Vendieron á don José Saralegui, su comercio en el ramo de despacho de bebidas y billar, situado en el camino del Cerro y Camino Barra Santa Lucía.

Florencio Bálsamo—

Hizo entrega á la mayoría de sus acreedores de su establecimiento situado en Rivera, en el ramo de hotel, y dichos acreedores prometieron vender las existencias del establecimiento referido á don Manuel Lopetegui.

Marcos Vacca—

Vendió á don Francisco Vacca su comercio, establecido en San Ramón (departamento de Canelones), quedando el activo y pasivo á cargo de dicho señor.

Sucesión Juan Echevarne—

Esta sucesión y la viuda ha vendido al heredero don Juan Isidoro Echevarne, y á don Antonio Tastas conjuntamente, el almacen y anexos, situado en la calle 18 de Julio núm. 854a.

Oro para la América del Sur

Una comunicación telegráfica de Wáshington dice, que el martes de la presente semana, fueron extraídos de la subtesorería por valor de 800.000 dólares en oro, destinados á ser embarcados para la América del Sur.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 18—Cédula Argentina, 97.

Cédulas Nacionales J, 101.50.

Consolidada 6 °/o (3.a serie), 93.80

Consolidada Santa Fe, 1893, 93.30.

Pavimentación semestral, 91.

Muelle Catalinas, 13.05.

Id id, fin de mes, 13.10.

Id id, fin Febrero, 13.20.

Certificados Banco Español (40 °/o pagado), 84.

Banco de Italia, 197.

Bristol Hotel, 7.

Descuentos bancarios

Inglaterra, Descuento Bancario, 4; Comercial, 3 3/4.

Francia, id id, 3 1/2; id, 3 1/2.

Amberes, id id, —; 3 3/8.

Alemania, id id, 5; id, 3.

Cheque París s/Londres, 25.22 1/2.

Id id id Italia, 99 5/8.

Id id id España, 463 1/2.

Id id id Berlín, 123 1/16.

Id Bruselas s/Londres, 25.36.

Id Génova id id 25.37 1/2.

Id Lisboa id id 49 3/8.

Id Nueva York s/Londres, 4.8690.

60 d/v id id id 4 8380.

Agio del oro en Madrid, 7.90.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 3/8
" Francia	5.075
" Alemania	4.13
" Bélgica	5.11
" Italia	5.06 vista
" España	5.44 "
" Río Janeiro	158150 "

INFORMACION EXTRANJERA

La producción de oro en el mundo

El presidente del Board of Trade ha dado á conocer la siguiente estimación de la producción aurífera del mundo y los "index numbers" de Sauerbeck, de precios para diciembre de cada año, y para el año entero. Los datos particulares para 1881-85 son de la estadística formada por el doctor Stoetbeer, y los de 1886-1909, de la del director de la United States Mint.

	PRODUCCION		Index-nubers (1867 1877-100)	
	Onzas oro	Libras esterlinas	Dicbre	Año
1881	4.934.036	21.959.000	.	85
1882	4.934.036	20.959.000	.	84
1883	4.614.588	19.601.000	.	82
1884	4.921.169	20.904.000		76
1885	5.245.572	22.282.000	70.8	72
1886	5.135.679	21.815.000	69.5	69
1887	5.116.861	21.735.000	72.4	68
1888	5.330.775	22.644.000	73.2	70
1889	5.973.790	25.375.000	73.7	72
1890	5.749.306	24.421.000	71.1	72
1891	6.320.194	26.846.000	71.4	72
1892	7.094.266	30.134.000	67.7	68
1893	7.618.811	32.362.000	67.0	68
1894	8.764.362	37.228.000	60.1	63
1895	9.615.190	40.842.000	61.2	62
1896	9.783.914	41.559.000	62.0	61
1897	11.420.068	48.509.000	62.4	62
1898	13.877.806	58.949.000	63.8	64
1899	14.837.775	63.026.000	72.3	69
1900	12.315.135	52.311.000	73.4	75
1901	12.625.527	53.629.000	68.4	70
1902	14.354.680	60.974.000	69.1	69
1903	15.852.620	67.337.000	70.0	69
1904	16.804.372	71.330.000	70.8	70
1905	18.396.451	78.143.000	74.9	[illegible]
1906	19.471.080	82.707.000	79.7	[illegible]
1907	19.977.260	84.857.000	76.2	80
1908	21.430.438	91.030.000	73.3	[illegible]
1909	21.982.713	93.376.000	76.9	[illegible]
1910			77.9	78

Mercado financiero londinense

Comunican de Londres, que en aquel mercado monetario han mejorado las existencias

La tasa del descuento particular estuvo firme.

En el Stok Exchange reinó escasa animación. La sección de ferrocarriles británicos estuvo firme. La de los ferrocarriles argentinos acusó flojedad en las cotizaciones.

En la de títulos extranjeros la animación fué escasa. Hubo oferta de títulos paraguayos.

Las acciones de la Compañía de Omnibus siguió constituyendo la nota saliente del mercado, pues subió cinco puntos y medio llegando á cotizarse á 225 1/2.

Las acciones de la Royal Mail estuvieron más firmes.

Saladeriles

En el mercado de cueros vacunos de saladero no se ha realizado, que nos conste, ninguna operación.

En sebo, tampoco hemos conocido operaciones. El mercado permanece en la misma posición.

Comunican de Buenos Aires, que el frigorífico Sansinena vendió 4000 cueros de novillos de 26 kilos, $ 34 13/16 oro argentino, equivalentes á $ 32.355 uruguayos y 2000 de vacas de 21 kilos á $ 31 3/4 argentinos, igual á $ 29.337 de nuestra moneda.

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN ENERO

Día

" 19 France, francés, de Marsella.
» 19 P. de Larrinaga, inglés, de Nueva York
" 19 Kathleen, inglés, de Nueva York.
" 19 Herminius, inglés, de Nueva York.
" 20 Hesione, inglés, de Liverpool.
" 20 Paraná, francés, de Marsella.
" 20 Eemland, holandés, de Amsterdam
" 20 Balaclava, inglés, de Amberes.
» 19 * Magellán +, francés, de Burdeos.
» 20 *Paraná, francés, de Marsella.
» 20 Benedict, inglés, de Liverpool.
» 21 * Oriana +, inglés, de Liverpool.
» 21 Laura, inglés, del Pacífico.
» 22 * Italie, austriaco, de Trieste.
» 22 * Cap Blanco, alemán, de Hamburgo.
» 23 Buenos Aires, español, de Cádiz.
» 25 Cádiz, español, de Cádiz.
» 26 * Savoia, italiano, de Génova.
» 27 Negada, alemán, de Valparaíso.
» 27 * Amazón +, inglés, de Southampton.
» 28 * Oravia +, inglés, de Valparaíso.
» 28 Elkab, alemán, de Hamburgo.
» 29 Vandyck, inglés, de Liverpool.
» 29 Lincolushire, inglés, de Nueva York.
» 30 * Ruahine, inglés, de Wellington.
» 30 * K. Wilhelm II +, alemán, de Hambg.
» 31 Marta Washington, austriaco, de Tr'te.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN ENERO

Día

" 19 Plata, francés, para Marsella.
" 19 Mincola, inglés, Cuba y N. York.
" 19 Argentina, italiano, para Génova.
" 19 H. Pride, inglés, para Londres.
" 19 Coburg, alemán, para Bremen.
" 19 France, francés, para Marsella.
" 19 Montevideo, alemán, Hamburgo.
" 19 Rossetti, inglés, para Liverpool.
" 19 Alconda, inglés, para Amberes.
" 19 Sardegna, italiano, Génova y esc.
" 19 Harzburg, alemán, para Bremen.
" 19 Hydespes, inglés, para Liverpool.
» 21 * Araguaya, inglés, para Southampton.
» 20 * Regina Elena, italiano, para Génova.
» 21 Oriana, inglés, para Valparaíso.
» 21 Zeelandia, holandés para Lisboa.
» 25 * Cap Ortegal, alemán, para Lisboa.
» 25 Benedict, inglés, para Manaos.
» 26 Francesca, austriaco, para Trieste.
» 26 Gotha, alemán, para Bremen.
» 27 Negada, alemán, para Hamburgo.
» 27 * Magellán, francés, para Lisboa.
» 28 Elkab, alemán, para Valparaíso.
» 28 * Oravia +, inglés, para Lisboa.
» 28 * Sardegna, italiano, para Génova.
» 29 Paraná, francés, para Marsella.
» 30 Ruahine, inglés, para Londres.

—Los vapores señalados con asterisco * conducen encomiendas postales.

—Los vapores señalados con este signo + han combinado, posiblemente, con el Sud-Express, en Lisboa y la correspondencia conducida por ellos, puede ser de fecha más adelantada que su salida del puerto de partida.

Avisos nuevos

Enrique V. Capurro

32 espléndidos solares

En la Villa del Cerro-A plazos-Cuotas fijas de 3, 3.50 y 4 pesos Títulos garantidos, libre de hipoteca y de todo gravámen-Remate matutino.

El Domingo 28 del corriente

A las 9 de la mañana

Venderé estos espléndidos solares situados en la Villa del Cerro, manzana número 72 letra C., entre las calles Austria, Italia y Suecia. El sitio de más porvenir por ser el centro del amanzanamiento. Hay solares desde 150 metros de superficie á 370. Llamo la atención de los pequeños especuladores; todo el Cerro está llamado á valorizarse por su especial situación sobre la bahía, su espléndida vista, sus avenidas en construcción y por ser allí donde se radicarán las más grandes empresas de frigoríficos, diques, varaderos, etcétera.

Los terrenos que vendo son perfectamente nivelados, forman una manzana en un centro ya edificado. Para visitarlos pueden ir en el tren núm. 16, bajan en la calle Austria ó Suecia y de allí, á la derecha verán el cartel que indica los terrenos á venderse.

Datos é informes en mi escritorio, Cerrito 158. 268-En.28.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

JULIO R. ALVAREZ

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser, de escribir y fotográficas, un piano, armas, gemelos para campo y teatro, bicicletas, instrumentos de música, cantidad de libros diversos, cajas de compás, discos para gramófono y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el Lunes 29 desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 30 á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas números 98213 98423 99347 100254 100527 101314 101350 101360 101371 101374 101405 101411 101413 101454 101466 101484 101486 101493 101504 101507 101508 101544 101554 101574 101592 101593 101597 101610 101617 101622 101656 101658 101683 101750 101760 101761 101762 101768 101780 101789 101791 101817 101823 101825 101837 101844 101845 101853 101867 101873 101884 101890 101915 101930 101949 101990 101997 102001 102011 102015 102028 102036 102057 102058 102063 102130 102142 102146 102151 102153 102166 102168 102172 102200 102222 102228 102229 102238 102247 102261 102272 102274 102280 102282 102291 102317 102337 102338 102346 102347 102360 102362 102368 102397 102398 102402 102424 102426 102428 102431 102434 102437 102445 102452 102455 102463 102478 102480 102485 102486 102488 102489 102490 102496 102497 102498 102526 102529 102530 102531 102542 102543 102544 102545 102546 102547 102548 102565 102566 102567 102568 102573 102582 102583 102584 102585 102589 102592 102593 102597 102610 102666 102670 102671 102681 102682 102694 102695 102697 102699 102709 102722 102725 102726 102732 102736 102775 102837 102840 102846 102848 102868 102871 102874.

De Muebles 13904 14286 14290 14293 14297 14299 14302 14305 14312 14317 14327 14328 14331 14340 14342 14344 14345 14347 14358 14360 14361 14367 14370 14372 14376 14377 14378 14380 14387 14393 14412 14414 14418 14419 14425 14427 14428 14432 14433 14435 14436 14437 14438 14440 14444 14445 14446 14449 14452 14458 14869 14474 14476 14477 14478 14487 14491.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 270-En.30.

Gabriel V. Rios

A PLAZOS - A PLAZOS

De un espléndido solar de terreno

Sobre la Avenida Reducto. Rodeado de importantísimos establecimientos industriales y fabriles. En la ubicación más codiciada de aquellos contornos. A 50 metros de la Fábrica de chocolate de Saint Hnos. Donde no queda terrenos que vender.

EL DOMINGO 21 del corriente, á las 6 p. m. y en el lugar de su ubicación, venderé por cuenta y orden de quien corresponda, al mejor postor, sin base alguna, este lote excepcional, que teniendo dos frentes se presta admirablemente para obtener un interés poco común. Con su correspondiente cerco y vereda pago, midiendo 9 m. 93 de frente y encerrando un área superficial de 388 metros cuadrados. Condiciones de venta: $ 360 al contado y el saldo pagadero en cuotas de $ 24.00 mensuales. Títulos buenos. Garantía de la compra: $ 80.00. Informes al martillero, Agraciada 136. 272-En.21.

Antonio D. y Manuel Lussich

Empresa de lanchajes, remolques y salvamentos, fundada en 1844.—Canteras y lastraderos, con muelles sobre la costa.—Embarcadero de animales en pié.

Compra-venta, por cuenta propia, de casas, campos, chacras y terrenos

Escritorio Central: CERRITO 266

Kioskos—en los muelles A y B y Dársena N.o 1 2949-p

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

AVISO

La Empresa del Ferrocarril Central ha resuelto suspender la corrida de trenes de excursión anunciados durante los siguientes días y entre los puntos que á continuación se expresan:

Sábado 20 de Enero—De Central á Nico Pérez.

Domingo 21 de Enero — De Nico Pérez á Frayle Muerto.

Domingo 21 de Enero — De Melo á Frayle Muerto.

El tren de excursión anunciado para salir de Central el día sábado 20 de Enero á las 6.15 a. m. con destino á Melo, saldrá de Central á las 7.15 de la mañana, haciendo escalas además en las principales estaciones del trayecto para subir y bajar pasajeros, entre Central y Nico Pérez.

El regreso se efectuará el lunes 22, partiendo de Melo á las 8a. m., de Frayle Muerto á las 8.56 a. m., de Tupambaé á las 10.3 a. m., de Cerro Chato á las 11.25 a. m., de Nico Pérez á las 12.45 p. m. y de Mansavillagra á la 1.50 p. m.

Para mayores datos, recúrrase á las estaciones.

Montevideo, Enero 15 de 1912.

C. W. Bayne, Administrador General.

234-En.20.

A los ASMÁTICOS A los que sofocan A los que tosen

Los médicos dicen hoy: «Usad los POLVOS LOUIS LEGRAS»

Es un remedio maravilloso que calma instantáneamente los más violentos accesos de *Asma*, la *Tos* violenta y prolongada de las *bronquitis* antiguas, el *Catarro* y las consecuencias de la *Influenza*.

Los POLVOS LOUIS LEGRAS dan siempre los mejores resultados.

H. BERTHIOT, Farm.co, 14, rue des Lions, PARIS

En Montevideo: BEISSO y C.ia y en las principales Farmacias

265.

Ferrocarril Central del Uruguay

CENTRAL A MANSAVILLAGRA, NICO PEREZ, TUPAMBAE Y MELO

SABADO 20 DE ENERO 1912

Salida de Central 7.15 a. m., Yatay 7.25, Sauce 8.10, S. Rosa 8.35, Cazot 8.46, S. Ramon 9.20, Fray Marcos 9.58, Reboledo 10.37, Cerro Colorado 11.14, Mansavillagra 11.59, Illescas 12.32 p. m., Nico Pérez 1.20, Cerro Chato 2.16, Tupambaé 3.53, Frayle Muerto 4.53, Melo 5.4.

El tren de regreso saldrá de Melo el lunes 22 á las 8 a. m. de Frayle Muerto á las 8.56, Nico Perez 12.45 p. m.

Por mas detalles véanse carteles en las estaciones del Ferro Carril.

Los boletos estarán en venta en la boletería de la Estacion Central y la Casa Coates, frente al Correo desde el día 17 del actual.—C. W. Bayne, Administrador General. 255en19.

SANTAL SALOLÉ LACROIX — BLENORRAGIA GONORREA Enfermedades de la VEJIGA

París, 34, Rue Philippe-de-Girard. Depósitos en todas las principales Farmacias. 263.

"L'UNION"

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios

AGENTES GENERALES EN LA REPÚBLICA:

BENAUSSE Y Cía.-Colón 94

1340dpm pte.

VAPORES

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

MAGELLAN

Comandante: Dupuy Fromy.

Saldrá el 27 de Enero para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

CORDILLERE

Comandante: Richard.

Saldrá el 9 de Febrero de 1912 para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO N.o 169

pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

El vapor correo español

MONTEVIDEO

Saldrá el 2 de Febrero de 1912 para Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Bilbao.

Pasajes de cámara económicos—Temporada de 1.o de Julio á 1.o de Febrero

La Compañía en el deseo de facilitar los viajes en la temporada de menor afluencia de pasajeros, ha resuelto establecer una cuarta categoría de pasajeros de 1.a clase, y una 2.a categoría en 2.a clase á precios reducidos.

Esta nueva subdivisión no implica otra diferencia más que la ubicación de los camarotes; el trato y manutención serán iguales para todos los pasajeros.

Precios de la 1.a clase 4.a categoría

Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 126 oro	$ 201.60 oro

Precios de la 2.a clase, 2.a categoría

Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 93.00	$ 148.80 oro

Los pasajeros que tomen estos pasajes deberán efectuar el viaje de regreso de Europa en los meses de Enero á Julio ambos inclusive. De realizarlo en cualquier otro mes, el pasajero deberá satisfacer la diferencia entre el precio que abonó por su pasaje y el correspondiente al de categoría inmediata superior.

Para más informes ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y CIA.—CALLE MISIONES N.o 101.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7 1/2 p. m.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo todos los días menos los lunes, con trasbordo en Buenos Aires al vapor «Río Iguazú» el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lúnes, mártes, miércoles, viérnes y sábado.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON, VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Agentes — CHRISTOPHERSEN Hnos. — Calle Piedras esq. Solis 24pte.

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana.—Agente representante de las Compañías de Navegación

Marina mercante argentina

Empresa Barthe

Compañía Ceres

Cayetano Camera

Línea de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANÁ, RECONQUISTA, COSTA AZUL y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPON núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 369

Rosario de Santa Fé

3313.pte.

LLOYD BRAZILEIRO



«Sociedad Anónima»

Linea rápida de Paysandú á Manaos

Servicio regular de cargas y pasajeros. Los magníficos paquetes «Sao Paulo», «Rio de Janeiro», Minas Geraes» y «Acre».

Saldrán todos los días 5 y 20 de cada mes de Montevideo para Manaos con escalas en Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.

Llamamos especialmente la atención para los viajes de Montevideo y Rio de Janeiro en 3 días y pocas horas, como ningún otro paquete, lo mismo en el puerto de Pernambuco los paquetes hacen el servicio de carga y descarga y de pasajeros dentro del puerto, también como ningún otro paquete.

Vapor brazileiro

SAO PAULO

Saldrá el 5 de Febrero á las 10 a. m. Recibe cargas y pasajeros para Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

Vapor brazileiro

ACRE

Salrá el 20 de Febrero á las 10 a. m.

Recibe carga y pasajeros para Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros.

Salidas de Rio de Janeiro para Montevideo todos los días 2, 9, 17 y 24 de cada mes, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itujahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas y á salir de Montevideo todos los LUNES.

Vapor brasileño

JUPITER

Saldrá el 4 de Febrero para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y norte del Brasil.

Vapor brasileño

SATURNO

Saldrá el 22 de Enero para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

FLORIANOPOLIS

Saldrá el 28 de Enero para Río de Janeiro y escalas. Recibe cargas y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

LINEA DE CARGUEROS

Vapor brasilero

GUAJARA

Saldrá el 24 de Enero para Río de Janeiro y puertos del Norte del Brasil. Recibe cargas.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero

MIRANDA

Saldrá el 30 de Enero. Recibe carga para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

LADARIO

Saldrá el 27 de Enero. Recibe carga para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.

Salidas para Corumbá los días 12 y 27 de cada mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.

Para más informes dirigirse á ANTONIO L. CHERMONT, Agente. Piedras núm. 162 esq. Zabala. pte.

Bovedillas de CEMENTO ARMADO

TIPO ESPECIAL--SUPRIME LOS RELLENOS

RESULTAN AZOTEAS muy LIVIANAS, AISLADORAS y RESISTENTES



PLANCHAS de CEMENTO ARMADO para ENTREPISOS

MUY RESISTENTES Y LIVIANAS

FABRICADAS CON PORTLAND DE ALTA RESISTENCIA MARCA "PUENTE"



MONTEVERDE y FABINI SAN JOSÉ 285, 287 y 289

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS —Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100.

Abierto de 9 a.m. á 6 p. m.

ZABALA ESQUINA RINCON pte.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Thames"	Diciembre 30	"Amazon"	Febrero 3
"Araguaya"	Enero 20	"Asturias"	Enero 6

Tocarán en Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente ó Madeira Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de San Pablo y Rio Janeiro.

Para informes dirigirse á los Agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

941-pm-

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

CADIZ

Con telégrafo Marconi a bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 3 DE FEBRERO DE 1912 directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expiden pasajes de llamada á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á todos los puertos de España á $ 33.00

Agentes generales: CARRAU Y Cía.—URUGUAY, 152. 1932-pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES **ITALIE**

Comandante: Cabrol.

Saldrá el 1.o de Febrero para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Las Palmas, Almeria, Barcelona, Marsella y Génova.

EL VAPOR FRANCES **FORMOSA**

Comandante: Fabre.

Saldrá el 7 de Febrero para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa). Para más informes, ocúrrase á los consignatarios—BENAUSSE Y Cía. COLON 94. ESQUINA CERRITO. 1353pte.

AGENCIA DE NEGOCIOS De Francisco T. Piñeyro

ESTABLECIDA DESDE 1895

Transacciones Directas y Rápidas

de compra y venta de campos y propiedades en general. Hipotecas, arrendamientos, descuentos y Tasaciones.

Se garantiza la más absoluta reserva y competencia en todas las operaciones.

OFICINA: CERRITO 150

3883-pte.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

2.a CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 23 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca por 2.a y última vez, á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 del corriente á las 4 1|2 p. m. en el local social Plaza Independencia 89.

Los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones con 5 días de anticipación. (Art. 25 de los Estatutos).—Montevdeo, Enero 12 de 1912.—El Secretario. 161en27.

EL AUTOPIANO—NEW YORK



El más sólido

De gran sonoridad y perfecto mecanismo

Toca las 88 notas

OPINION DEL MAESTRO PUCCINI

Señor Director de la The Autopiano Co.

Usted estará contento al saber que antes de haber oído yo el Autopiano abrigaba una opinión muy diferente sobre los pianos mecánicos.

El Autopiano es una maravilla de arte y ciencia combinadas y los lindos efectos que pueden ser obtenidos por medio de su mecanismo ingenioso, sea en las grandes obras maestras ó en la música más liviana, dan gran satisfacción al tocador de este instrumento. Lo felicito sobre su hábil invención que tanto éxito ha obtenido.

G. Puccini.

JULIO MOUSQUÉS - 159, ITUZAINGO, 169 - Montevideo

138-pte

STEINWAY & SONS

FABRICANTES DE

PIANOS DE COLA Y RECTOS

Dicha casa ha sido nombrada oficialmente, por letras patentes y diplomas que tenemos exhibidos en nuestros almacenes, abastecedores de su Majestad Victoria, Reina de la Gran Bretaña; Su Majestad Nicolás II, Zar de Rusia; Su Majestad Guillermo II, Emperador de Alemania y Rey de Prusia; Su Majestad Francisco José, Emperador de Austria y Rey de Hungría; Sus Altezas Reales el Príncipe y la Princesa de Gales y el Duque de Edimburgo; Su Majestad Oscar II, Rey de Suecia y Noruega; Su Majestad Humberto I, Rey de Italia; Su Majestad Mousaffer-ed-Din, Shah de Persia; Su Majestad María Cristina, Su Majestad Alfonso XIII, Rey de España; Su Majestad Abdul-Hamid II, Sultán de Turquía; Su Majestad Alberto, Rey de Sajonia. El catálogo ilustrado y la lista de precios de éstos pianos se mandan gratis.



UNICO AGENTE: JULIO MOUSQUÉS - MONTEVIDEO

BANCOS

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 20.000.000.00
» integrado	$ 8.305.370.62

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento
En Sec. Alcancías: de $ 1 á $ 300	6 » »
Id id id de $ 301 á $ 1000	5 » »
Id id id por mayor suma	convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantías de valores	»
Descuentos y Cauciones	»

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

894pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira

Vice-presidente, don Antonio Vitelli

Vocales—Don Remigio Castellanos

» Ingeniero Juan Monteverde

» doctor Juan B. Bado

» don Pedro Indart Denis

Suplentes, don Augusto Hoffman

» » Manuel Lessa

» » Ernesto Behrens

» » Lino Silveira

» » Pascual Durante

Abogados, doctor don Pablo De María

Síndico, don Eugenio J. Madalena

Escribano, don Osvaldo Acosta

Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.

Id 6 id id id 5 1/2 % anual.

Id 9 id id id id 6 % anual.

A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente. 1970pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id id 6 meses	4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldos en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ltdo

CALLE ZABALA NÚMERO 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	£ 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 830.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id 6 meses	4 »
En Caja de Ahorros con libreta (desde $ 10 hasta 10.000)	4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos en vales ó conformes	»

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

ANDRES SMITH, Gerente.

193en30pte.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO esq. ZABALA

Capital autorizado	$ oro	40.000.000.—
» Suscripto	» »	20.000.000.—
Reservas	» »	3:415.618.04

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157 BUENOS AIRES

SUCURSALES—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Gualeguaychú, Paraná, San Rafael, Mendoza.

Representante en París: Gabriel Jarre, 38 Boulevard Haussman.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente.

Depósitos á la vista

A plazo fijo de 30 días 1 1/2

» » » 60 días 2

» » » 90 días 3

» » » 180 días 4 1/2

» » » 1 año 4 1/2

» » » 2 años 5

» » » 3 años 5 1/2

» » » 4 años 6

En Caja de Ahorros hasta $ 10.000 4

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario. Compra y venta de títulos. Expide Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

G. CHASTAGNAC, Gerente.

2244-d-p-m-pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA

Agencia número 1: Avenida 18 de Julio 550 esquina Vázquez

Agencia N.o 2: Avda. General Rondeau N.o 278

Casa matriz: Buenos Aires - Reconquista 200

Capital integrado hasta el 30 de Junio de 1911	$ 79.878.330.00
Fondo de reserva y previsión idem idem	» 32.457.437.67
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	» 11.912.065.50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Vigo, Valencia y Coruña.

En el Brasil—Río de Janeiro.

En la Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcárcel, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lomas de Zamora, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario de Santa Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esq. Pavón, Corrientes esq. Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Pueyrredón 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 802, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y Sur, etc.

ABONA:

			Sin interés
En cuenta corriente			
Depósitos á	30	días	1 1/2 %
» »	60	días	2 1/2 »
» »	90	días	3 1/2 »
» »	180	días	4 — »
» »	1	año	4 1/2 »
» »	2	años	5 — »
» »	3	años	5 1/2 »
» »	4	años	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000: después de 60 días, 4 %.

COBRA

En cuenta corriente, convencional.—Descuentos generales, convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Marzo 31 de 1911.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

686pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Agencia: calle Río Negro 5, esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París.

SUCURSALES—Bélgica: Amberes—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curithyba, Victoria, Manaos (Agencia), Chile: Valparaiso.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado	£ 4.000.000 ó sean	$	18.800.000
Id suscrito	» 3.000.000 » »	»	14.100.000
Id realizado	» 1.200.000 » »	»	5.640.000
F'do de reserva	» 1.400.000 » »	»	6.580.000

El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de todas clases de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista	1 % anual
» » á 3 meses fijos	3 » »
» » á 6 meses fijos	3 » »
» » á 12 meses fijos	4 » »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3 % anual
» » 6 meses fijos	4 » »
» » 12 meses fijos	4 » »

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	8 % anual
Por descuentos de vales ó conformes	Convencional

Montevideo, Enero 11 de 1912.

EDUARDO RICHARDS, Gerente.

pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 207

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

Capital autorizado	$ 5.000.000.00
Id realizado al 31 Julio de 1911	» 2.815.710.00
Fondo de Reserva y Provisión	» 928.363.75

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, España, Portugal, Estados Unidos de América, República Argentina y Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES—Hasta nuevo aviso;

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año

A retirar 30 días de aviso 1 1/2 » »

A plazo fijo de 3 meses 3 » »

Id id de 6 meses 4 » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos 3 % al año

Sobre depósitos á 3 meses 3 » »

Id id á 6 meses 4 » »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA — El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc. pte.

Leche de Magnesia de Phillips

(LIQUIDA CONCENTRADA)

La mejor y más eficaz Medicina para los Niños y Adultos.

Para la Acidéz de Estómago; Flatulencia; Pesadéz después de comer ó de beber, ó cualquiera forma de Dispepsia; Jaqueca; Arenilla; Reumatismo; Gota, y para Purificar la Sangre. Es un Aperitivo.

Superior á todas las otras formas de Magnesia.

Es la mejor para lavar la boca; destruye los microbios y neutraliza la acidéz: conserva los dientes. Es un buen Dentífrico.

La recetan los principales Médicos y Dentistas.

Preparada solamente por THE CHAS. H. PHILLIPS CHEMICAL CO., Químicos-Farmacéuticos, NEW YORK. La legítima lleva esta Marca de Fábrica registrada.

JOSÉ PERETTI, Unico Agente para ARGENTINA Y URUGUAY.

Ferrocarril C. del Uruguay

Tren de excursión á Canelones, Santa Lucía y 25 de Agosto.

EL 21 DE ENERO

IDA Y VUELTA EN EL DIA

Salida de Central 8.10 a. m., Yatay 8.20, Colón 8.35, Piedras 8.49, Canelones 9.18, Santa Lucía 9.37, 25 de Agosto 9.45.

El tren de regreso saldrá de 25 de Agosto el mismo día á las 8 p. m., Santa Lucía 8.10 p.m., Canelones 8. 35 p. m.

Boletos de ida y vuelta pesos 1.00 y 0.70.

Los boletos se pondrán en venta en la Casa Coates, frente al Correo, desde el Jueves 18 de Enero hasta las 7 p. m. del día anterior á la salida del tren.

C. W. Bayne, Administrador General.

233-En. 20.

LAS CASAS EDIFICADAS CON Ladrillos SILICO-CALCAREOS

Son más sólidas, más sanas, más perfectas

DEPOSITOS PERMANENTES Estaciones: Cordon, Bella Vista y Arroyo Seco.

Se atienden pedidos para todas las estaciones y dependencias de F. C. C. del U.

MONTEVIDEO — Teléfonos: Uruguaya 1802 (Central)—Cooperativa, 659

134-pmt

CITRAL REFRESCO IDEAL!

REMATES

José B. Gomensoro

150-En.18.

HOY DE MUEBLES

2 mesas de billar para casino con útiles, juegos de vestíbulos, 1 gran escritorio de nogal con casillero, y de gran variedad de artículos, 1 figura de mármol con avería.—En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL VIERNES 19 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalería, cuadros, espejos, sillas, mueblecitos y objetos de fantasía y de gran variedad de artículos.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente. 194-En.19.

José B. Gomensoro

HOY

648 elásticos para coches, 204 sacos tiza molida, 17 barricas portland — Con avería — En la Dársena II, calle Juncal.

EL VIERNES 19 de Enero de 1912 á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores "King" y "Senfeld".

EN LOTES A LA VISTA

F. R. C.—339 atados 648 resortes rouleaux (elásticos), para coches, carros, etc., de varias medidas y de 4 á 12 hojas. 17 barricas portland 180 kilos.

F. V.—204 sacos tiza molida.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Se exije seña 25 por ciento.

Comisión de venta á cargo del comprador, cinco por ciento. 236-En.19.

José B. Gomensoro

LA GRAN CASA CON JARDIN

CALLE CUAREIM Núm. 60

Entre Paysandú y Cerro Largo

VENTA EN LA MISMA

El Domingo 21 del corriente

A LAS 5 DE LA TARDE

remataré á la más alta postura por repartición de bienes.

Esta gran casa baja con jardín, edificada con un terreno de 10 m. 737 de frente por 42 m. 95 de fondo, caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos; tiene sala, antesala, escritorio, costurero, 4 dormitorios, comedor amplio, despensa, cuarto de baño, cocina, letrina, 2 cuartos de madera, 1 galpón al fondo y gallinero, zaguán y vestíbulo con claraboya; en el segundo patio parral y arreate con planta y al fondo parral y árboles frutales; construcción sólida sobre roca, puede edificarse de altos, gas en el 1.er zaguán y escritorio, parte con tirantería de hierro.

Es una casa muy alegre y con todas las comodidades.

Puede visitarse de 5 á 6 de la tarde.

Títulos buenos.

Garantía de la oferta el 10 o|o del precio de venta. 131-enr.21.

José B. Gomensoro

A 60 meses de plazo—4 solares—En el barrio Bella Italia, con frente á la Plaza Roma, á 100 metros del Camino Maldonado, donde corre el eléctrico 54, y frente á la quinta de Pérez Butler—Venta en los mismos.

EL DOMINGO 21 del corriente á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura:

Los solares núms. 25 á 28 de la manzana núm. 10, con un área de 412 metros, y la esquina 430 metros.

A pagar en 60 mensualidades.

Títulos buenos.

Garantía de la compra, dos mensualidades.

Por planos y otros datos, ocurrir al escritorio del rematador, calle Piedras 115. 246-En.21.

José B. Gomensoro

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

Fragata inglesa 'King's County'

De 2061 toneladas de registro y 3400 de carga. Con todos los enseres á su bordo. La venta se efectuará en el salón de ventas calle Piedras 115.

El lunes 22 de Enero de 1912

A las 4 de la tarde

REMATE ALMONEDA.—Por disposición del señor Juez L. de Comercio de 2.o turno doctor don Luis M. Gil, se hace saber al público que el día 22 del corriente mes de Enero á las 4 de la tarde y en el salón de ventas calle Piedras núm. 115, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de la barca de la matrícula inglesa, "King's County", surta en este puerto, con todos sus aparejos y accesorios. Se previene que los títulos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria calle Sarandí 253, á disposición de los interesados de 10 á 11 1|2 a. m. Que el mejor postor en el acto de aceptarse su oferta deberá oblar el 10 o|o de ella á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, siendo de su cuenta todos los gastos de escrituración, certificados, etc. Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por los señores Sienra y Castel contra el capitán de la barca inglesa "King's County" H. B. Burgess, por cobro ejecutivo de pesos.—Montevideo, Enero 5 de 1912.—Salvador Aguerrebere, actuario. 72-enr.21.

José B. Gomensoro

La barca noruega "Mashona"

De 4 palos, casco de acero, de 2303 toneladas de registro—Surta en el Puerto—El remate se efectuará en mi salón de ventas calle Piedras 115, Montevideo.

El LUNES 22 de Enero á las 4.30 p. m. remataré á la más alta postura por orden de su capitán H. Bruch, con intervención de los señores agentes de la Cía. Nord Deutsche y por cuenta de quien corresponda:

La barca noruega de 4 palos, "Mashona" de 2303 toneladas de registro, casco de acero, construída en 1891. Con todos los enseres á su bordo, anclas, cadenas, botes, salvavidas, guinches y demás de su inventario que puede verse en mi salón de ventas.

Los interesados deben ir á bordo para informarse de lo que se vende.

Seña en el acto del remate, 25 o|o.

Comisión de venta á cargo del comprador: 5 por ciento. 311.En.16

José B. Gomensoro

El bergantin inglés "Ensenada"

(SURTO EN EL PUERTO)

De 4 palos, con todos sus enseres, cadenas, anclas, botes, etc., pronto para navegar—El remate tendrá lugar en mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL LUNES 22 de Enero á las 4.30 p. m. remataré á la más alta postura, por orden de su capitán H. J. Lewis y por cuenta de quien corresponda:

El Bergantín inglés "Ensenada" de 999 toneladas de registro y 1600 toneladas de carga, construído en Nueva Escocia, con sus 4 palos con todo su aparejo, velámen, caballería, 5 anclas, 120 b. cadena, 1 guinche á vapor, 3 botes y demás enseres de su inventario, que puede verse en mi salón de ventas Piedras 115.

Títulos buenos

Escrituración por cuenta del comprador.

Oblación, 10 o|o. 132-enr.22

José B. Gomensoro

De la draga "Lauro Müller"

Encallada en la Playa San Rafael, á corta distancia de Punta del Este (Maldonado).—El remate se efectuará en mi salón de ventas, calle Piedras N.o 115.—Montevideo.

EL LUNES 22 de Enero á las 4.30 p. m. remataré á la más alta postura, por orden de los señores Eduardo Cooper é hijo, agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda:

La draga "Lauro Müller", con todos sus enseres, 1 lanchón forrado de cobre, 2 botes, anclotes, cadenas, cabos de acero y de manila, compases, faroles, herramientas, tanques para agua, aceite, remaches de cobre, etc., etc.

Recomiendo una visita de inspección para cerciorarse del estado en que se halla.

Por mayores datos, planos é informes, ocúrrase á mi oficina Piedras 115.

Comisión á cargo del comprador 5 o|o.

Garantía de la oferta 25 o|o. 132.En.22

Manuel B. Comesaña

AL MEJOR POSTOR

732 hectáreas de campo flor

Para agricultura y pastoreo

En el Departamento de Cerro Largo, paraje conocido por San Diego y la Mina. Linda con el rio Yaguarón, don Francisco Silveira, don Pedro López, don Antonio Madruga y Cuchilla de Mela.

—Venta en la Bolsa de Comercio

EL 10 DE FEBRERO A LAS 2 P. M.

El campo reconoce un crédito hipotecario por valor de $ 25.000 al 6 1|2 o|o al año y por el plazo de 2 años, y es facultativo del comprador tomar á su cargo dicho gravámen.

Títulos perfectos.—Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Consignación 10 o|o.

Por planos, títulos y demás informes á mi oficina Misiones 180. 257-Feb.10.

Manuel B. Comesaña

Al mejor postor

3 fracciones de campo compuestas de 787 hectáreas y 3190 metros, para agricultura, ubicado en la 3.a sección del Departamento de Cerro Largo, sobre la cañada del Sauce y Camino Nacional á Melo. Paraje denominado "El Sauce". Linda con los señores Cuello y Antonio Costante.

EL MARTES 30 á las 2 p. m., en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, Zabala y Piedras, daré principio á la venta en remate y al contado de las expresadas fracciones de campo para agricultura con aguadas permanentes y de tierras especiales.

Las fracciones se componen de 255,310 y 221 hectáreas respectivamente cada una. Se venden una ó las tres indistintamente.

Títulos buenos. Gastos de escritura de cuenta de los compradores. Consignación el 10 o|o.

Por planos é informes á mi Oficina: Misiones 180. 258-En.30.

Eduardo J. Palmer

2 importantes lotes

En la calle 25 de Mayo Nos. 75 y 77 entre Perez Castellanos y Maciel

El martes 30 de Enero

A LAS 5 P. M.

EN EL LUGAR DE SU UBICACION

Venderé al mejor postor y dinero de contado, dos importantes fracciones de terreno con las mejoras que contienen consistentes en enormes galpones de zinc apropiado para talleres ó fábricas.

Venta por separado

Frente metros 9.28 por metros 42.95 de fondo cada solar, área 389.57 60 centímetros cuadrados, arrojando los dos solares unidos, un total de 797.15.20 centímetros cuadrados.

Debo hacer especial mención del área, pues pocas veces se presentan lotes tan grandes en la ciudad vieja y menos sobre la calle 25 de Mayo.

Títulos perfectos á disposición de los interesados en mi escritorio Zabala 136.

Arrimos, empedrado, vereda, caño maestro, etc., pago.

A escriturar donde se indique, siendo todos los gastos por cuenta del comprador.

Garantía por cada lote 10 o|o. 162-enr.30.

Carlos M. Montaldo

Importante remate judicial—De una moderna y elegante propiedad—Un verdadero palacete de 3 pisos—En la calle Río Negro núms. 149 y 149a.

Base de venta 25.000 pesos

EL MIERCOLES 31 DE ENERO DE 1912

En el lugar de su ubicación á las 5 en punto de la tarde procederé á la venta de esta hermosa propiedad según el siguiente Edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente sucesorio de don Antonio De Dovitüs se hace saber: Que el día 31 del corriente mes de Enero á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicación se procederá por el martillero don Carlos M. Montaldo, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio y demás mejoras que le corresponden, situado en la manzana núm. 38 de la nueva ciudad, calle Río Negro números 149 y 149a, compuesto de nueve metros, veinte centímetros, treinta y cinco milímetros y doce diez milímetros de frente al Este, sobre dicha calle, por diez y ocho metros cuatrocientos cuarenta y siete milímetros de fondo al Oeste por donde linda, así como por el Sur con la testamentaria de don Diego Espinosa y por el Oeste con don Pedro Antonio Osorio. La propiedad mencionada se encuentra aforada para el pago de Contribución Inmobiliaria, según planillas agregadas en autos en la suma de veinte y cinco mil pesos, y su venta tendrá lugar por un precio que exceda de dicho aforo. Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta, que los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria calle Treinta y Tres núm. 159 á disposición de los interesados, y que á los efectos de esta publicación ha sido habilitado el feriado mayor.—Montevideo, Enero 4 de 1912.—Avelino Barbot, actuario. 130-enr.31.

J. Gómez Blanco

CON FACILIDADES DE PAGO

SOBRE BOULEVARD ARTIGAS

Victoria, Legionarios y Williman

Rematará

EL DOMINGO 21 DE ENERO

A las 5 1|2 p. m.

Un Chalet

1 CASITA

Y 8 Solares más

Areas grandes y chicas

Soberbia posición, cerca de Pocitos y más aun de Ramírez.

Ubicación más pintoresca, aristocrática y saludable no es posible hallar.

Pidan planos en mi oficina, calle Treinta y Tres número 182, personalmente ó por teléfono, La Uruguaya 1842, Central.

Nota—Escritura y certificados, etc., por cuenta del comprador. 187-En.21.

Jaime Maeso y C.a

A GRANDES PLAZOS

19 hermosas quintitas

2 de ellas con casas

UNA CON GRAN MANANTIAL

En plena producción, y las demás con diversas plantaciones, alfalfales y demás mejoras.

Gran casa-quinta conocida por de Zunino (con frente al gran camino macadamizado de Maldonado hoy 18 de Julio), recorrido por el eléctrico número 54, y sobre la calle Nueva Roma, única que pone en comunicación á aquella gran avenida con el otro importante camino Cuchilla Grande, cuyas quintitas lindan con el señor Antonino Suárez, próximas á la Cooperativa de Almaceneros Minoristas y rodeados por gran número de chalets, jardines, quintas y establecimientos fabriles, y señores Caviglia, Villemur y otros, á un paso de la curva del camino que va al hipódromo. — Nada supera ni como ubicación de importancia hoy y de mayor porvenir. Localidad alegre, siempre animada y concurrida. No hay nada más lindo, ni á propósito para vivir bien disfrutando de un paisaje delicioso.

Venta por orden del

Banco Popular del Uruguay

EL DOMINGO 21 DEL CORRIENTE

A las 5 de la tarde

venderé uno á uno este valioso conjunto de 19 jardines, quintitas y con casas, manantiales, plantaciones abundantes, como para que todos puedan comprar.

Es difícil encontrar lotes más hermosos, tan bien situados, con la enorme ventaja de tener el eléctrico número 54 en la puerta á cada momento, donde se encuentra todo hecho, de modo que desde ya pueden disfrutar de las comodidades que les ofrecen las casas y de la vida, que les proporcionan las arboledas. Allí todo se encuentra en condiciones de impresionar bien.

La forma de pago es muy ventajosa: mitad al contado y el resto á uno y dos años de plazo sin interés lo que es una enorme ventaja, pues tienen dos años de plazo para pagar el importe de la compra.

Para verlas vayan por el eléctrico 54 y bájense en la primer calle que encuentran después del camino Cuchilla Grande—y ya están frente á estas lindas quintitas.

Darán de seña 50 y 100 pesos por los lotes menores y 200 por los que tienen casas.

Para más informes, Plaza Independencia 75. 206-En.21.

Santiago Garavagno

De la linda casa Victoria 88

Entre Carapé y Palmer—Con jardín al fondo

A una cuadra del Boulevard Artigas, Avda. 18 de Julio y calle Rivera

EL DOMINGO 21 DEL CORRIENTE

á las 5 p. m., frente á la misma propiedad.

Tiene cuatro cómodas piezas, cocina, w. c., lindo patio con parral, aljibe, jardín al fondo con plantas y árboles frutales, gallinero, etc. Edificación sólida, tirantería de fierro, frente moderno con dos balcones, puerta cancel, zaguán con friso de baldosas mosaico extranjeras.

El terreno mide 235.20 mjc.

Ubicación hermosa, alta, higiénica, propia para vivir rebozando salud permanente.

Vías de comunicación (eléctricos), á la puerta y por todos costados.

Títulos buenos. Garantía, el 10 por ciento.

Más datos, en mi escritorio, Juncal 109. —Teléfono "La Uruguaya" 1986, Central. 189-En.21.

Luis V. Castro

De la buena y central casa calle Charrúa número 32 entre Gaboto y Yaro. — A dos cuadras de la Universidad.

El domingo 21 del corriente á las 5 p. m.

El día y hora indicados procederé á la venta de esta buena y productiva propiedad con todas las comodidades necesarias y ubicada en un punto centralísimo de importancia y valor. Tiene 6 piezas, cocina, despensa, cuarto de baño con w. c., un sótano al frente con entrada independiente, aguas corrientes, dos patios, luz eléctrica con sus aparatos y demás mejoras que contiene. Con alquiler módico, produce actualmente una renta de 36 $ mensuales.

Area: 8 m. y 20 de frente al Sud, 24 m. 93 al costado Este, 22 m. al Oeste y 8 m. 70 al fondo. Es evidente la conveniencia que ofrece la adquisición de esta propiedad, tanto por su posición centralísima como por su buena y segura renta. Empedrado, vereda y arrimos, pagos. El comprador consignará el 5 por ciento del precio en garantía de su oferta. Los títulos de primer orden se encuentran depositados á disposición de los interesados en la escribanía del señor Juan C. Zolla, Misiones 133.

Escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Otros informes, Juan C. Gómez número 55 (primer patio), de 2 á 4 p. m. 207-En. 21.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De la magnífica propiedad de bajos, recién construída, calle Agraciada 414, entre General Freire y Francisco Tajes.

VIERNES 26 de Enero á las 5 1|2 de la tarde venderé, á la más alta oferta, la propiedad mencionada y de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados Sucesión de Fermina Zubillaga de Beramendi, se hace saber al público que el día veintiseis del corriente mes de Enero á las cinco y media de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va á proceder por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á vender en remate público al mejor postor el siguiente bien: Un terreno y edificio en él construído y demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad, con frente al Este á la calle Agraciada por donde el edificio tiene su puerta señalada con el número cuatrocientos catorce por donde el terreno mide nueve metros y cincuenta centímetros, por cuarenta y dos metros y noventa y cinco centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con don Loreto Gomensoro, por el Norte con la finca número cuatrocientos catorce A de la misma calle Agraciada que ha pertenecido á López J. Medina, y por el Sud con Nicolás Palmarino, encerrando un área de trescientos ochenta y ocho metros sesenta y nueve decímetros y setenta y cinco centímetros cuadrados. Se previene: Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 por ciento como garantía. Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Rincón número 52, á disposición de los interesados. Se hace constar que ha sido habilitado el feriado á los efectos de esta publicación.—Andrés R. Chipito, Actuario.—Montevideo, Enero 5|912.

Informes: Misiones 122. 124-En.26.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

¡Importante!—Un lote excepcional, donde nadie vende, Calle Colonia núm. 98, casa ocupada por la Escuela Elbio Fernández—Finca en buen estado—553 metros cuadrados.

Base $ 30.000

EL LUNES 29 del corriente á las 5 p. m. y en la misma propiedad, procederé á su venta de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente sucesorio de don Antonio De Dovitüs, se hace saber: Que el día 29 del corriente mes de Enero á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Eduardo Albanell, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana número 10 de esta nueva ciudad, compuesto de doce metros ochocientos ochenta y cinco milímetros de frente al sud, á la calle Colonia por donde está señalada su puerta con el número noventa y ocho; por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Norte por donde linda con don Carlos Dighiero, antes don Diego Novos y doña Valentina Viamont; por el Este con don Joaquín Illarraz, antes don Marcelino Canturio y por el Oeste con el señor Hardoy antes don Alejandro Chucarro. La propiedad mencionada se encuentra aforada para el pago de Contribución Inmobiliaria en la suma de treinta mil pesos según planillas agregadas en autos; y su venta tendrá lugar por un precio que exceda de dicho aforo. Se previene: que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta que los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria, calle Treinta y Tres núm. 159 á disposición de los interesados, y que á los efectos de esta publicación ha sido habilitado el feriado mayor.—Montevideo, Enero 4 de 1912.—Avelino Barbot, actuario.

NOTA—La finca puede visitarse todos los días de 1 á 5 p. m. y por más datos ocurrir á mi escritorio, Rincón 149. 133-enr.29.

Ricardo S. Mendoza

¡En Sayago!

De 3 espléndidos solares de terreno

En el pintoresco y saludable pueblo de Sayago, sobre el camino macadamizado que va á Colón, lindando con la Estación del Ferrocarril Central y á unos metros de los tranvías eléctricos 41 y 40. — ¡Altura panorámica! — Rodeados de las hermosas casas-quintas de los señores Caciro Azaares, Urioste, Deambrosis, Diego Piñeyrúa. — Magnífica ubicación. — Para las personas que saben vivir y para el que desea edificar su propia casa-quinta. — Areas muy convenientes, de 15 metros 93 de frente por 90 metros de fondo.

EL DOMINGO 21 del corriente á las 5 de la tarde y en el paraje de su ubicación, procederé á la venta al mejor postor de dichos solares.

Títulos perfectos. Garantía, el 10 por ciento. Escrituración y demás gastos, por cuenta del comprador. Por planos y demás datos al rematador, calle 25 de Agosto 104c (segundo piso). 203-En.21.

Antonio S. Zorrilla

Para partición de herencia

3 SOLARES

Excepcionalmente ubicados

SOBRE EL

BOULEVARD GENERAL ARTIGAS

ESQUINA CONSTITUYENTE

Frente por frente al

Parque Urbano

Tienen pavimento pago, siendo por sus superficies muy adecuados para edificar chalets con jardines.

Venta al mejor postor

AL CONTADO

El Domingo 21 de Enero

A LAS 6 y 1|2 DE LA TARDE

CON TITULOS GARANTIDOS

Los gastos de escrituración y certificados, serán de la exclusiva cuenta de los compradores, quienes consignarán, al firmar el boleto, el 10 por ciento en garantía.

Un cartelón indica la brillante ubicación de estos lotes.

Más informes, en mi oficina, Misiones 214. 117-En.21.

Antonio S. Zorrilla

¡En el centro del Reducto!

FRENTE A LA FABRICA DE CHOCOLATE

DE SAINT Hnos.

¡20 Preciosos Solarcitos 20!

Sobre las calles Reducto y otras

POR ORDEN DE

"LA CAJA OBRERA"

Y cuenta de quien corresponda

En plena zona central, rodeados de buena y moderna edificación, lindas casas de familia, fábricas, etc., servidos por los eléctricos de "La Comercial" con pasaje de 4 centésimos.

¡Liberal forma de venta!

EN MENSUALIDADES

De $ 10, 15 y 25

El Domingo 21 de Enero

A las 5 de la tarde

Garantía, una mensualidad al firmar el boleto.

Planos é informes, Misiones 214. 36-enr.21.

Antonio S. Zorrilla

EN CAPURRO

A 200 metros del Balneario y del Parque

Fraccionamiento de la valiosa quinta de Isnardi.

Un cómodo edificio

DIVIDIDO EN 2 CASAS INDEPENDIENTES

Y

64 Hermosos solares

Con arboledas y jardines, cercos y otras mejoras.

AREAS GRANDES Y PEQUEÑAS

Frente á la importante calle Capurro y Oficiales de 17 metros.

UBICACION SOBERBIA

GRAN ALTURA

Espléndido panorama sobre la ciudad

Y LA BAHIA

Están servidos por los eléctricos núm. 21 de La Transatlántica que corren por su frente.

VENTA POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

En 80 mensualidades

SIN INTERES

Son solares de un porvenir único, por estar ubicados tan brillantemente en un centro de puro progreso.

EL DOMINGO 28 DE ENERO

A LAS 3 y 1|2 DE LA TARDE

liquidaré al mejor postor estos 65 valiosos lotes, cuya oportunidad no perderán los que quieran colocar bien sus ahorros.

El lote correspondiente á la casa-quinta, se pagará con el **20 o|o al contado**, y el saldo en **80 mensualidades, sin interés.**

Garantía al firmar el boleto, el importe de una mensualidad.

Tren gratis de 25 de Mayo y Juncal á las 2 y 45 p. m.

Planos é informes, en mi oficina Misiones núm. 214. 136-enr.28.

Antonio S. Zorrilla

¡En la novísima ciudad!

¡34 MAGNIFICOS SOLARES, 34!

SOBRE LAS CALLES

Cuñapirú, Patria, Aramburú y Cufré

¡Gran ubicación!

Centro de constante progreso y rápida valorización

A 50 metros de la Avenida General Garibaldi (antes Figurita), del eléctrico y á igual distancia del Palacio de la Academia Militar y Naval. ¡Sus áreas con buenos frentes, son pequeñas y bien proporcionadas, prestándose para cualquier clase de edificación!

¡Venta liberal! ¡A largos plazos!

POR ORDEN DEL

BANCO FRANCES, Supervielle y Cía.

En 80 mensualidades

¡SIN INTERÉS!

El domingo 21 de Enero

A las 3 y media de la tarde

Exijo en garantía al firmar el boleto, el importe de una mensualidad.

Varios cartelones señalan los terrenos en venta.

Planos é informes, en mi oficina Misiones 214. 51-enr.21.

Antonio S. Zorrilla

!En Villa Colón!

¡15 Preciosas Quintitas 15!

Ubicada en lo más frondoso del Boscaje

Sobre las importantes calles

GUTTEMBERG Y PINTA

A 80 metros de la Plaza y á 150 de la Avenida Lezica y del Eléctrico, (á inaugurarse en Marzo próximo)—Rodeadas de las quintas de F. L. Monteverde, J. M. Romero, Ricardo Sievers, doctor Pacheco, Remigio Castellanos, Quincke y otras—¡¡Nada más pintoresco, más higiénico, ni más lleno de atractivos que esta hermosa localidad!!

POR ORDEN DEL

Banco Francés—(Supervielle y Cía.)

EL DOMINGO 28 de Enero á las 6 de la tarde, liquidaré al mejor postor, al contado, estas 15 quintitas con arboleda frutal de más de 12 años en plena producción y cuyas superficies han sido consultadas perfectamente para edificarlas con inmensas ventajas.

Títulos buenos. Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta de los compradores. Consignación en garantía, el 10 por ciento al firmar el boleto.

Planos é informes, en mi oficina, Misiones número 214. 184-En.28.

Antonio S. Zorrilla

Para partición de herencia

¡Hermosa CASA-QUINTA!

Propiedad de la sucesión Morandi. Cómodo y sólido edificio, jardín y quinta, con variedad de plantas de las más selectas clases.

¡¡GRAN UBICACION!!

Avenida Larrañaga N.o 23

¡Paraje ideal para residir todo el año y especialmente en verano! Gran altura y belleza panorámica.—Frente á la quinta de Carnelli, y rodeada de las de Trabucatti, Sosa Diaz, Gallinal, West, Caviglia, Castellanos, Regules, Posadas, García Lagos y otras.

Por sus puertas corren los eléctricos números 42 y 40 de "La Comercial" y á corta distancia, por Millán, los números 41, 44, 47, 48 y 49 de la misma empresa.

Area: 62 metros, 53 de frente al Norte sobre Larrañaga. Superficie aproximada 3992 metros, 95 decímetros cuadrados.

BASE DE VENTA: $ 22.000

El sábado 3 de Febrero (feriado)

A las 6 de la tarde

EL SABADO 3 de Febrero (feriado), á las 6 de la tarde, venderé esta cómoda casa-quinta, que ruego sea visitada para apreciar su valor, en cuanto á ubicación, confort y solidez.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Oblación: 10 por ciento al firmar el boleto.

Más informes, en mi oficina, Misiones 214. 185-Feb.3.

Antonio S. Zorrilla

EN LA AVENIDA GARIBALDI

(ANTES FIGURITA)

Entre 8 de Octubre y Monte Caseros

2-espléndidos solares-2

Muy próximos á 8 de Octubre—Próximo al chalet del coronel Enciso—Por orden del Banco Popular del Uruguay.

En 100 mensualidades, sin interés

EL DOMINGO 21 de Enero á las 5 y 1|2 p. m. liquidaré estos soberbios lotes con 10 metros de frente y 633 m. 20 cts. cada uno, más un sobrante, y fondo que quedará á beneficio de los compradores.

Condiciones de pago: 10 o|o al contado y saldo en 100 mensualidades sin interés.—Más informes Misiones 211. 208E21.

Lorenzo Toscano

De una casita en Pocitos

Garibaldi entre Libertad y Vázquez, 80 m. al Sud de la calle Pereyra por donde pasa el tranvía número 37 que va á Pocitos, á los fondos de la casa que ocupa la comisaría seccional. — Con estos datos no pueden equivocarse. — Un cartelón distingue la casa.

EL DOMINGO 21 del corriente, á las 5 p. m., procederé á la venta al mejor postor y al contado, de una casita ubicada en el paraje indicado, compuesta de 2 piezas, cocina, w. c., algibe y un terrenito en el fondo. Reditúa 10 pesos pero puede dar algo más. Arrimos pagos y el empedrado, aunque todavía no está hecho, está también pago. La finca es especial para pequeños capitalistas y se venderá por lo que den. No se olviden de esta venta; vayan, vean la propiedad y no se arrepentirán. Seña: 100 pesos.

Títulos buenos, en mi oficina, 18 de Julio 672, donde pueden verse. Cualquier otro dato pueda solicitarlo personalmente ó por teléfono, La Uruguaya número 942, Cordón. 209-En.21.

Francisco Artigas

JUDICIAL

POR PARTICION DE HEREDEROS

¡6-Valiosas propiedades-6!

LOS DIAS 22 y 23 de ENERO

ORDEN DEL REMATE

ENERO 22 á las 4 p. m.—**2 casas en la calle La Paz 99 y 101, esquina Gaboto.**: Base de venta, $ 3533.32 y $ 3266.66 respectivamente, compuesta cada una de 5 piezas, cuarto de baño, despensa, cocina, w. c., pieza para servicio, claraboyas en los dos patios, pisos mosaico, etc., etc.—Edificación modernísima.

EL MISMO DIA á las 5 p. m.—**Casa calle 9 de Abril casi esquina Sierra**: Base de venta, $ 2733.32, compuesta de 4 piezas, cocina, w. c., cuarto servicio, gran terreno al fondo, gallinero, caño maestro etc., etc.

ENERO 23 á las 4 p. m.—**Casa calle Miguelete 289 entre Sierra y Arenal Grande.** Base de venta $ 3933.32.—Casa modernísima compuesta de 6 piezas, cocina, w. c., cuarto de baño y de servicio, aljibe, aguas corrientes, pisos mosaico, caño maestro, etc., etc.

Casas calle Sierra 141 y 143 entre Miguelete y 9 de Abril: Base de venta, $ 6266.66. Posición valiosísima, en un verdadero centro de vida comercial, compuesta cada una de 4 piezas, despensa y demás servicios, caño maestro, etc., etc.

Las áreas y otros detalles en el edicto que va á continuación. Títulos á disposición de los interesados en el Juzgado de 1.er turno, calle Rincón núm. 63.

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, dictado en los autos sucesorios de doña María Beheregaray de Beheregaray, se hace saber al público que en los días veintidos y veintitres de los corrientes á las cuatro y cinco de la tarde y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se va á proceder por el martillero don Francisco Artigas, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate público por el precio que exceda de las dos terceras partes de su tasación, de los siguientes bienes: A un solar de terreno con los edificios en él construidos y demás mejoras que contiene, situado en la manzana número trescientos noventa y seis de esta ciudad, señalado con la letra B, en el plano levantado por el agrimensor den Juan Mier el treinta de Junio de mil novecientos cuatro, compuesto de una extensión superficial de ciento ochenta y siete metros, cincuenta decímetros, deslindados así: nueve metros diez centímetros de frente al Noroeste á la calle Miguelete por donde los edificios tienen designada su puerta con el número doscientos ochenta y nueve, ocho metros ochocientos seis milímetros en la línea del fondo al Sureste, lindando con el solar D, veinte metros ciento cuarenta y cinco milímetros en el Noreste, lindando con el solar A, de don Germán Barbatos, y veintidos metros cuatrocientos cuarenta milímetros en el costado Sudoeste confinando con el solar letra C, B,. Dos solares de terrenos con los edificios y demás mejoras que contienen, situados en la Aguada de este departamento, en la quinta conocida por de Herrera, ubicados en la manzana número nueve bis del plano levantado por el agrimensor don Emilio Gayeneche y Laviña en Diciembre de mil ochocientos setenta y tres, los cuales forman los solares números veintidos y veinte y uno, no tomando de éste más que una pequeña parte, compuesto por estar unidos de una extensión superficial de trescientos sesenta metros, setenta y dos decímetros que se deslinda así: quince metros, treinta y dos centímetros de frente al Este á la calle Sierra, veinte y cuatro metros cuatro centímetros en el lado Norte, lindando con el resto del solar veinte y uno; en el lado Sud linda con los solares diez y ocho y veintitres y por el Oeste linda con el solar N.o 17; C un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, designado con el número diez y siete de la manzana número nueve bis del plano ya citado, compuesto de ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Sud sobre la calle Nueve de Abril, veinticinco metros cuarenta y tres centímetros al Este, lindando con los solares diez y ocho; veintidos y veintiuno; ocho metros cincuenta y nueve centímetros de fondo al Norte, lindando con el núm. diez y seis; y veinticinco metros, veinte centímetros al Oeste confinando con el núm. quince, formando una extensión superficial de doscientos diez y siete metros, cuarenta, y un decímetros. D. Un solar de terreno situado en la Aguada de este departamento, señalado en el plano respectivo con el número seis y ubicado en la manzana número ocho, compuesto de diez y nueve metros, sesenta centímetros de frente al Norte sobre la calle de La Paz; 15 metros cincuenta y nueve centímetros en el costado Este, que por formar esquina son también de frente á la de Gaboto, veinte metros cuarenta y siete centímetros en el lado Sud, lindando con don E. Marchall; y quince metros en la línea del Oeste confinantes con el solar cinco, formando una extensión superficial de doscientos noventa y nueve metros, treinta y tres decímetros. En este terreno existen dos casas. Se hace constar: Primero. Que el día veintidos del corriente á las cuatro y cinco de la tarde respectivamente, es el designado para la venta de las propiedades de las calles La Paz y Gaboto y Nueve de Abril, y el día veintitres del actual á las cuatro de la tarde para la venta de la finca de la calle Miguelete número doscientos ochenta y nueve y á las cinco de la tarde para la venta de la propiedad de la calle Sierra números ciento cuarenta y uno y ciento cuarenta y tres.—Segundo. Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma.—Tercero. Que los bienes mencionados han sido tasados á los efectos de este remate por el perito señor Rosendo Díaz en las siguientes sumas: La propiedad de la calle Miguelete núm. 289, en cinco mil novecientos pesos. La propiedad de la calle Sierra números 141 y 143, en nueve mil cuatrocientos pesos. La propiedad de la calle La Paz núm. 101 (esquina) en cinco mil trescientos pesos. La propiedad de la calle La Paz núm. 99 en cuatro mil novecientos pesos. Y la propiedad de la calle Nueve de Abril núm. 28, en cuatro mil cien pesos.—Cuarto. Que los gastos de escrituración y certificados son de cuenta del comprador.—Quinto. Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Rincón sesenta y tres, á disposición de los interesados.—Montevideo, Enero cinco de mil novecientos doce.—Domingo E. González, escribano público. 66-enr.23.

Francisco Artigas

Casa-esquina

CALLE BRECHA ESQUINA RECINTO

EL JUEVES 25 de Enero á las 5 p. m., 9 metros 375 milímetros frente á Brecha por 21 metros 97 centímetros de frente á Recinto.

Magnífica esquina, frente al Templo Inglés, situación especialísima para sacar una soberbia renta. Edificación antigua, pero con muy poco dinero puede aquello transformarse en un buen edificio para casa de comercio ó departamentos.

Títulos de primer orden. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Garantía al firmar el boleto, 500 pesos. 238-En.25.

Victorica y Muiños

Gran lote de aves finas

EL LUNES 22 DE ENERO

A LAS 4 DE LA TARDE

remataremos en nuestro local, Ibicuy 257, un gran lote de 111 aves finas importadas por el señor T. W. Burgin.

Podemos asegurar que son verdaderamente notables por su tipo y clase y las recomendamos á los criadores.

Pueden verse todos los días en nuestro local, Ibicuy 257. 240-En. 21.

Carlos D. Durán

Con la bandera del Sr. Doroteo J. Cardona

IMPORTANTE REMATE

De una valiosa fracción DE CAMPO

Situada en el Dpto. de Soriano.—Sobre el "Arroyo del Bizcocho"

COMPUESTA DE:

429 hectáreas, 1.075 metros

Y linda con el citado Arroyo del Bizcocho y con campos de doña María G. de Ferreyra, Leonor Maughan y del coronel don Gervasio Galarza. Dista apenas 10 kilómetros del PUEBLO DE DOLORES, y á poca distancia de la Estación Palmitas y de Mercedes.—Tierras de primer orden para dedicarlas á la agricultura, habiendo ésta tomada gran impulso en esa importante y fertil zona del departamento.

Base de venta: 100 pesos la hectárea

No habiendo interesado en adquirir toda la fracción, se venderá entonces en lotes de 28, 32, 36 y 39 hectáreas cada uno.—La referida fracción de campo, da frente por dos de sus límites á caminos públicos que conducen á la "Estación Palmitas" del Ferrocarril y al Paso del Sauce sobre el "arroyo Bizcocho" en el camino á Mercedes.—Perfectamente alambrada y con poblaciones rústicas.—Aguadas abundantes y permanentes y monte sobre el arroyo que la limita.—Trátase de un excelente negocio, porque es notoria la constante valorización de los campos en este importante departamento, que son siempre solicitados con preferencia por agricultores y ganaderos, por la bondad excepcional de sus tierras.—Esta fracción de campo que está especialmente ubicada se encuentra desde ya disponible.

EL DOMINGO 21 DE ENERO

A las 4 en punto de la tarde

venderé en remate público, por precio que exceda á la base fijada, que es sumamente moderada, **en la puerta del hotel del señor Ramospé, situado en la plaza principal del PUEBLO DE DOLORES**, en uno ó varios lotes, la expresada fracción de campo, por orden terminante de sus propietarios.

El Banco Hipotecario del Uruguay, acuerda desde ya al comprador un **préstamo hipotecario en cédulas por 25.000 pesos**, pagadero en 30 años, pudiendo el comprador hacer amortizaciones de 100 pesos cuando lo desee.

El campo puede visitarse, existiendo en él una persona que acompañará á los interesados.

Títulos de primer orden, cuya bondad se garante

Escrituras y certificados de cuenta del comprador, el cual entregará 2.000 pesos al firmar el boleto, en garantía de su compra.

Si el campo fuera vendido en las fracciones en que se ha dividido, cada comprador entregará en garantía el 10 por ciento de su compra.

Por cualquier informe dirigirse personalmente ó por escrito á mi escritorio en Montevideo, calle Misiones número 111.

Pídanse planos en el mismo escritorio, en el hotel del señor Ramospé, en Dolores, ó al encargado del campo. 9-enr.21.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

EL DOMINGO 21 DE ENERO

A LAS 3 P. M.

20 solares hermosos

LARRAÑAGA y MONTE CASEROS

Á pagar con

¡$ 10 POR MES!

A 100 metros de

8 de Octubre

Terrenos planos, altura soberbia

Informes y planos, Sección Venta del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 70-enr.21.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

AL CONTADO Y POR LO QUE DEN

HERMOSO CHALECITO

Con vista al mar

Al lado de la

RAMPLA SUD AMERICA

CALLE MINAS 389

CASI ESQUINA ESTANZUELA

Eléctricos al frente

EL DOMINGO 21 DE ENERO

A LAS 5 P. M.

sobre la

PLAYA RAMIREZ

Edificación reciente

CON JARDIN AL FRENTE

Comodidades: 4 piezas, cocina, 2 patios, sótano, luz eléctrica, aguas corrientes, caño maestro y empedrado pagado.

Títulos perfectos

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 68-En.21.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A grandes plazos

á 50 metros de la

Avenida General Flores

(Antes Goes)

Frente al cuartel de

Los Blandengues

PANORAMA SOBERBIO

En donde muy en breve se establecerá el

Gran Parque

EL DOMINGO 28 DE ENERO

A LAS 4 P. M.

60 solares hermosos

Que se venderán en cuotas fijas

De 4, 6 y 7 pesos por mes

Lo más hermoso del

Cerrito de la Victoria

DE PORVENIR ASEGURADO

Tren gratis, 18 de Julio y Andes, á las 3 p. m.

Planos é informes: Sección ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174. 193-En.28.

Bebed Agua Salus

JUDICIAL

POR

Lindolfo H. Gimenez

HOY dia 19 del corriente

A las 5 de la tarde

En el lugar de su ubicación

Remataré la propiedad calle Uruguay número 569 de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de Segundo Turno doctor don Alfredo Furriol, recaído en los autos caratulados "Testamentaría de Graciosa Etchegoyen de Longagña", se hace saber al público que el día diez y nueve del corriente mes de Enero, á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación por el martillero don Lindolfo H. Giménez, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á vender en remate público con base de cinco mil quinientos pesos, el siguiente bien: Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situado en el Cordón, hoy nueva ciudad, compuesto según plano levantado por el agrimensor don M. G. Zúñiga, el nueve de Octubre del año mil ochocientos sesenta y cinco, de una área de ciento cincuenta y ocho metros ochenta y dos centímetros, encerrados así: doce metros veinticuatro centímetros de frente al Norte, sobre la prolongación de la calle Uruguay, por donde el edificio tiene su puerta señalada con el número quinientos sesenta y nueve, doce metros sesenta y siete centímetros en el lado Este lindando con doña Rosa Amarillo, doce metros veinticuatro centímetros en el costado Oeste, lindando con don Tomás Larrogoitia, y trece metros en el fondo al Sur confinando con don Luis de la Sierra. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no supere al precio del aforo para el pago del Impuesto Inmobiliario ó sea la suma de cinco mil quinientos pesos. 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su mejor oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o como garantía de la misma. 3.o Que los gastos de escrituración impuestos y certificados, son de cuenta del comprador. 4.o Que los títulos y demás antecedentes relativos, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado calle Rincón núm. 52, á disposición de los interesados. Se hace constar que ha sido habilitado el feriado mayor, á los efectos de esta diligencia.—Montevideo, Enero 3 de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario. 55-enr.19.

Alberto E. Magariños

4 ESPLENDIDOS SOLARES

En el Camino á la Tablada

(MACADAMIZADO)

A 20 metros del Camino Nacional á Las Piedras.

EL DOMINGO 21 de Enero á las 4 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta al mejor postor y al contado, de estos cuatro valiosos solares cercados con alambre de tejido.

Area de cada solar mts. 10 por 36.25

Recomiendo muy especialmente estos lindos solares á la gente de gusto, pues se encuentran en un paraje excepcional. Pronto tendrán trenvía eléctrico en la puerta, pues es la calle proyectada para entrar el trenvía que irá á la Tablada. Por ahora tienen trenvía á 300 metros en la calle Agraciada (curva del que va al Cerro).

Espléndida vista panorámica

Soberbia altura

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Están á disposición de los interesados en mi escritorio.

Garantía por cada solar, 10 por ciento. Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador.

Más datos, en mi escritorio, Uruguay 235.—Los dos teléfonos. 149-En.21.

Castro y Mañé

En la playa de Capurro

POR ORDEN DEL

Banco de Crédito

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Lugar preferido por las personas de buen gusto.

Espléndido panorama

EL DOMINGO 28 de Enero á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicación remataremos por orden del Banco de Crédito y por cuenta de quien corresponda un espléndido solar.

Vayan á verlo y fíjense la espléndida ubicación y área regular, y no dudamos que las personas de buen gusto se lo disputarán.

Tren á la puerta, panorama espléndido lindando con los magníficos jardines de La Transatlántica y de su casa gozarán de las delicias que ofrece este lugar tan frecuentado por nuestras familias más distinguidas.

Forma de pago: 1|3 parte al contado y el resto en 60 mensualidades.

Títulos de primer orden

Entregarán en garantía de la oferta pesos 400 al firmar el boleto.

Por planos é informes: Misiones 136. 213-enr.28.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

Para Roperos, Tenderos y Sombrereros.—Por completa liquidación.—De la ex Casa Dell'Acqua.—Calle 25 de Mayo esquina Juncal.

EL LUNES 22, MARTES 23, JUEVES 25 y VIERNES 26 de Enero.—A la 1 y media en punto.

Procederé á la venta por cuenta y orden de quien corresponda: de todas las importantes existencias de esta conocida casa.

AL MISMO TIEMPO.—Las grandes instalaciones: armazones mesas, bancas, tarimas, etc. 248-En.26.